

*A Bruno y Aritz, dos rayos de luz en tiempos oscuros*

Edicions Anomia  
Sabadell & Barcelona  
[www.nodo50.org/anomia](http://www.nodo50.org/anomia)  
Junio 2011

Contra la amnistía - 1ª Edición en castellano

Título original: *E noi saremo sempre pronti a impadronirci un'altra volta del cielo*  
[1984].

Traducción D.V.J.

Encerradxs bajo llave -2ª Edición en castellano

Título original: *Chiusi a chiave* [Transcripción de una conferencia de 1993 en el  
Laboratorio Anarquista de la calle Paglietta en Bologna].

Traducción Sara Alcina

© No Copyright.

**Contra la amnistía  
&  
Encerradxs bajo llave**

**Alfredo M. Bonanno**



# ÍNDICE

<b>Palabras iniciales</b>	<b>7</b>
<hr/>	
<b>Contra la amnistía</b>	<b>13</b>
<hr/>	
Prólogo edición 2011	14
Texto de A.M. Bonanno	20
<b>Encerradxs bajo llave</b>	<b>73</b>
<hr/>	
La cárcel y la banalidad del mal	74
Prólogo edición 1997	77
Texto de A.M. Bonanno	79



## Palabras iniciales

Alfredo Maria Bonanno posiblemente sea a día de hoy uno de los teóricos y prácticos del movimiento anarquista más influyentes. De hecho, con el paso del tiempo, una vez acontezca su muerte (nació en el año 1937 y ya tiene cierta edad...), será reconocido como una de las individualidades con más influencia del siglo XX e inicios del siglo XXI para la práctica libertaria, a la altura de Noam Chomsky o Murray Bookchin, pero representando, en su caso, el anarquismo más combatiente y partidario de la lucha insurreccional.

Actualmente, aún en vida, el conocimiento sobre él no llega a la altura de otras personalidades antes mencionadas e, incluso, entre cierto marxismo *postsituacionista* y sin partido de finales del siglo XX e inicios del XXI representa una especie de demonio poco original, que copió su teoría de los franceses de la *Enciclopedia de las Nocividades* e, incluso, por parte de ex-jóvenes libertarixs de la década de los '90<sup>1</sup>, quienes lo idolatraban hasta el ridículo, represente hoy en día el símbolo del infantilismo anarquista, coincidiendo en este aspecto con las viejas y caducas teorías marxistas que consideraban el anarquismo como una enfermedad infantil del izquierdismo.

Bonanno ha sido y es un personaje controvertido, de lectura no siempre fácil y, sin duda, con apreciaciones y valoraciones no siempre al gusto de las mayorías. Sin embargo, si algo no se le puede reprochar es la lucidez y contundencia de

---

1 A día de hoy, en su mayoría, seguidores de Marx (pero sin partido) y/o las teorías de eso que se llama “Anti-industrialismo”, hijo de la intelectualidad de la Enciclopedia de las Nocividades.

## Palabras iniciales

muchos de sus planteamientos, a veces, eso sí, contradictorios con el paso de los años, aspecto que sin duda viene dado por la propia evolución personal y del contexto histórico. No son iguales, por ejemplo, las aportaciones de Bonanno de los años '70 o inicios de los '80 del siglo XX, que las del Bonanno de mediados de los '80 o en la década de los '90 quien, conjuntamente a otrxs anarquistas, elaboraron las bases de los que se conocerá como “anarquismo insurreccionalista”.

En conjunto, sin embargo, la evolución de su pensamiento es coherente y lógica. Desde siempre mostrará su desconfianza y rechazo frente al sindicalismo, algo típico de las ideas surgidas alrededor de mayo de 1968 y pilar bastante compartido entre la renovación marxista y libertaria de dichos años. Sin embargo, de apostar por un modelo claramente partidario de la toma de las fábricas derivará a lo largo de su vida por otros planteamientos más pesimistas, afirmando que difícilmente esa autogestión obrera será posible si tenemos en cuenta la, entonces, nueva realidad postindustrial, al menos bajo los esquemas teóricos clásicos derivados del marxismo o anarquismo.

8

En Cataluña, el resto de España y, seguramente, en algunas regiones de la América Latina, Bonanno ha sido asimilado de manera caótica y parcial. De su extensa obra únicamente se ha traducido una parte y, de estas traducciones, la contextualización ha sido bastante deficiente. Así nos encontramos como textos de los '70 se han asimilado al mismo tiempo que obras posteriores, haciendo pensar que todo era parte de lo mismo. Esto ha producido ciertas interpretaciones anti-organizativa, con dosis de elitismo vanguardista y culto fetichista de la violencia política. Sin embargo, estas carencias en la asimilación de su obra en los últimos tiempos se han podido corregir, tanto por el aumento de traducciones como por las propias evoluciones personales, viendo entonces en Bonanno un pensador y práctico complejo y variable, el cual, sobre temas como la violencia política demuestra más similitudes con el pensamiento de anarco-comunistas clásicos como Errico Malatesta que de apologistas como Nechaev. En su obra siempre se reconoce la necesidad de la violencia política como aspecto indispensable para

realizar una Revolución Social, sin embargo siempre mostrará un compromiso ético sobre la misma, realizando críticas, por ejemplo, a posibles secuestros por considerarlos desperdiciables.

Otro aspecto malinterpretado de Bonanno en un principio es el referente al vanguardismo de los grupos anarquistas y el aislamiento de los mismos frente al resto de las luchas sociales. Bonanno nunca se mostró partidario de estos elitismos, y pese a que él mismo ha sido detenido en varias ocasiones por estar implicado en robos o en supuestas tramas de grupos insurreccionales, siempre se ha mostrado partidario de la participación de lxs anarquistas en lo que él denomina luchas intermedias, es decir, aquellas que surgen desde las bases sociales y buscan, en un principio, una meta meramente reformista. Evidentemente aquí coincidirá con el anarquismo más clásico y, si me apuran, con el mismo anarcosindicalismo, en el sentido de aceptar estas luchas intermedias o, si se prefiere, reformistas como un medio para alcanzar una situación más ambiciosa y revolucionaria. En otras palabras, acepta estas luchas como mecanismo en el cual lxs anarquistas pueden mostrar sus planteamientos para intentar radicalizarlas hasta transformarlas en conflictos insurreccionales de cariz revolucionario. Nada nuevo bajo el sol, puesto que en el fondo este planteamiento de Bonanno y otrxs “insurreccionalistas” es algo axiomático del mismo anarquismo desde sus orígenes. Aspecto que, sin embargo, a día de hoy puede parecer novedoso ya que en los tiempos que corren, en un ámbito más general, la reforma, por si misma, parece la finalidad de casi todas las luchas sociales que surgen, cuenten o no con la participación de individualidades declaradas anarquistas.

No estoy de acuerdo con todos los planteamientos de Bonanno, sin embargo siempre me ha parecido una persona que incitaba a la lucha y que tenía y tiene unas intenciones compartidas por una parte importante de lxs libertarixs. Sus críticas al cuantitativismo de las luchas y organizaciones, las cuales parecen querer crecer a toda costa sin importarles otros aspectos no cuantificables, me parecen, a día de hoy, plenamente vigentes. Una Revolución Social no será posible con

## Palabras iniciales

cuatro gatos, esto es evidente, pero tampoco podrá ser posible bajo el abrigo de cientos de miles de personas, por ejemplo, partidarias del colaboracionismo con el Estado y el Capital. Cuando Bonanno critica el cuantitativismo, cual coro de la patata, y en su defecto plantea un crecimiento cualitativo, está afirmando, bajo mi punto de vista, la necesidad de crecer sin traicionar a los principios anarquistas (autonomía, libertad individual, solidaridad, etc.), puesto que una revolución autogetionaria o libertaria, sin estos principios, nunca será posible. Cuando Bonanno en su obra critica las organizaciones formales por transformarse en meras estructuras jerárquicas y conservadoras, no afirma otra cosa que la constatación del peligro de liderazgos y jerarquías existente a lo largo de la Historia de las organizaciones formales, sean o no libertarias. Un peligro que tiene demasiados ejemplos históricos, desde los excesos de Stalin al colaboracionismo cenetista en los ministerios y estructuras estatales durante la Guerra Civil Española de 1936 a 1939... Quizá, en este sentido, se le podría reprochar la ausencia de crítica evidente hacia la tendencia a la atomización de los grupos de afinidad cuando no tienen una estructura libertaria “puente” con el resto de personas con inquietudes sociales y aunque en este sentido apuesta por el no aislamiento de dichos grupos, quizá confíe demasiado en la aparición de ejemplos de auto-organización al margen de partidos y sindicatos y, cuando estos se producen (por ejemplo en el reciente movimiento español del 15-M), tampoco profundiza en los peligros evidentes del apoliticismo o mera pataleta reivindicativa de los mismos.

La obra de Bonanno, aún en gran medida desconocida por estos lares, es sin duda un ejemplo de una de las aportaciones más importantes no sólo del anarquismo, también de todo el espectro del pensamiento crítico occidental en el tránsito histórico de una sociedad que daba sus últimos coletazos bajo los esquemas discursivos de la clásica Lucha de Clases hacia planteamientos postmodernos cómodos bajo las categorías liberales y capitalistas de Ciudadanía, Democracia y Diálogo Social.

Los dos textos recogidos en este libro, “Contra la amnistía” y “Encerradxs Bajo Llave”<sup>2</sup>, son ejemplos paradigmáticos de lo anteriormente afirmado, puesto que nos muestran a un Bonanno crítico con las individualidades que en ese tránsito hacia la miseria social actual se arrodillaron frente a las nuevas circunstancias<sup>3</sup>. Sin duda las referencias despectivas hacia quienes apostaron en el contexto italiano, con miles de presos políticos en los ‘80, por la paz social y la búsqueda de nuevas “formas de lucha” son fruto de un irreductible, de alguien que es plenamente consciente de los cambios históricos que se estaban produciendo pero que, sin duda, tampoco estaba dispuesto a renunciar a sus ideales, puesto que los consideraba, tanto en el antiguo como en el nuevo contexto, igualmente válidos. A Bonanno se le podrá criticar de manera abierta e incluso fanática, tal y como algunos intelectuales en charlas y corrillos de bar han podido realizar en España<sup>4</sup>, pero no se le podrá negar su compromiso y su afán irreductible. Como tampoco se le podrá negar su espíritu autocrítico hacia él mismo como para el resto del movimiento. En este sentido, en los dos textos, pero especialmente en el segundo, nos muestra ciertas críticas hacia lo que se conoce por estos lares como “presismo”, que no es otra cosa que alzar como centro y motor de la lucha libertaria la figura del/la presx anarquista. Que alguien como Bonanno, encarcelado en varias ocasiones y reconocedor de la impiedad del sistema carcelario, con claros planteamientos favorables a su destrucción y siempre respetuoso con el papel de lxs presxs, afirme de manera clara y contundente que nunca lxs presxs pueden ser el motor de la lucha, creo, a mi entender, que es un factor a tener en cuenta y, en

- 
- 2 El primero inédito en castellano y el otro en su segunda edición (ampliada con comentarios).
  - 3 Especialmente en figuras como T.Negri, uno de los abanderados de esa derrota y padre de muchos planteamientos descafeinados de lucha actuales, tras parir junto a Hardt su obra “Imperio”. Fomentando, para desgracia de la humanidad, planteamientos críticos (y con análisis nada despreciables) pero profundamente anémicos en la práctica (propuestas siempre posibilistas, fanáticamente pacifistas y salvaguardas de la jerarquía social).
  - 4 Bajo parámetros marxistas, pero eso sí, ante la ausencia de partido o estructuras afines, utilizando medios supuestamente libertarios.

## Palabras iniciales

cierta manera, también es un síntoma de crítica al propio devenir del movimiento libertario, puesto que replegándose en su práctica y teoría únicamente en el apoyo de lxs compañerxs presxs, no está haciendo otra cosa que aislarse del resto de la sociedad y dejando pasar las oportunidades de tensionar esta dura, fría y triste realidad postindustrial. Bonanno nunca ha sido un partidario de las luchas “específicas”, siendo, en cierta manera, un ejemplo de anarquista que apostaba por los planteamientos “globales”. Esto, sin embargo, no es fruto de la ignorancia interpretativa ya que es plenamente consciente de las diferentes formas de explotación existentes, más bien es una cuestión estratégica: su globalidad parte de la explotación concreta pero interconectándola con las demás. El Patriarcado, por ejemplo, nunca podrá desaparecer si existe una sociedad estatal, las prisiones, por enumerar otro ámbito, podrán ser abolidas, pero si se mantiene la estructura represivo-jerárquica social, el problema de fondo, la privación de libertad y represión generalizada, no desaparecerá.

Sin más dilaciones, espero que esta lectura sea llama de insurrección.

*Un nadie*

## CONTRA LA AMNISTÍA



Para entender el contexto en el cual el movimiento libertario italiano se desarrolla hay que observar la compleja historia política italiana. Como punto de partida se ha decidido iniciar esta contextualización a partir del Mayo de 1968 italiano, pues éste será el pistoletazo de salida de una nueva concepción política en todos los niveles, que mutará hasta la Italia de Berlusconi, ese país que por no ser el país en el que vivimos somos diariamente bombardeados con los grandes escándalos personales y jurídicos, siendo desde una perspectiva demócrata-liberal inaceptables, pero que realmente no son más que el ejemplo del sistema político en el que vivimos.

Así pues de forma breve y simplificada intentaremos dar unas pinceladas a la historia Italiana, una historia de continua lucha entre facciones con diversos intereses, tanto en el seno del Estado y la alta política económica, como en la lucha por acabar con el Estado y su podrida clase dirigente.

14

El Mayo del 68 italiano había tenido su inicio en la Universidad Católica de Milán tras la subida de un 54% de las tasas en las matrículas. Este movimiento confluyó con el mundo laboral el 11 de septiembre de 1969 con la huelga de obreros del metal, en la cual los sindicatos mayoritarios fueron repudiados, siendo de gran importancia los Comités Unitarios de Base. Ante este fenómeno de agitación y movilización de lo que generalmente se entiende como izquierda, que en muchos casos tiene un carácter reformador, y en otros, revolucionario, encontramos una extrema derecha en auge a nivel europeo. Ejemplos claros fueron la dictadura de Grecia el 1967, el aumento de la extrema derecha Alemana, la vinculación del sector más radical del MSI con cursos sobre la guerra subversiva o el destape en Italia del conocido como "Plan Solo" el 1966, en el que el jefe de los Carabineros, el general De Lorenzo, pretendía dar un golpe de estado.

Surgida de esta conjura situamos el fenómeno del *Terrorismo* por parte de grupos extraparlamentarios. Este fenómeno de gran difusión a nivel mundial tendrá su versión europea. Este hecho será traumático para la sociedad, pues ya no se trata de acciones sucedidas en países lejanos y exóticos, las acciones se sucedían en las calles de occidente y estaban presentes en todas las casas gracias a la televisión. Entre estos grupos podemos destacar un par de organizaciones armadas de carácter comunista, como fueron la Fracción del Ejército Rojo (RAF) en Alemania o, en el caso de Italia, las Brigadas Rojas. Éstos no serán los únicos grupos armados a nivel europeo, pues encontramos gran diversidad de organizaciones que proponen la violencia como método para desestabilizar el Estado y de esta manera acabar con él tras el fiasco del 68, pues en el caso de los grupos comunistas verán agotada la vía parlamentaria y, en el caso de los grupos libertarios, encontraremos todo una serie de organizaciones insurreccionalistas que harán uso del atentado, pero con un carácter y una finalidad muy distinta al de los grupos armados comunistas. Por el carácter y finalidad de este escrito no entraremos a explicar este fenómeno, pues sería necesario más de un libro.

15

La espectacularidad de los atentados de estos grupos, como es el caso de la campaña de atentados contra bases americanas en la República Federal Alemana en 1972 por parte de la RAF o la matanza de los deportistas israelitas durante los Juegos Olímpicos por parte del grupo palestino Septiembre Negro, provocará que los servicios secretos del Estado promuevan toda una serie de grupos “antiterroristas”, siendo el Estado de Israel el que más medios invertirá en la conocida, por la importancia de los errores en sus objetivos, como Ira de Dios. Estos servicios secretos convergerán en numerosas ocasiones con la extrema derecha.

Esta extrema derecha también hará uso de las acciones Terroristas, es lo que se conoce como la “Estrategia de Tensión”, que pretendía generar el derrumbe del orden y la ley para generar una crisis de confianza en el gobierno por parte de los ciudadanos. De esta manera se crearían las condiciones necesarias sobre las

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

que fuese necesario un golpe de fuerza por parte de una fuerza militar y autoritaria. Es el caso de la masacre de Bolonia el 1980, en la cual murieron 85 personas, en un inicio se planteó como un acción llevada a cabo por la izquierda. Otros ejemplos de terrorismo de la derecha fueron el atentado de la Portella della Ginesta, el de la Pizza Fontana, el de Brescia o el del tren Italicus.

Estos años serán los conocidos como “Años de Plomo”, en los cuales la violencia fue generalizada. Como dato, en el año 1978 se sucederán 2.395 acciones terroristas en Italia por parte de grupos de izquierda y de derecha.

Ahora bien, no hay que olvidar el papel Terrorista del Estado, aglutinador de varios actores como fueron la extrema derecha, la mafia, la Cofindustria (empresarios Italianos) y la iglesia. Por citar un ejemplo represivo contra los movimientos insurreccionalistas, encontramos la brutal represión contra la movilización estudiantil del 77 en la que murieron Giòrgina Mori y Francesco Lorusso. Esta acción fue orquestada por el funesto futuro Primer Ministro Italiano Cossiga, conocido también por su vinculación con casos de corrupción y vinculación con la mafia, este político morirá como senador vitalicio.

Durante estos años de inestabilidad política y de conflicto permanente -para hacernos una idea el primer ministro no finalizará el mandato hasta el 2000 con Berlusconi-, conocidos como “Años de Plomo”, encontraremos toda una serie de sucesos que darán forma al actual panorama político-social italiano. Será gracias al Presidente de la República Italiana entre 1978 y 1985, Pertini, que el Estado italiano tendrá cierta estabilidad, pues durante el mandato de este ex-partisano del Partido Socialista Italiano se sucederán toda una serie de acciones que convulsionarán la sociedad italiana.

Es el caso del asesinato de Aldo Moro, primer ministro por la Democracia Cristiana a manos de las Brigadas Rojas en 1978. Este secuestro y posterior asesinato hay que contextualizarlo en un momento de confluencia entre la De-

mocracia Cristiana y el Partido Comunista Italiano. Aldo Moro respondió a la petición de Berlinger (líder del PCI) ante la propuesta conocida como “compromiso histórico”. De esta manera el PCI intentaba salir del aislamiento pues creía que necesitaba una gran base social y no únicamente política para avanzar hacia el socialismo, como fue el caso de la experiencia Chilena del 11 de septiembre de 1973. Este hecho generó malestar entre los empresarios, pues tenían miedo de políticas redistributivas y que penalizasen las grandes fortunas si la izquierda tomaba el control de la crisis. De hecho será Cossiga, en su cargo de ministro de interior, quien declarará que el gobierno no negociaba con terroristas, condenando de esta manera la muerte a A. Moro.

Pero realmente será el asesinato de una sindicalista en Génova el 1979 a manos de las Brigadas Rojas el punto en el que se marcará una inflexión entre la organización armada y el soporte popular, que llevará a la marginación y disolución de este grupo político. A este hecho hay que sumar el desmoronamiento de la izquierda parlamentaria con la muerte de Berlinguer el 1984. Con este suceso el PCI perderá toda capacidad de maniobra y de incidencia en la política italiana. Así pues encontraremos un fracaso de la izquierda de raíz marxista, tanto en su vertiente parlamentaria, como en la armada. Este hecho dará vía libre a la extrema derecha, que a diferencia de los años 20's y 30's del siglo pasado, adoptará el discurso de la ultra derecha liberal y no al revés como ocurrió con los regímenes fascistas.

A este fracaso de la izquierda comunista hay que sumar la relación de la iglesia y la mafia. Hasta bien entrado el siglo XX habían tenido una relación cordial en el peor de los casos, pero llegó un momento en el cual la institución eclesiástica no aceptó el gobierno de la mafia en el sur. Esta declaración de intenciones -no hay que olvidar la importancia de la iglesia en la sociedad y la política italiana- no quedará indemne. La mafia incidió mediante la violencia en asuntos de estado y un ejemplo relacionado con la iglesia fue el atentado en Sant Lorenzo Luterano.

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

La mafia será una variable muy importante en la vida política italiana, pues sus tentáculos se extenderán en muchos ámbitos y cada vez su poder será mayor. Por ello las instituciones judiciales intentaron parar este fenómeno que se diluía entre la clase dirigente y los empresarios italianos. Falcone y Borsellino son dos ejemplos de jueces que investigaron la relación entre políticos, empresarios y mafia. Brosellino el 18 de mayo de 1992 habló en una entrevista de la conexión entre el sector industrial del norte y la mafia, vinculando de esta manera al senador Marcello Dell'Utri, el criminal Vittorio Mangano y a Silvio Berlusconi, este último investigado por Falcone. La respuesta no se demoró y Falcone fue asesinado en un espectacular atentado el 22 de mayo de 1992 y de igual fortuna Brosellino un poco más tarde, el 14 de Julio de 1992.

Uno de los principales sospechosos de disfrutar de tales amistades era el Presidente del Consejo de Ministros, Andreotti. Este caerá con el proceso judicial llevado a cabo por el fiscal Di Pietro iniciado el 1992. El caso Tangentópolis o “Manos Limpias” supondrá un gran escándalo pues descubrirá la corrupción generalizada que afectaba a todos los partidos tradicionales. Será en este contexto cuando se hará una nueva ley electoral mayoritaria, primando de esta manera el candidato sobre el partido, durante el gobierno de transición de Azeglio Ciampri el 1993. De esta manera somos testigos de la caída de la Primera República, dando paso a la conocida como la Segunda República Italiana.

Las consecuencias de estos sucesos a nivel político será el auge de la Liga Norte, ascenso que ya había iniciado dos años antes, Alianza Nacional y Forza Italia, partido de Berlusconi, que formará gobierno hasta el 1996. Este partido será presentado como la salvación de Italia, y excepto durante un lapso de gobierno socialista, monopolizará la política italiana hasta nuestros días, siendo el primer candidato a Primer Ministro en poder finalizar su legislatura.

Así pues observamos como confluyen finalmente los empresarios italianos, la mafia y la extrema derecha, todo y que las bases de ésta son, en teoría, total-

## **Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno**

mente anti-mafia, siendo esta triada la que gestiona y determina la vida socio-política y económica de Italia y siendo este el carácter del gobierno al cual se enfrenta el movimiento libertario, que será duramente reprimido y criminalizado en cualquier de sus acciones como fue un ejemplo de ello la operación Ros-Marini.

Pau Gómez Aramburu  
Con la ayuda de Toni Bosh

*Y AÚN ASÍ ESTAREMOS LISTOS PARA ASALTAR EL CIELO  
OTRA VEZ MÁS: CONTRA LA AMNISTÍA.*

---

Ya no es posible permanecer por más tiempo con la cabeza enterrada en la arena respecto al problema de las cárceles y el “¿qué es lo que debemos hacer?” en relación a ello.

Iniciativas de apoyo y contrainformación siempre valen la pena, especialmente aquellas que intentan involucrar los diferentes elementos del movimiento anarquista, pero tampoco pueden negar que solamente se dirigen al principio del problema.

Habiendo llegado a este punto me parece que algunos comentarios son imprescindibles; espero que los interesados en los compañeros anarquistas presxs y aquellos que están cerca del movimiento libertario, y tal vez incluso los compañeros que están más lejos de éste también, pero que son muy conscientes de las contradicciones y ambigüedades que están continuamente circulando. Repito: este ensayo valida la acción de contrainformación relativa a la represión y toma partido con los objetivos y métodos de realización involucrados, pero se pregunta sobre lo que aún nos queda por hacer. Nuestrxs compañerxs están en prisión y el movimiento en la prisión se divide en “presxs políticxs” y “no políticxs”, entre los llamados presxs políticxs, hay divisiones tradicionales que amenazan con convertirse no en las diferentes vías de la conciencia, sino en sangrientos caminos de la sospecha.

En el exterior algunos compañeros rechazaron una especie de chantaje moral que venía de las cárceles, y como resultado mostraron su hostilidad abiertamente y sin tapujos. La ausencia de debate confirma el todo-la inclusión de su intervención (cárcel incluida), en realidad, se está llevando a cabo un proceso de separación en especialidades, que es cada vez más evidente y más fácil de hacer. Por otro lado, otros compañeros que también se coordinan suspiran por el eco que viene de las prisiones sobre el estado de ánimo de los presxs, presentándolos como análisis políticos. Como consecuencia de ello, sólo tienen que añadir la confusión y la incomprensión.

Hay que decir sin pelos en la lengua que se puede hacer, lo que se ha convertido en un inútil sueño hay que hacerlo de ahora en adelante, y lo que no quiero hacer porque tiene fama de tener un efecto adverso.

A mí me parece que ha llegado el tiempo para que unas pocas personas levanten la roca, bajo la cual se han formado peligrosos parásitos.

### *¿POR QUÉ ESTAMOS EN CONTRA DE UNA LUCHA POR LA AMNISTÍA?*

---

Hay muchas maneras de salir de la cárcel. Y muchas otras maneras de llegar allí. La Cárcel es un componente esencial en la lucha revolucionaria, no puede ser considerada una variable externa. Cuando se inserta en esta lucha, forzando a miles de compañerxs a la soledad y el silencio, el círculo se puede completar o romperse. No debemos engañarnos pensando que la gente que tiene las llaves en su poder vaya a hacer un regalo en nombre de nadie tirando las llaves a la cuneta después de haber abierto las puertas. Ninguno de ellxs está dispuesto a hacer eso por nada. No nos van a dar una amnistía. Vamos a tener que pagar por ello.

“Sus maestros” están pidiendo un precio demasiado alto. En el momento en que nosotrxs constituimos una carga, no somos todavía una amenaza. Somos incapaces de negociar desde una posición de fuerza, sólo podemos apelar a su compasión y sentido del orden democrático, lxs que se sienten ofendidos por un número tan grande de presxs políticos, el hecho de que, en primer lugar, ellxs mismos deben afirmar que “la guerra ha terminado”<sup>1</sup>, para exorcizar la marca del monstruo que quería ser diferente, que soñaba con el mundo totalmente “aquí y ahora”.

---

1 N.d.T- Se refiere a personajes como Toni Negri quienes en los ‘80 del siglo XX apostaron por la amnistía a cambio de renunciar a cualquier tipo de lucha armada en el contexto de diálogo entre este tipo de gente y las estructuras del estado italiano. Gran parte de este texto es una crítica a este tipo de posicionamientos, padres del actual altermundismo ciudadano.

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

Ahora ellxs nos quieren de rodillas. Después de los días de Canossa<sup>2</sup>, en el frío y el fango, quieren tener el placer de darnos la libertad.

Sus leyes sólo suprimen la cadena perpetua con el fin de liberar a la gente infame y lxs sospechosxs en el servicio de la traición. Estas mismas leyes que supuestamente van a ratificar la amnistía. Todo el mundo fuera. El juego ha terminado. Continuar la lucha con otros medios. Los que se han utilizado hasta ahora son demasiado ruidosos. Por favor, tenga calma. “Deje de lado” la lucha de clases. Olvídense de la revolución.

---

### *¿PERO QUÉ GUERRA HA ACABADO?*

---

Para alguien que imaginó una guerra de frentes, un compromiso de mini-ejércitos y las campañas microscópicas de otoño y primavera, la guerra ha terminado. Pero la representación en el pequeño teatro de la política no se parece a la realidad en absoluto. El gran sacrificio de sangre necesario de la clase proletaria continúa sin interrupción. Lxs masacradorxs oficiales matan sistemáticamente. Sus verdugos disparar en la calle. Al ponerse la toga, se suman miles de siglos sobre los hombros frágiles de los proletarios responsables de haber interferido en los sagrados derechos de propiedad. El conformista neo-gibelino<sup>3</sup> sonríe con escepticismo a estas consideraciones y nos invita a considerar la bondad del nuevo príncipe, su expansión del bienestar y el final de la realidad de la pobreza. Pero la guerra social continúa, más allá de las intrigas ideológicas de esta nueva raza de recuperadorxs, mañana seguirá siendo posible asaltar el cielo otra vez.

---

### *¿DE QUÉ DERROTA ESTÁN HABLANDO?*

---

Desde su forma de imaginar la lucha. Obtusa y repetitiva, mecánica, determinista e incapaz de una perspectiva crítica. Su manera de imaginar no

---

2 N.d.T.- Humillación que sufrió Enrique IV ante el Papa para rogar su perdón en el s.XI.

3 N.d.T- Gibelino: partido de los emperadores alemanes

era un sueño, pero sí un cálculo en su lugar. La contabilidad les salió mal. La historia nunca se repite de la misma manera. Los modelos del pasado lejano o reciente no pueden superponerse al placer de unx. Pero la ausencia de imaginación necesita modelos, jura por ellos y sólo vive a través de ellos. El compromiso frontal ha sido derrotado. El compromiso que tiene la intención de jugar con la fuerza de los dos ejércitos en guerra. Pero su guerra no era la guerra social. Dos raquetas que disparan la una contra la otra no son necesariamente un recorte representativo de toda la sociedad, sino que sólo reúnen una parte de ella, a menudo la parte más marginal y con agravantes. Con muchxs de ellxs, que eran de buena fe, y esta fue la razón por la que esperábamos el milagro del rosario. Al final, la gallina ciega también termina picoteando su pequeña semilla. Pero la ceguera era demasiado amplia. Pereza o pachorra ideológica, cubierta toda con una espesa niebla. Insolencia y mezquindad mental iban de la mano con el pretexto ridículo de representar a la totalidad.

---

*¿HACIA QUÉ VICTORIA SE DIRIGÍAN?*

---

Hacia la conquista del poder. La dictadura del proletariado. La constitución del Estado proletario. Y otras. Otras no menos peligrosas y fantasmales que se encontraban en su morral.

Les dimos habitación y una crítica credibilidad, porque siempre estuvimos segurxs de la posibilidad de un encuentro accidental en el camino. Incluso lxs compañerxs que han comenzado con una perspectiva alejada de la nuestra deben ser apoyadx en el combate. Ciertamente, no podemos apoyarlx ahora que se están preparando para traicionarnos. Una evaluación correcta de lo que ellxs llaman un fracaso debe incluir una crítica de las posiciones que tenían en el punto de partida, de lo que creían que debía ser la guerra de clases, de cómo utilizaron el instrumento de la lucha armada y de la forma en que concibieron su relación con la realidad que buscaban transformar. En lugar de todo esto, prefieren simplemente admitir que han sido derrotadx,

que las cosas se prepararon correctamente, pero que la fortuna no estaba de su lado, que prefería besar al poder en la frente.

Y cuando una voz se levanta para empezar un discurso crítico ellxs hacen sonar la voz de alarma de las excepcionales circunstancias actuales; cuatro mil compañerxs son presxs políticxs y, de repente, este hecho se convierte en el principal. De hecho, la admisión de la derrota es la primera cosa que alguien que quiere negociar una rendición tiene que hacer. Siempre hemos dicho que, incluso en caso de victoria la guerra continuaría para nosotrxs, por eso ya no estamos interesadxs en su derrota, que se exhibe en todas partes. Es el libro de mantenimiento del poder.

Recordemos que cuando Togliatti<sup>4</sup> declaró una amnistía para que los fascistas salieran de prisión, nuestrxs compañerxs comenzaron a entrar inmediatamente después. El poder siempre llega a un acuerdo con el contrapoder que ha fallado en el intento de poner en marcha un proceso de reparto del poder alternativo, pero nunca se puede establecer un diálogo con lxs revolucionarixs. No hay acuerdo posible para ellxs.

24

### *SE REFIEREN A LA CRÍTICA QUE NUNCA FUERON CAPACES DE HACER*

---

Lxs mismxs analistas orgullosxs y altivxs del destino histórico del proletariado son ahora testigos de la ruptura de su crítica. Aquellxs que optaron por la “crítica de las armas” con tanta seguridad, y que no permitieron a la gente discutir sobre el uso correcto de un instrumento estratégico que fue y sigue siendo algo que vale la pena (la lucha armada) estas personas parecen haber sido atormentadas con episodios de llanto. En su pasión por destruir lo que habían construido, aunque sin

---

4 N.de T.- Ministro de justicia italiano, miembro del PCI que decretó el 22 de junio de 1946 la amnistía para un total de 12.000 presos políticos fascistas, 10.000 de ellos abandonaron la prisión antes de 1947.

querer y, en su afán por parecer diferentes de lo que básicamente eran, están rechazando todo, lo positivo y lo negativo. Sentimos que se sientan avergonzadx por sus vestidos de críticxs, su manera de confiar en lo que el pasado reciente y menos reciente ha producido no tiene sentido, y muestra la inconsistencia real de sus preocupaciones teóricas.

Inteligentes en la elaboración del discurso que podría ser capaz de engañar a algunxs de lxs compañerxs más estúpidxs, pero no creo que logren convencer a lxs que se dan cuenta de que el “cambio de postura del mimo” está a punto de materializarse. Ágiles en la elaboración de las palabras, que ahora son incluso humildes y prudentes en sus propuestas de hipótesis: ellxs son lxs mismos que, no hace mucho tiempo, dispararon a quemarropa contra cualquier persona que corría el riesgo de presentar una hipótesis diferente a la suya, se consideraba como una provocación.

El sistema central de esta llamada crítica tiene la intención de demostrar que, después de todo, su actividad no existía, y que si existía, se limitaba a muy poco, y que esta pequeña parte era un exceso, debido a la mala educación, un deseo colectivo de la violencia y las ilusiones derivadas de los viejos tiempos del 68, etc. Hay un elemento de verdad en todo esto, pero como siempre se tiende a rechazar las cosas positivas, así como el aspecto negativo de éstas. Un rechazo que “lo incluye todo” no es una crítica, es una excusa de un abogado defensor, el largo galimatías de alguien que en una situación difícil quiere salir de ella a cualquier precio.

Es bueno que todo esto se diga claramente, y la gente no debe tratar de ocultar su “deserción” detrás de un complicado “análisis crítico”. Si algunos aspectos de la crítica -como el de la unidimensionalidad del modelo armado, por ejemplo- fueron tomados de nuestras posiciones, otros aspectos no son más que la inversión trágica de alguien que termina acabando por decir lo contrario de lo que dijo antes, y sin justificar las razones de ello de una manera crítica. Cuando estas personas se acusan de haber “simplificado” la complejidad social demasiado no dicen nada en la práctica, sino que niegan, y eso es todo.

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

No explican -ya que no pueden explicar- lo que el proyecto “multidimensional” se propone ahora para la acción futura.

Cuando ellxs hablan de la “crisis” de la vulgata<sup>5</sup> Marxista y de la Tercera Internacional, no dicen en qué arsenal teórico se van a basar mañana cuando esta digresión, los años de plomo, haya llegado a su fin y ellxs obtengan “todo en la casa” de una manera u otra. ¿Tal vez la ideología de Popper y Feyerabend? ¿Quizá la crítica de Husserl de la existencia? Fueron incapaces de formar una buena crítica desde el principio, y sólo están en condiciones de clamar por la “necesidad” de una crítica hoy, en circunstancias urgentes y bajo la presión de la parte contraria, pero lo que aparece no es más que un rechazo total, irracional y abaratado, una manera de vomitarse a sí mismxs, lo que es bastante siniestro.

---

### *LA LUCHA INTERMEDIA DE LXS REVOLUCIONARIXS*

---

26

En nuestra negación de la viabilidad de una amnistía, no estamos afirmando un maximalismo vago desconectado de la realidad sino que, por el contrario, estamos tratando de reorientar la lucha actual en proporción a sus posibilidades reales. Se ha afirmado que cada momento que se pasa en la cárcel es un momento perdido de la vida. Y esto es cierto, como se sabe, por desgracia, por alguien que ha sido condenado a cadena perpetua. Pero también hay que decir que no podemos evitar la imposición de la superación de este primer nivel de consideraciones sobre nosotrxs mismxs. De lo contrario, podríamos entender lo que se espera del Estado, ¿cuándo? ¿todxs juntos? ¿Gritamos lo que era en su cara? ¿Tal vez un lugar en el padrón municipal?

---

5 N.d.T- La Vulgata es una traducción de la Biblia del latín, realizada a principios del s.V por Jerónimo de Estridón, por encargo del papa Dámaso I en 382. La versión toma su nombre de la frase vulgata editio (edición para el pueblo) y se escribió en latín corriente. El objetivo de la Vulgata era ser más fácil de entender y más exacta que sus predecesoras.

Sin embargo en la cara de la represión más fácilmente previsible, cada unx de nosotrxs calculó bien. Nunca fuimos como lxs aventurerxs de la pistola que estaban fascinadxs por la violencia en sí misma, involucrándonos en un proceso que vio la fuerza en los números y en la inevitabilidad de la victoria. Siempre había una base de madurez revolucionaria en nuestra rebelión. Y esto era cierto para cada unx de nosotrxs. Esto no nos lleva a olvidar que tenemos que encontrar los medios para reducir las condenas a lxs compañerxs encarceladxs. Tenemos que llegar a un acuerdo sobre qué caminos son viables y cuáles no lo son porque exigen un precio demasiado alto, uno muy superior al de la prisión en sí.

Todxs lxs verdaderxs revolucionarixs nunca se han opuesto a luchas intermedias en principio. Ellxs saben que estas luchas son indispensables a fin de que poco a poco el proyecto más cercano a las condiciones sociales que causan pueda dar sus frutos. Es imposible proponer un desarrollo directamente revolucionario en una situación de conflicto social que sólo nos permite una visión de determinados aspectos de las contradicciones que lo caracterizan, mientras que otros aspectos, quizás los más importantes, permanecen ocultos. Por eso participamos en las luchas a nivel de calle, en la contra-información, en las luchas de las fábricas, y las de las escuelas y barrios. Estamos tratando de inducir gradualmente el avanzar hacia objetivos que son mucho más amplios que unas simples demandas, la información o la disidencia. Para nosotrxs, las luchas intermedias no son un fin sino un medio que utilizamos (incluso con bastante frecuencia) para lograr una meta diferente: la de instar a la gente a la rebelión.

A pesar de todo esto no vamos a tolerar a la gente que llega a un pacto con el poder, llegando a acuerdos y vendiendo la libertad de lxs compañerxs encarcelados descaradamente.

No estamos de acuerdo, ya que una negociación como esta no sería una lucha intermedia pero sí el principio del fin; sería un objetivo por derecho propio: lxs compañerxs comprando su libertad negada con la libertad de otrxs. Todo el mundo (o casi todxs) fuera de la cárcel, pero despojadxs de todo, su

espíritu revolucionario, y ante todo, su dignidad y su valor humano.

No es cierto -como algunos han dicho ya- que el acuerdo de hoy sería el preludio de una continuación de las luchas del mañana. Al aceptar el acuerdo de hoy, mañana tal vez en el mejor de los casos podrían tener problemas en el interior del gueto donde el poder nos ha aparcado. El gueto de las personas que han sufrido el fracaso, la derrota y la rendición. No es cierto -como algunxs han dicho- que si no negociamos esta rendición de inmediato, mañana la lucha estará condenada a una repetición manaiática del modelo de la lucha armada que ya hemos visto. ¿Quién podría tener una cosa tan sangrientamente estúpida en mente?

Las luchas futuras serán muy diferentes si tenemos en cuenta los errores que hemos cometido y las cosas positivas sobre ellos. En el caso de que nos veamos obligadxs a apostar todo a una rendición incondicional, nuestro pasado ya no existirá más que en reproducciones al óleo para uso y consumo de la burguesía de finales del próximo siglo, una emoción barata en sus salones.

---

### *LA PERSPECTIVA MISERABLE DE LA COLABORACIÓN*

---

Ellos están apelando a que hagamos uso de la razón y la reflexión. Nos están invitando a no ser lxs niñxs traviesxs que siempre hemos sido y entender la situación. Ellos nos invitan a colaborar. Por un lado (el Poder) está esperando con los brazos abiertos, incluso si el precio inicial de la negociación sigue siendo exorbitante. Por el otro (el del imaginario del ex-contrapoder), los brazos no están menos abiertos, y ni siquiera se trata de obtener un descuento. La urgencia biológica se convierte en un hecho con una prioridad alta. Lxs cuatro mil compañerxs aisladxs física y mentalmente son una montaña en nuestro pecho, pero no lo podemos cambiar ni un milímetro. No somos inflexibles en el error, somos inflexibles en nuestra valoración crítica.

Nosotrxs no queremos colaborar porque creemos en nuestras ideas y en nuestra capacidad para transformar la realidad; esto no es porqué nostrxs

creamos en lo que hemos estado haciendo hasta ahora sin una posible modificación. No somos adoradorxs idiotas de un modelo considerado como la verdad. Menos aún somos colaboracionistas, que basan sus convicciones en una crítica elaborada en las oficinas del Ministerio del Interior. Colaborar significa rendirse al enemigo rotundamente; ellos no están proponiendo una alternativa con el fin de desplazar a la lucha hacia otros lugares. Nunca habrá un “otro lugar” para lxs colaboradorxs. Siempre van a cargar con su pasado, envueltxs en la mierda de su presente.

---

*SU RAZONAMIENTO HA ENTRADO EN CRISIS*

---

Lxs racionalistas feroces, ya han entrado en crisis. La lista del stalinista Lukács<sup>6</sup> realizada para hacer las paces con la filosofía (denunciando a Nietzsche y Stirner) no fue suficiente para ellxs. Ahora han regresado a los brazos de Spinoza, e incluso en menor medida, a los de Husserl. Ellxs eran sacerdotes prácticamente desde el principio. Ahora están mostrando el comportamiento radical y posibilista de alguien que ha descubierto la crisis desde el (aparentemente monolítico) otro lado de la conciencia. Se trata de arrojarse de cabeza hacia la perplejidad como una vez se lanzaron de cabeza hacia la seguridad. Ahora quieren “utilizar” la política. Previamente ellxs se dejan utilizar por ésta. Para ellxs la crisis se produjo después de una derrota militar. Como un/a buen/a contable que ya no puede cuadrar las cuentas porque alguien se las ha quitado por la fuerza.

Por lo tanto, la crisis se convierte en una coartada más que una oportunidad. Un camuflaje para los tumores de su propia idiotez, no una apertura a la diversidad y la creatividad. Por lo tanto, se revuelven como gatos persiguiendo su propia cola, todo el problema de la causa de la crisis y el cómo salir de ella. No se dan cuenta de que nunca

---

6 Filósofo marxista nacido en Hungría a finales del siglo XIX.

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

entraron en crisis, sino que sólo se veían; según las circunstancias, en diferentes espejos deformantes: ayer pensaban que eran hermosxs y fuertes, ahora creen que son tontxs y débiles, lloriqueando y golpeadxs. Lo que eran y lo que realmente son, encuentran muchas dificultades para entenderlo.

---

### *LO QUE ELLXS NUNCA COMPRENDIERON*

---

30 Nunca tuvieron nada ni algo de imaginación. El marco de su existencia era estrecho y limitado. Repetidos de memoria hasta el infinito. Lugares comunes de las pulsaciones de la victoria y la derrota. “Realmente existen” tanto el socialismo como el comunismo y la libertad. El destino interior de la desgracia se transforma en un signo radiante de gloria. No es confusión, pero sí la tristeza y el estado policial. Ellxs no entendían todo lo que podía ser liberador en un ataque y lo repitieron como si fuera una pieza clásica, bajo la mirada de lxs directorxs que eran muy estrictxs y respetuosxs con la formalidad. La subversión parece utilizar los mismos caminos; a veces opta por los mismos objetivos, pero se expande y se abre a horizontes distintos. No tratan de crecer a través de la magia de los órganos de información: es el crecimiento en sí. Crece con el crecimiento del fenómeno subversivo, si sucede lo contrario se autoreduce, se retira en sí misma y se anticipa a otras intervenciones. No grita en el escándalo de la historia, no cae sumisa a los pies del opresor, no habla sobre la crisis y no hace un guiño a la colaboración.

No entendían que una crítica se desarrolla cuando la gente avanza, en tiempos de crecimiento y desarrollo. Si en esta fase sólo albergas ilusiones, entonces en la siguiente fase es cuando pagas por los errores cometidos, ya no estás en condiciones de hacer “una crítica”, a lo sumo, puedes entonar un “mea culpa”.

*EL MOVIMIENTO REAL NO ESTÁ EN LAS PRISIONES*

---

Siempre se cometió el error de buscar el/la interlocutor/a privilegiadx en esta o aquella parte de la realidad. Hoy en día el lumpen-proletariado, ayer el/la trabajador/a de la fábrica, entre ayer y hoy las masas trabajadoras y mañana lxs presx políticxs. Una vez más, su miopía los deja fuera del juego. Los separa de la realidad.

Así que no vale la pena molestarse en ser más cruel, más implacable y más un carnicero de cadáveres y proclamas que otrxs que estaban en la historia. La interminable noche está llena de estas cosas. Lxs compañerxs de prisión no pueden constituir un punto de referencia privilegiado. Ellxs no pueden proporcionar la indicación más avanzada de la lucha. Están en un espacio de sacrificio, en un estado de continua tortura física y psicológica. Son un símbolo de la confrontación de clases. Ellxs no son la confrontación de clases en sí. Nosotrxs no somos cristianos. El testimonio de algunos de nosotrxs, incluso de lxs compañerxs que están muertxs, no nos lleva a pensamientos que sean diferentes de los simbólicos. A pesar de esto, nosotrxs no estamos afectados ni por una falta de sensibilidad hacia estxs compañerxs, ni por averías mentales de cariño hacia un símbolo. Todos estos son falsos problemas.

Tenemos nuestra bandera, pero no vamos a hacer un juramento sobre ella. Tenemos nuestros sueños, nuestras esperanzas, nuestros deseos y nuestros amores, pero no los vamos a empaquetar todos ellos en una visión unilateral de la vida. Habiendo dicho todo esto, no somos eclécticos o posibilistas para todo eso. Nuestra dureza y nuestro rigor provienen de la razón y del corazón. A veces, prevalecerán las razones del corazón, y otras veces las de la razón, pero esto no es motivo para que nos sintamos culpables o que creamos que nos hemos traicionado a nosotrxs mismos y a nuestros principios. Nuestros sentimientos hacia nuestrxs compañerxs presx no pueden hacernos cerrar los ojos ante la realidad a la que pertenecen de hecho lxs compañerxs en la cárcel, compañerxs que viven en condiciones de privación y aislamiento.

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

Si queremos liberarlos, tenemos que partir de algo diferente, desde el movimiento real. Si partimos desde ellxs y su especificidad estamos clavándolos -de una manera u otra- a su situación carcelaria, sin embargo sólo el éxito de nuestra iniciativa sería el éxito de una liberación posible. Será el movimiento real, que está fuera, el que produzca su liberación; el esfuerzo de la lucha que nosotrxs, como un movimiento específico, podremos desarrollar mediante la conexión entre los miles (o cientos, o incluso unas pocas decenas) de los hilos que unen a los movimientos específicos y el movimiento real juntos. De lo contrario, habrá mil años de soledad para todxs.

### *NO PUEDE HABER UNA CRISIS DE LA IMAGINACIÓN PARA ALGUIEN QUE NUNCA LA HA TENIDO.*

---

Sólo que ahora tienen una horrible sospecha viniendo hacia ellxs: que la cultura de la cual eran portadorxs y la práctica que habían comenzado a realizar eran incompatibles. En una mano el sueño de algo, y en la otra, algo sin el sueño. El salto debería haberse hecho con la imaginación; el salto hacia el cielo de lo imposible, de lo extraordinario, algo que siempre estaba cerrado para ellxs de todos modos. Sin embargo ahora ven que, por el contrario, la compatibilidad en realidad existía y que era simplemente atroz. Cada unx elige sus medios, y estos les quedaban como un guante; ellxs pertenecen a su capacidad inventiva para encontrar acuerdos cómodos y direcciones, las perspectivas y orientaciones hacia los siempre cambiantes extremos. La asfixia de su medio es una de las formas más horribles de morir.

Para los comerciales de la muerte, sólo a final de año (o al final de su “campana”) las vacaciones están permitidas. Como regla general, tiene que funcionar la guillotina. El ruido de la caída de la hoja termina marcando los momentos de su día. Después de un rato, uno no puede menos. El proyecto se ha completado. El comienzo se encuentra al final. Un nuevo comienzo y un nuevo final aparecen, siempre idénticos y repetitivos. La cultura

que se promueve gira a su vez ascendiendo al nivel de un acto de promoción. ¿Dónde podemos encontrar el cadáver de la imaginación? Ni siquiera el sueño de algo imaginativo existía aquí.

---

*LOS ESTEREOTIPOS DE LOS GRUPOS ARMADOS.*

---

Las acciones de los grupos actúan como una cinta transportadora que conduce de la minoría organizada hacia el proletariado desorganizado. Desde un punto de vista escatológico de los acontecimientos, los pequeños actos destructivos de hoy imitan el apocalipsis.

El grupo se anticipa, se clasifica, se ejecuta, se transforma y se repite. La última fase de correo de esta repetición se produce siempre de la misma manera.

El grupo es el proyecto más orgánico de una dimensión que se puede encontrar. Nada escapa a su organigrama, cualquier cosa se puede incluir, dependiendo de las circunstancias. Esta extrema "competencia" hace que aparezca como un mini-Estado en formación, un tumor actual de la enfermedad muy extendida y que es la política de Estado.

33

---

*GUERRA DE CLASES Y EL CENTRALISMO LENINISTA.*

---

La orientación dada a las perturbaciones de clase (en la imaginación clasificada) impone la apariencia de una guerra militar en la lucha. Como resultado, los acontecimientos infinitamente complejos de la lucha social se reducen y simplifican y se encuentran completamente ocultos por los hechos de las armas. La espontaneidad periférica, es necesaria desde el principio en un ejército que se recluta por azar y que no recibe regularmente material de cualquier fuente que los suministre a todos, y el hecho mismo de tener que "tomar medidas" para adquirir armas, se convierte en un límite negativo que debe ser superado lo antes posible. La progresión es necesariamente rápida. El

que se detiene se pierde. El enemigo se prepara para las operaciones de contraguerrilla. La guerrilla debe equiparse a sí misma, convirtiéndose a ti mismo en un/a soldado.

La orientación de las intervenciones, las decisiones políticas, las campañas intermitentes, los objetivos, las posibles consecuencias y tantas otras cosas se filtran y se proporcionan a los distintos niveles de la estructura centralizada. Las discusiones preliminares, debates, propuestas y análisis se seleccionan para llegar a la cima de forma simplificada, listas para ser convertidas en una nueva propuesta para la acción, cuyo desarrollo se inicia siempre desde el centro. Después de todo, se trata de un ejército democrático. La reducción de la lucha de clases a un enfrentamiento militar sólo lleva en sí a la conclusión lógica de que, si sufrimos una derrota militar en este terreno, la lucha de clases deja de existir como tal.

A partir de esto llegamos a lo absurdo no sólo teóricamente, sino también prácticamente, ya que hoy en Italia después de la derrota de las organizaciones armadas, ya no hay una guerra de clases real, ya que interesa a todos (al Estado en primer lugar), para negociar una rendición con el fin de evitar la aparición, o el desarrollo continuo, de un proceso de lucha que es absolutamente inexistente, completamente inútil y peligroso para todos nosotros.

### *LA MARGINALIDAD DE LOS GRUPOS ARMADOS RESPECTO A LA LUCHA DE CLASES.*

---

Es fácil ver que las estructuras armadas, especialmente aquellas que toman forma de grupo, son siempre marginales respecto a la lucha de clases. No porque sean extrañas a esta; simplemente son marginales.

El desarrollo de la lucha de clases tiene sus efectos sobre ellos; o los empuja a encerrarse en sí mismos o se abren, de acuerdo a las situaciones de mayor o menor tensión social. Pero todo esto tiene límites muy estrechos. Una relación representativa no se establece nunca, con la excepción de minorías marginales muy pequeñas o grupos con un alto grado de sensibilidad política.

Es evidente que estos fenómenos son muy importantes, y también está claro que el Estado hace todo lo posible para empujarlos hacia la lógica “terrorista”: los sitúa como un fenómeno excepcional y cuyas acciones son llevadas a cabo por locxs o criminales agentes del servicio secreto. En este caso, el camino a seguir es el que se extiende hacia abajo, hacia la conciencia del pueblo, mediante la presentación de las acciones y las aclaraciones que afectan e incluyen a aquellas personas sin inmovilizar en una fijeza espectacular.

Bueno, por su naturaleza, el grupo tiene una forma de filtro que repele a los demás mediante el aislamiento en una condición social rígida y amorfa: trabajadorxs, ama de casa, empleadx, ejecutivx de la gerencia media, estudiantes, etc. Es como un colador, que absorbe a algunas de estas personas, pero sólo después de la aceptación de una iniciación de tipo ideológico. La política es un instrumento de selección. Por lo tanto, el camino hacia el crecimiento cuantitativo sólo es posible a través del organigrama del grupo. Acción y aclaraciones se entregan a los mecanismos pedagógicos que se piensa equivocadamente que son automáticos. Después, el Estado cuidadosamente destruye incluso los pequeños reflejos de una maquinaria como ésta (cuando existe).

35

### *LO QUE PUEDEN RECHAZAR.*

---

Son los reflejos condicionados de la gente. Inducidos por simpatía. Todo lo que se deja pasar por la tupida red de censura del Estado. El apoyo que la gente da a alguien que ha peleado una buena batalla, aunque ésta se librase con métodos con los que no todo el mundo está de acuerdo. No mucho, con el fin de influir en y sobre el proceso revolucionario, a medida que avanza. El movimiento real -que nunca se pierde nada- puede afirmarse allí, pero “muy poco” puede ser aportado, insertado de una manera crítica y consolidado detrás del telón negro inmenso que el poder fue capaz de poner delante de la visión crítica de la gente. Empezando por la palabra “terrorismo”.

Lo que está sucediendo, por el contrario: ellxs piensan que están en el centro de una experiencia que es muy diferente de todo lo que se ha escrito en los periódicos o se ha declarado en los juzgados. Se trata de repetir la verdad oficial como si fuera un hecho. Se trata de declarar que la guerra ha terminado. Así, incluso el último *bit* restante de algo positivo y revolucionario se erradica.

---

*¿QUÉ PUEDEN ESPERAR EN EL FUTURO?*

---

Absolutamente nada. El proceso irreversible del movimiento real los ha expulsado firmemente por colaboracionistas. Ningún invento dialéctico puede dar credibilidad a la decisión que tomaron hoy ni de su neocontractualismo, que aparece de mil maneras detrás de los análisis complicados de estxs artífices de la palabra. Ellxs pueden volver a su esquema utilizado. Los tiempos que esperamos que sean mejores, todavía serán capaces de presentarlo como un viejo error de lxs guardianes del templo, lxs calculadorxs de la memoria del proletariado. Se hizo en el pasado, seguramente se hará en el futuro. Siempre hay ciudadanxs dignxs para muchxs que no quieren tener nada más que creer en algo. Pero todo esto tiene muy poco que ver con la revolución.

36

---

*UN INSTRUMENTO EN MANOS DEL MOVIMIENTO REAL.*

---

Básicamente, todxs nosotrxs actuamos y vivimos en base a nuestras convicciones -correctas o equivocadas- pero la mayor parte del tiempo, no estamos en una posición que nos permita anticipar las consecuencias reales de nuestras acciones y de nuestras vidas. En este sentido, incluso lxs predicadorxs de los salmos partidistas<sup>7</sup> vinieron a por su parte. Un bagaje de la experiencia y la lucha acumulada, disponible para ser usado o esparcido. No hay manera de guardarlo en las bóvedas de la historia. Tenemos que tomarlo ahora,

---

7 N.d.T- Refiriéndose al grupo armado “armed party” en el original.

rápidamente, hasta sus últimas consecuencias. De lo contrario, incluso los instrumentos conscientes de la revolución terminarán oxidándose.

Casualmente, esto demuestra la inutilidad de las decisiones como las que se han tomado con tanta seguridad hoy en día: la colaboración es siempre el acto de una parte, o más bien, del grupo armado. La realidad de las luchas es no colaborar. Se pueden utilizar a los hombres y métodos como sus instrumentos, pero los rechazan y los sitúan después en lugares de soledad y despiadado pensamiento. Pero todo esto no va a desviar el curso de la lucha social ni un milímetro. Otras cosas componen el resultado en la acción; otros niveles de conciencia, otras participaciones y otras modificaciones de los objetivos. Y en la verificación de estas "otras cosas", incluso la primera de ellas, la insignificancia de los actos ya oxidados cesará, a pesar de sí mismxs.

---

### *MUY POCXS COMPAÑERXS*

---

Sólo unxs pocxs estarán presentes en la encrucijada de la toma de decisiones. No debido a su negativa a colaborar, pero debido a su crítica de los errores y las limitaciones de las acciones pasadas. La construcción es un acto relacional, no tolera la suma y la resta. Los balances son para lxs contables. Alguien que se engaña sobre la posibilidad de suprimir la explotación capitalista sobre el terreno a través de una decisión militar ahora debe ceder el paso al hecho de que una mitología de este tipo sólo puede hacerse realidad si se concreta en una verdadera y adecuada difusión de la lucha. La pradera se quema completamente si el viento sopla desde la dirección correcta, y el viento no siempre está a nuestro favor. Ahora, alguien que no entienda esto muy bien podría negarse a colaborar, pero permanecerá aisladx a partir de las luchas del mañana, una caríátide<sup>8</sup> en su lugar, una autoalabanza de la inmutabilidad tanto en el bien y como en el mal.

---

8 N.d.T- Figura femenina esculpida, con su función de columna o pilastra, con un entablamiento que descansa sobre su cabeza.

---

MÁS ALLÁ DEL GRUPO ARMADO

---

Más allá del grupo está la lucha libertaria armada; anárquica, popular e insurreccional. En el momento de la retirada, cuando ya se están preparando para entregar las armas y su bagaje a lxs que reconocen como lxs vencedorxs, afirmando decididamente la imposibilidad de este tipo de lucha. Es cierto que aquellxs que vivieron la experiencia de la lucha armada desde el interior de un grupo armado no son conscientes de esta posibilidad. Pero también es cierto que las razones iniciales que bloqueaban una oportuna investigación operativa en esta dirección fueron de naturaleza ideológica, y no sin lugar a duda, estratégica o táctica. Era el espíritu del bolchevismo pasado de moda que impuso el plan de Iskra<sup>9</sup> y el Palacio de Invierno. No es la certeza probada sobre la imposibilidad de un método diferente como la lucha de guerrillas libertarias.

38

Ahora, en el momento de la colaboración y del plato de lentejas, no tiene sentido esperar una segunda crítica. Con ellxs, puede incluso ser una pregunta de un vestigio de buena voluntad al querer presentar la solución de la derrota como la única posibilidad. ¿Cómo empezar de nuevo? ¿Sobre qué base? ¿La de un programa y un método desconocidos? ¿Más a menudo odiado o ridiculizado? ¿Encabezándolo para dirigir qué perspectivas? ¿Con qué credibilidad? ¿La admisión de la derrota, no de un proyecto militar (que acaba de ser una tautología común), sino de un proyecto político? Sería mejor traerse a uno mismo para colaborar con el fin de salvar lo que pueda ser salvado y volver a empezar desde el principio mañana, tal vez repitiendo el mismo curso de acción.

---

EL PROYECTO ANARQUISTA

---

Hemos hablado muchas veces de la manera de enfocar la lucha armada de lxs anarquistas. Lo hemos hecho en tiempos sospechosos, cuando todo

---

9 N.d.T.- En ruso la “Chispa”, periódico socialista editado por migrantes rusos en Leipzig, Alemania, por primera vez en 1900.

el mundo marchaba por delante a la cabeza en el espacio desordenado de las grandes acciones espectaculares que eran sistemáticamente machacadas por los medios de comunicación para el consumo de la población. El rechazo de las estructuras verticales, sin estructura de cooperación entre los campos de la actividad, el control dentro de los límites de la seguridad, la autosuficiencia de los grupos, la elección de objetivos mínimos, el sentido de acceso de estos objetivos, la continuidad de la intervención, la radicalización progresiva en los ámbitos sociales, la libre información, la actividad de propaganda, la clarificación crítica, la circulación de ideas dentro del movimiento, la preparación de las situaciones de la propaganda, las luchas intermedias, la conexión entre esta fase y la fase insurreccional siguiente, los intentos y los resultados de las acciones individuales unidos por un hilo lógico desprovisto de saltos incomprensibles, la igualdad en todos los niveles de lucha, las múltiples facetas de la dimensión estrictamente militar, el aspecto bipolar de las estructuras organizadas, la capacidad de desestructurarse fácilmente en cualquier momento, la crítica de la profesionalidad, la crítica de la superficialidad, la crítica de la "eficiencia-para-su-propio-bien", la crítica del economicismo tecnológico y la crítica de las armas .

### *LA APERTURA INSURRECCIONAL*

---

Participando conjuntamente con la gente, con los explotados en general, en las luchas intermedias: por la vivienda, contra la guerra, contra los misiles, contra las centrales nucleares, por el trabajo, por la defensa de los sueldos, por el derecho a la salud, contra la represión, contra las prisiones, etc.

Y entonces utilizar nuestra fuerza organizativa para instar poco a poco a estas luchas para que vayan un poco más allá, hacia una posible apertura insurreccional.

*EN LA PRÁCTICA, EL DESARROLLO DEL MOVIMIENTO  
REAL ES UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN VIOLENTO DE  
LA LUCHA DE CLASES*

---

40 No es cierto que el movimiento real pueda crecer indefinidamente a través de luchas intermedias. Si por el contrario fuera cierto significaría que el anarcosindicalismo sería la mejor solución, dado que prevé tanto una adaptación de las estructuras de lucha en la sociedad del mañana, como su propia transformación en una estructura constitutiva del nuevo orden social. Lo importante es que las luchas intermedias deben llegar a un desenlace violento, un punto de ruptura, una línea esencial/fundamental más allá de la cual la recuperación ya no sería posible, salvo en proporciones mínimas y por lo tanto insignificantes. Pero para lograr este resultado, el proceso de transformación violenta debe ser lo más amplio posible. No en el sentido de que inevitablemente deba partir de un amplio movimiento de masas, que es violento y niega resultados inmediatos y tangibles, sino en el sentido de que debe contener, aun cuando tiene un tamaño mínimo al principio, la idea y la intención de desarrollarse como como un movimiento violento de masas. De lo contrario, el papel del movimiento específico se convierte en puramente simbólico, retirado en sí mismo, sólo es capaz de satisfacer (hasta cierto punto) a lxs componentes de la minoría (o si se prefiere, del chanchullo).

*EL VALOR ÉTICO DE LA VIOLENCIA*

---

Los discursos sobre la violencia sólo tienen sentido desde este punto de vista. Desde luego no desde el de alguien que habla sobre el valor de la vida como un absoluto. En lo que a mí respecta, la vida de los explotadores y sus agentes, no valen un centavo. Y hacer distinciones -como ya han hecho algunxs- entre la muerte de un Moro y la de un Ramelli<sup>10</sup>

---

10 N.d.T. Se refiere al asesinato de Aldo Moro, varias veces Primer Ministro de Italia, otras tantas ministro y líder de la Democracia Cristiana y de Sergio Ramelli, joven

parece, en mi opinión, una especie de prelude para un debate anémico. Nunca es posible equilibrar la violencia liberadora con las condiciones de lucha. El proceso de liberación es excesivo por la naturaleza. En el sentido de exceso o en el de la deficiencia. ¿Dónde se ha visto que una insurrección popular golpeando en la diana, distinga claramente los enemigos a matar? Es un golpe de las garras del tigre que desgarrar y no distingue. Por supuesto, una minoría organizada no es el pueblo insurgente. Así que lo distingue. Se ha de distinguir. Pero incluso en la prudencia necesaria que impone a sí mismo, encuentra tanto sus propios límites como la dirección de una posible apertura. En este sentido, es revolucionaria; es una experiencia in vitro, por lo que puede convertirse en una irrisoria tempestad en un vaso de agua.

No debemos hacer una distinción en función de la descodificación de la acción, pero de acuerdo a su reproducibilidad. Las dos cosas, si lo prefieres, no están separadas, pero son diferentes. La descodificación de la acción es diferente de lo que la minoría puede lograr por sí misma, ya que sigue estando vinculada a los medios de comunicación de masas (Massmedia), y por lo tanto a las distorsiones del poder. La reproducibilidad es algo intrínseco a la acción en sí misma. Para distorsionarla, el poder debe silenciarla, porque incluso en los comentarios más arriesgados la acción en sí misma -desnuda y cruda- no puede ser cuestionada. Este difícil problema puede ser resuelto de la siguiente manera. Un ataque contra el enemigo de clase siempre se justifica. La vida de alguien que oprime a los demás y les impide vivir no vale un centavo. Este ataque puede llevarse a cabo de manera generalizada, a continuación, con una intervención masiva de la gente, por lo que no se puede medir en relación a las condiciones reales de la lucha: el resultado siempre es inarmónico, excesivo o reduccionista.

---

líder y militante del “Fronte della Gioventú”, organización neofascista ligada al MSI, asesinado por “Avanguardia Operaia”, grupo armado de izquierda de tendencia marxista, formado en octubre de 1968, a raíz de una escisión del CUB Pirelli después de la huelga general de dicho año en la que se acabó aceptando un acuerdo no secundado por una parte importante de lxs trabajadorxs.

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

Esta es la dimensión máxima de la violencia revolucionaria, que es a la vez creadora y destructora. Por otra parte, en una dimensión minoritaria, siempre tratamos de medir el golpe y adaptarlo a las limitaciones reales de la lucha. Todxs pensamos que tenemos una idea precisa del nivel del conflicto de clases, y por lo tanto sugerimos las soluciones y los límites establecidos. Pero en la práctica, es la descodificación la que nos guía. Somos pedagogs en busca de discípulxs. Es precisamente la reproducibilidad la que debe ser el criterio para medir la violencia de las minorías, de modo que se desarrolle a partir de un fenómeno minoritario hacia uno el generalizado que debe ser. El resto es sólo una sacerdotal charla.

---

### *EL SIMPLIFICADO PROYECTO DEL GRUPO*

---

42

Entre otras cosas, hay una ilusión de que el partido puede simplificar el modelo utilizado para la construcción de la acción. La descodificación es por lo tanto confiada a los órganos de propaganda, que segregan una basura horrible conocida como proclamas, programas o comunicados. El idioma puede ser estandarizado como las acciones. Todo se repite. Todo se vuelve familiar para todxs (excepto para las personas). La amplia masa de la gente adquiere este conocimiento a través de las interpretaciones del poder. Los resultados son prefabricados modelos de acción. Lxs otrxs ayudan y se muestran satisfechos con el estremecimiento del riesgo en rótulos. El modelo se convierte en un éxito, como un thriller o una película de terror. Sin embargo, no se le ocurre a nadie cortar en pedazos a un hombre en su propia bañera para ver cómo se hace. La gente prefiere ver como se hace en el cine. No se trata de un miedo a la participación. Muchas personas toman riesgos mucho mayores con un coche o una jeringa en la mano. Se trata de una cuestión de distancia. De una deformación romántica de la realidad. De unas glorificaciones bien construidas alrededor de prácticas liberadoras

que no tienen nada de excepcional sobre ellos. Preclusiones<sup>11</sup>, a menudo originarias de la religión, que la gente no puede superar por completo. El grupo pretende aclarar todo esto desde el exterior, para construir un modelo pre-empaquetado de la reproducibilidad. No se da cuenta de que al hacer esto hace el mismo trabajo que el Estado. Ofreciendo falsos deseos. Los dos polos se encuentran a través de su distancia desde el alcance real de la violencia liberadora. Poder y contrapoder marchan paralelos entre sí y se refuerzan mutuamente.

---

### *¿DE QUÉ COMUNICACIÓN ESTÁN HABLANDO?*

---

El efecto inflamatorio del ejemplo debería haberse propagado gracias a la maravilla de la distribución. Pero la acción sigue siendo indiscrutable. No había mucha iniciativa en esta dirección. El resto tuvo que ser realizado por los medios de comunicación de masas. Pero, ¿qué pueden comunicar realmente, estos transmisores de la ideología del poder en vías de desarrollo? ¿Exactamente lo que el poder quiere de ellos? ¿Pero no es el grupo un mini-poder haciéndose a sí mismo? Y este razonamiento es efectivamente trabajado, por lo menos al principio. El poder se dio sí mismo una imagen exagerada (por lo tanto deformada) del ataque real contra el enemigo. Pero eso fue en consonancia con su objetivo de cavar una zanja cada vez más profunda, de transformar la realidad al minuto la cual se estaba desarrollando entonces en un general e ilusorio teatro de la muerte, con sus espectadores pagando por su butaca y la cómoda atmósfera de silencio y de inseguridad; en fin, todos los elementos del drama burgués. Cuando a partir de ese momento la distancia se hizo enorme, el cierre se convirtió en total: luego vino la interrupción. En la fantasía desenfadada, la acción misteriosa continuó desmesuradamente. Un cruce entre la banda de Bonnot<sup>12</sup> y Jack el

---

11 N.d.T- Pérdida o extinción de una facultad o protestad procesal.

12 N.d.T- Banda de atracadores anarquistas que hizo temblar los pilares de la República francesa de principios del siglo XX.

Destripador.

¿Y los tímidos intentos de generalización? ¿La ilegalidad de masas que balbucearon aquí y allá? ¿Las pequeñas aplicaciones de sabotaje? ¿Los miles de incendios, los cientos de anónimos “kneecappers”<sup>13</sup>, las ventanas rotas, los saqueos realmente proletarios? Todo eso lo dejan de lado. Bagatelas para las señoras de la beneficencia. Juguetes para niñxs desviadx. Pequeñas, las escenas periféricas. En el centro (pero, ¿qué centro?) la gran escena culminante se repitió, con el Estado y el contra-estado coproduciéndola. No obstante, a pesar de todas sus limitaciones, las semillas tanto de la degeneración más absurda y las semillas de la diseminación en todo el país estuvieron presentes en esta gran producción. Hubiera sido necesario acallar el militarismo cada vez más oneroso, el discurso terrible de antes, y las ilusiones no menos terribles de las acciones deslumbrantes. Pero para hacer eso, una crítica real habría sido necesaria; no sólo una crítica de palabras vacías. Una prueba sobre el terreno, no en las mesas de los institutos anatómicos. Una muerte es una muerte, no importa cómo se mire. Hay que llegar en primer lugar, construyendo a lo largo de líneas paralelas, mostrando a la gente; que no se limiten a sí mismos a señalar las grietas y fisuras que nadie quiere aceptar en la práctica.

44

### *LAS RELACIONES ANARQUISTAS ENTRE LA MINORÍA ACTIVA Y EL MOVIMIENTO REAL*

---

Ni punto de referencia ni caja fuerte para mantener una memoria que el movimiento se las arregla para hacer muy bien por sí mismo. Ni lxs planificadorxs de estrategias y métodos ni un centro de reciclaje. Sin embargo, una precondition indispensable del proyecto revolucionario. En la intervención mágica de un millar de condiciones, la espera se vuelve insoportable e inútil a menudo. Tenemos que impulsar y crear las condiciones mínimas, entonces el acto

---

13 N.d.T- Kneecap: disparar a las rótula o piernas.

se puede confirmar, por lo que la magia de una acción puede llegar a ser general y extenderse como una ola en el agua. Pero con nuestra mente y los ojos bien abiertos. Con un proyecto. Con los medios indispensables. Pero el proyecto y los medios tampoco deben convertirse en lo más importante, lo único por lo que estamos luchando. Su esencialidad no se puede convertir en derechos exclusivos. Incluso deberíamos saber cómo hacer que todo fracase. No al principio, mientras estamos a la espera del evento que lo confirme, pero después, si lo indispensable, las condiciones necesarias (por cierto mínimas) no aparecen. No la libre reproducción, porque tenemos que seguir viviendo. Somos diferentes de todo eso. Vamos mucho más lejos, es por eso que siempre se puede empezar de nuevo. Ellxs están destinados exclusivamente a esto. Un teorema que crece sobre sí mismo. Un monstruoso y complicado embrollo de tautologías.

---

*LA IDEOLOGÍA DE LA RENDICIÓN POR SEPARADO*

---

¿Y lxs otrxs? Desde el más cercano al más lejano. Desde el subproletariado que inspira tanto la estridencia, cerca, en la misma jaula, pero a miles de kilómetros de distancia debido a sus propios motivos reales para la contestación. Para el proletariado en general, el mítico, pero también el verdadero, aquel que despierta temprano en la mañana, aquel que produce, aquel que masacraron con la regularidad de un cronómetro, aquel que recibió menos serenatas pero muchas más teorías, que fueron igualmente inútiles en cualquier caso. No hay nada que podamos hacer al respecto. La rendición es aparte. No hay mucha diferencia en el hecho que todxs suponemos que hay que llevar la lucha hacia delante todxs juntxs. Ahora que las vanguardias han sido capturadas por el enemigo. Por lo menos podemos decir que la mayor parte del ejército proletario no escatima para sí mismo un destino similar. Cierra la boca y continúa dejándose explotar. Bueno, al diablo con él. Y junto con él

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

enviaremos a lxs demás que dicen estar montado el tinglado, lxs que dicen que están listxs para el debate político, pero que resultan incompatibles más tarde, y aquellxs no reciben órdenes o digieren la teoría. Alianzas a corto plazo, pero realmente no valen la demasiado la pena. Y ahora, vamos a ir solxs: vamos a llegar a un acuerdo con el Estado y dejar a lxs demás en la cárcel (o en la fábrica), si eso es lo que quieren. Mil años de soledad, pero sólo para ellxs. Después de todo, son unxs ingrátxs.

El infierno está empedrado con este tipo de razonamientos. Están todxs listxs y dispuestxs a sacrificarse, pero todxs ellxs esperan ser pagadx. Desde San Pablo, las condiciones previas están claramente establecidas: los salarios y la esclavitud. Escondido en este autoproclamado razonamiento está la idea secreta de que el proletariado (por encima o por debajo) debe servir como una masa manejable, una fuerza de asalto liderada e iluminada por la parte combatiente del grupo armado. Tú podrías morirte de risa. Sin embargo, cuando se experimentó esto en el pasado, era como algo serio en su lugar, algo que lamentablemente se desarmó.

Para ellos, el nivel de confrontación viene determinado por la cantidad de poder de fuego que han tenido éxito en movilizar. Ellxs no entienden que a pesar de que el proletariado lxs dejó solxs cuando atacaron a Moro y a su escolta (¿cómo podrían alguna vez intervenir?), fueron ellxs lxs que dejaron al proletariado sólo en sus miles de pequeñas acciones cotidianas. En su lucha constante. En su sufrimiento. En el colapso de sus sueños y esperanzas. En la tragicomedia que se ve obligado a mirar, incansablemente repetida por varios sindicalistas, funcionarios del partido, los jefes y los funcionarios jefes, etc.

Si llegamos a la conclusión de que la dificultad de unir al proletariado en esta infinita serie de enfrentamientos armados (¿y por qué las armas siempre son manufacturadas por industrias como Breda?), nos vemos obligadx a concluir que el grupo armado necesariamente debe estar solo en sus ataques a uno o a cien explotadores. No sólo en el sentido físico, porque eso tiene una importancia secundaria, pero también en el sentido político, en el sentido revolucionario, en el sentido de un proyecto de cambiar el mundo.

*“DEJANDO A UN LADO” COMO TRAICIÓN*

---

Detengámonos por un momento y pensemos. Cada unx de nosotrxs con las ideas de ayer, pero en las condiciones actuales. Para resolver el problema, debemos poner a un lado la lucha de clases y proponer la hipótesis de que un momento idílico de suspensión es posible. Dentro de nosotrxs mismxs, lxs otrxs en otro lugar, en un lugar en el que no hay lugar en absoluto. Nuevas palabras para un comportamiento tan viejo como el mundo: la traición. Una persona no es un/a traidor/a porque busque el pensamiento crítico, el análisis de errores y un reposicionamiento correcto de las acciones futuras. Él/ella es un/a traidor/a cuando se retira a una cárcel mucho más fría y más aterradora que las peores prisiones de Bentham<sup>14</sup>. Él/ella es un traidor/a cuando pone barreras entre nosotrxs y aquellxs que vivieron las mismas experiencias que nosotrxs, que comieron el mismo pan y cometieron los mismos errores. Cuando se retira del objetivo que se había propuesto, dejándolo fijo e invariable, y busca un lavabo para lavarse las manos.

Una noche, el/la traidor/a nos dio un beso en la mejilla. El/la traidor/a de hoy ha leído a Lakatos<sup>15</sup> y juega con la ambigüedad de las palabras para su remisión. Él sabe que Husserl habló de una “suspensión del juicio” como un paso metodológico hacia un conocimiento de la realidad. Pero este realismo frío no es ni siquiera el de Oriente, que tenía una pesadez campesina y rústico, pero que de Occidente, que se refina, después de haber pasado por Lovaina. Salir de él: en la traición a la patria, el profesor alemán y el campesino ruso se parecen entre sí mucho, cuando ambos tienen carreras en el partido. Cada uno utiliza los mejores medios que se adaptan a él, el resultado es el mismo. Hay quienes se cruzan: hablan de forma rápida y negocian directamente en la fuente. Hay otrxs que son más lentos y tardan más tiempo, con la participación

---

14 N.d.T.- Filósofo y jurista inglés nacido el 15 de febrero de 1748, famoso por ser el “diseñador” del panóptico carcelario.

15 N.d.T.- Filósofo húngaro nacido en 1922, famoso por revisar el falsacionismo ingenuo de Popper.

de todo tipo de conceptos complicados antes de llegar a un acuerdo a través de intermediarios. Es la misma porquería.

*TODAS LAS RATAS VUELVEN AL BARCO DE LA POLÍTICA  
TARDE O TEMPRANO*

---

Un paso atrás es siempre un pacto político. Un paso adelante incluso se puede confundir, pero se abre a lo social. A veces marginalmente o incluso a menor escala, pero lo que importa es la orientación, la dirección del viaje. Las ratas pueden lanzarse al mar para ahogarse, pero con un poco de suerte, encuentran la pasarela de la nave. Su instinto les salva. La negociación es un momento político: se trata de una guerra en un vaso de agua. Al igual que un alto el fuego. Al igual que un ataque frontal y un debilitamiento de la lucha de clases. Eso también es la política. El arte de hacer arreglos, mientras que otrxs hacen algo que deberíamos haber hecho nosotrxs mismxs. Por ello, las ratas no son topos.

48

La reducción de la demanda a su mínimo realista, se presentan como portadores de la alternativa: conseguir liberara a cuatro mil compañeros de la cárcel. La importancia del resultado presiona hasta ocultar lo turbio del procedimiento. La lucha sólo puede ser política. Una plataforma de demandas, nada inaceptable; un proceso limitado de liberación que se presenta como la única solución posible al problema más complejo del proceso liberador. Básicamente, este es el típico juego de lxs políticxs hiperrealistas. Las reformas pueden lograrse de inmediato, la revolución no. Utopía perturba los sueños de los maestros y el diálogo reformista de la conciliación. Su angustia actual consiste en la existencia de cuatro mil presxs políticxs en Italia, que están más o menos en contacto con una masa de unxs treinta y cinco mil autodenominadxs “presxs comunes”. Tal vez si el primero se hubiera puesto fuera, las satisfactorias escuelas para la re-educación social se hubieran podido organizar: una especie de media jornada en el ambiente post-carcelario. Utopía por utopía, una buena cosa merece otra. No hay límites para la fantasía del

“poco a poco”.

Antes, cuando estas ratas gritaban como águilas, hablar así se hubiera resuelto con armas de fuego. Pero aquellos eran otros tiempos. Ahora que la vela se ha quemado, los candelabros también se han perdido.

---

### *EL CIEGO ABANDONO DEL MILITARISMO*

---

Ni siquiera una señal. ¡Alto el fuego y eso es todo! Tenemos que volver a casa porque la guerra se ha acabado. ¿Pero quiénes y qué fueron derrotadx? Ciertamente no el movimiento real, el cual continuó con su progreso clandestino. Ciertamente no un método que pueda sufrir tanto la derrota como la victoria. Un estado mental, sí; eso fue derrotado.

Y no en el terreno de la lucha armada.

Pero las críticas hacia esta mentalidad son superficiales y aisladas.

Contra el monolitismo militar, ellxs tienen muy poco que decir.

---

### *LAS VIEJAS CARIÁTIDES Y LOS VIEJOS ARGUMENTOS*

---

49

He aquí porqué siempre existe el riesgo de que los viejos argumentos vuelvan a aparecer. Preferentemente con ropas nuevas. Hoy vemos varias parodias del viejo comportamiento reformista, una especie de llamamiento a todxs aquellxs que quieren dar al movimiento una nueva oportunidad para respirar. Mañana vamos a ver un resurgimiento del viejo centralismo leninista.

No hay límites a la indiscreción.

---

### *LA TEORÍA DEL ESCAPE Y LA TEORÍA DE LA RESISTENCIA*

---

En lo que respecta a la crítica revolucionaria, la rendición y la ultra-implacabilidad son la misma cosa. Esta declaración no debe venir como una sorpresa. Estamos aquí para

## **Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno**

examinar los problemas dolorosos, no para sacar brillo a los puntos en los que estamos de acuerdo. Lo que necesitamos no es un romanticismo de la forma o la fidelidad hacia nuestras decisiones estratégicas. Tenemos que seguir adelante. Es por eso que no queremos que se ejecute. No porque creamos que se ha hecho todo como debería haber sido, y que todo está bien en éste el mejor de los mundos posibles.

Los recursos comunes se esconden en el territorio de la retaguardia, donde la revolución no se acabó de negar en palabras pero donde se luchó en términos reales. La alternativa a la desobediencia civil, al reformismo, al pacifismo y a las manifestaciones que son un fin en sí mismas no es más que la entrega, la disociación, la alienación y la negativa a continuar la lucha. Apelando a las leyes, al Parlamento Europeo y a lxs intermediarixs del tráfico político, cuyo significado se ha entendido desde hace mucho tiempo, significa cambiar de chaqueta, significa una sola cosa: traición. Sin embargo, deteniéndose en las viejas opciones, reafirmando la validez indiscutible del método del grupo armado y la creencia en curso de que el militarismo minoritario es también una especie de huida; es precisamente una huida de las propias responsabilidades críticas. Tal vez así es más atractivo; sino que lo hace por lo menos fanfarroneando e invita a las expresiones sinceras de solidaridad, pero no crea condiciones revolucionarias con buen humor.

### ***CAMBIAR PARA AVANZAR***

---

Por tanto, necesitamos una crítica. Lo que necesitamos son los métodos de participación en donde podamos utilizar nuestra experiencia de luchas pasadas como una buena ventaja. De esta manera, será posible entender la lucha armada del futuro. Como un proyecto en sí mismo, derivado de una organización específica, la lucha armada ni siquiera tendrá la mínima posibilidad de impulsar esta experiencia que desde sus inicios en las condiciones de capitalismo avanzado podría llevarnos a esperar. Tenemos que seguir adelante. La organización específica es buena. No es

un instrumento que pueda ser sustituido, porque es la expresión directa del movimiento específico: es lo que una objetivación de la conciencia revolucionaria logra dar y que puede ser inmediatamente utilizado. Pero debe ser dirigida exclusivamente hacia la participación. Siempre exactamente un paso adelante en relación con el grado de combatividad de las masas, en terrenos concretos en los que aparece el espíritu de lucha, incluso en lo más mínimo, y al limitar nuestra actividad a esta capacidad de las masas. No avanzar en todas direcciones y por lo tanto asumir un significado y funciones que no son relevantes a la organización específica.

En este sentido todavía queda mucho por hacer. De hecho, tenemos que luchar en dos frentes. Por un lado, contra la mentalidad militarista que no se puede imaginar una organización específica que esté bien definida y limitada. Por otro lado, en contra de una mentalidad reformista que desconfía incluso de este pequeño paso adelante, que la organización específica debe cumplir, interpretándolo en términos de falta de honradez y vanguardismo. En un intento de clarificar estos problemas, hemos hablado de la insurrección.

51

*EN LA PROPUESTA DE AMNISTÍA, ESTÁ EL RECHAZO A  
AVANZAR*

---

No puede haber solución al problema dentro de la estructura capitalista. Las cárceles deben desaparecer de una manera total y decisiva. No podemos discutir la liberación parcial. De hecho, podemos imponer condiciones intolerables en el Estado, de tal manera que se produzca -una solución parcial al problema. Este no es el resultado de una negociación post-revolucionaria, pero de un momento de conflicto. La rendición debe venir del Estado. No nos engañemos sobre la posibilidad de una rendición total, a lo sumo, es o será una manera de celebrar un pacto. Eso, sí. Eso es posible. Y la imposición de este pacto debe ser un acto del movimiento real: la lucha de clases no se decide por la minoría que se ataca a sí misma, a la franja reformistas, siempre dispuestxs a aprovechar todas las

oportunidades disponibles para continuar con la conquista del poder.

No estamos obligadxs, o no deberíamos estarlo, a pedir la amnistía para lxs cuatro mil presxs políticxs. Debemos demandar (¿o imponer?) la abolición de la prisión para todxs lxs presxs, una definitiva supresión del término presxs. Este es el proceso de lucha para imponer el método del “todo está bien ahora” en que el Estado puede decidir hacer un pacto y cerrarlo con esa antigua ley a la que podemos llamar amnistía, trabajo social o cualquier otra cosa. Será nuestra la decisión -en base a una evaluación de las condiciones de lucha- de aceptarlo o no. Esta es la razón por la que una simple propuesta de amnistía esconde el deseo de no avanzar.

La enorme presión moral de los cuatro mil cuerpos, los cuales están prácticamente muriendo en soledad, no puede hacernos cerrar los ojos ante lo evidente. Al optar por hacer un pacto y negociar con el Estado, nunca tendremos éxito en realidad para sacarlos de allí. Queremos liberar a cuatro mil simulacros de mujeres y hombres, que caerían en una dimensión en la que sólo se encuentran las barras de otra prisión: la prisión de su inutilidad, su desaliento, su sensación de estar constantemente en “otra parte”, en el espacio en el que dejaron su identidad como revolucionarixs. La tesis repugnante que se propuso, negociar la liberación de nuestrxs compañerxs antes de continuar con la lucha, debe ser revertida por la afirmación mucho más lógica y significativa de iniciar la lucha de nuevo para ser capaces de forzar la liberación de lxs compañerxs. La reanudación no debe ser una repetición monolítica de los modelos saludables del grupo armado, sino un desarrollo crítico en la otra dirección.

52

---

*LA ILUSIÓN DE REDUCIR AL ESTADO A SU MÍNIMO  
COEFICIENTE REPRESIVO*

---

“Yendo hacia atrás en orden saltaremos mejor” es un viejo proverbio francés que no se adapta a la lucha de clases. El que se retira está terminado. El Estado no permite tropiezos. La represión no disminuye cuando se

disminuye la acción revolucionaria, sino que simplemente se transforma. Llega a ser más considerada y penetrante. Que se insinúa en la forma social democrática y las fuerzas de la búsqueda de consenso con el club de la policía. Se vuelven a establecer las formalidades legales del Estado. Después de todo, los que hacen las leyes siempre las manipulan según sus propios deseos. Al dudar sobre el rumbo que debemos tomar, hacemos las cosas fáciles para la represión. Concedemos un inesperado respiro a la misma. Ningún método de opresión puede durar mucho tiempo. Ninguna ley especial puede ser institucionalizada por tiempo indefinido. Tarde o temprano, el consenso se hace sentir. Luego se debe volver a la normalidad. El Estado es consciente de esta necesidad de antelación. Y habla de lo más razonable para nosotros. Se trata de persuadir. No promete nada, pero no disuade a cualquiera. Nos da atisbos. Mientras tanto, cambia la dirección de la represión. Que se insinúa con amabilidad en la oficina de asistencia social, con promesas de trabajo y los proyectos reformistas.

Es imposible reducir al Estado a su mínimo coeficiente represivo. Podemos desmantelar el ataque y así permitir que el organismo represivo se dote de una fachada socialdemócrata; podemos dar tantos pasos hacia atrás como el poder darse pinceladas de cal y restablecer su credibilidad.

Ellos quieren obtener una esfera de acción dentro del Estado, para crear un gueto más grande dentro de éste para compensar el pequeño gueto que tienen ahora. En este sentido, que dicen representar no tanto un proyecto -que sería bastante increíble, dada su irrelevancia en el régimen general de las cosas- más sí una ilusión, un espejismo que no tiene nada que ver con la situación del movimiento real. Por supuesto, la reclamación se presentó con cuidado, pero también esconde la pretensión de ser un paso adelante, a pesar de que tiene el aspecto de una hipótesis de trabajo. La sustancia no cambia: es un patrimonio que se subasta. Tenemos la intención de mantenernos atentxs ante esta liquidación. No porque pensemos que este patrimonio sea absolutamente indispensable para el desarrollo del movimiento real, sino porque en primer lugar, su venta no produce ninguna "liberación", y después porque hay que

examinar este mismo patrimonio con ojos críticos, si se vende al por mayor, todas las críticas futuras no tendrían ningún sentido y sólo serían el resumen de una voluntad, de un fetiche ridículo.

***LAS COMUNIDADES DEL FUTURO SERÁN LAS  
COMUNIDADES QUE LUCHARÁN, POR LO QUE NO PUEDEN  
SER RESULTADO DE NEGOCIACIONES POLÍTICAS***

---

Algunxs que nunca salieron de su caparazón político ahora afirman que se inician en un largo viaje. Es abandonar una mentalidad antigua y la adquisición de una nueva. Quieren cambiarlo todo, porque todo ha permanecido igual que antes. Si la guerra fue la continuación de la política por otros medios (¿pero qué significa?), ahora la política debe ser la continuación de la guerra por otros medios. ¿Cuántas personas cayeron en este embrollo? Realmente, no hay fin a la ingenuidad humana. Todo el mundo piensa que es más astuto que los otros, y es por eso que sistemáticamente corren en todas direcciones. Ellxs siempre fueron los hombres políticos. Declararon que querían llevar la guerra al “corazón” del Estado, ahora quieren negociar la paz y la entrega. Todo esto no podría ser más normal. Pero lxs miles de compañerxs que participaron en la lucha, lxs miles a través de lxs cuales existía la lucha con todos sus errores y limitaciones, ese pulso de enorme esperanza, sueños, alegrías, deseos insatisfechos, el monstruo de mil cabezas y brazos que realmente podría agitar el universo obscuro de los jefes, todo lo que se resumió en un proyecto, con algunas variantes sin embargo, pero un proyecto único y trágicamente erróneo. Ahora, una gran parte de ese maravilloso pulso está encadenado. Si queremos construir el proyecto del futuro juntxs, debemos crear la posibilidad de un movimiento específico que sea capaz de encontrarse con el movimiento real, en los lugares y estados de ánimo en los que el pulso de este último se haga perceptible a la primera. En tu opinión, ¿podría algo como esto ser el resultado de una negociación con el Estado?

## LA NUEVA GARANTÍA ES UN EMBROLLO

---

Piden al Estado un espacio donde puedan desplegar lo que les queda. La represión y el mecanismo reproductivo deben conceder una pausa igual pero a la inversa a alguien que -por una concesión generosa se encuentra a sí mismo pateándose el culo, y- se inclina a otorgárselo al Estado.

El movimiento específico debe renacer en este espacio, con la contribución esencial de lxs compañerxs que han sido recientemente liberadxs de la cárcel.

El Estado, entonces, debe desarrollar un nuevo tipo de asistencia, el suministro de un nuevo tipo de alucinación al movimiento que se ha liberado de las cárceles: la posibilidad de construir un movimiento imaginario. Alguien que se acostumbró a las mistificaciones más increíbles del grupo armado, del *pronto va a ser* la dictadura del proletariado, de la memoria que debe garantizarse, etc. Podría considerar este cuento de hadas más aceptable desde el País de las Maravillas. Esperemos que Alicia llegue a ser más perspicaz.

Vamos a tratar de seguir una línea de razonamiento plausible. El Estado es un regulador de las contradicciones. Se resuelve el aspecto fundamental del capital, la competencia, pero no se resuelven por completo. Se resuelven una serie de otras contradicciones: las culturales, físicas, lógicas y místicas, pero no se suprimen. Ahora también tiene que resolver la contradicción existente entre el movimiento específico de lxs presxs y las mentes de estxs últimxs, que están tratando -con razón- para escapar de entre las trincheras y el alambre de púas. Pero el "Estado social" exige un precio al capital y a las personas que son arrastradas hacia soluciones ilusorias (desde trabajar por el registro de los espacios autogestionados a la TV), se supone que lo mismo sucederá con el movimiento específico.

¿Recuerdas el viejo proyecto de las pequeñas y miserables actividades autogestionadas de tipo artesanal, joyería, cuero, decoración oriental y el misticismo de mala calidad? Bueno, algo así. ¿Por qué no podría el Estado, que busca y extrae un producto útil (en términos de producción de la paz social) a partir de la entrega decisiva del movimiento específico, asumir la responsabilidad

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

de las iniciativas de financiación de este tipo? Después de todo, ¿por qué no darle un buen estilo de vida (casi) a un penitente: su rehacerle la cara y darle una nueva identidad, darle una pensión, que cuesta miles de millones, ¿por qué nosotrxs no pudimos encontrar un M.P (“Member of Parliament”, un Diputado en Italia) (o cien) que incline a la mesa un proyecto de ley en este sentido?

Se podría decir que en el fondo de la mente de muchos pesos pesados se esconde la tristeza, calculando la sensibilidad como un tendero.

El Estado no está pidiendo dinero, sino una garantía. Para establecer los límites de un espacio en el que se pueda respirar una nueva vida del movimiento, uno basado en otro proyecto.

No este espacio, en una inspección más cercana, ¿se asemeja a una prisión en todos los aspectos importantes? ¿No hay fantasmas que sólo existen, sin un nombre o identidad, fantasmas que se mueven en la confusión, tratando de sobrevivir en el universo de joyas, bolsos de cuero y samovares hechos en Gallarate?

Decididamente no. Ellxs tienen una idea mucho más amplia de este gueto.

No se trata de un nuevo tipo de mentalidad comercial, sino de una autogestión de los espacios políticos donde el poder permite que el crecimiento cuantitativo del movimiento específico o un enlace con el movimiento real. Una ramificación estructural, sutil e ingeniosa, que se asemeja a un asado de carne de cerdo bien atado.

Por supuesto, todo esto sería revivir la moral del grupo. Nada peligroso, por supuesto, de lo contrario el respaldo perdería su carácter. Un pequeño juego, sencillo y leal, un nuevo tipo de contradicción, es decir, una verticalización de lo horizontal.

Sin embargo, mediante la negociación y la obtención de este espacio de la pobreza y la supervivencia, ¿qué pasaría con lxs otrxs? ¿Para aquellxs que no están de acuerdo? ¿Y con lxs otrxs que están aún más lejos, pero en el mismo barco con lxs proletarixs? ¿Y también a lxs presxs comunes?

*EL ALMA DE COLABORACIÓN DE CLASES DEL  
ULTRA-REVOLUCIONARISMO*

---

Para ellxs la centralidad de cualquier cosa es indispensable. Ayer, la clase obrera. Hoy en día ellxs mismxs. No como una clase, obviamente, pero el carácter privilegiado de intermediarixs para el Estado, para silenciar todo lo que pudiera permanecer de las contradicciones revolucionarias a través de un acuerdo externo, suspendido en el vacío de la colaboración de clases. En realidad, incluso cuando eran ultra-militantes que tenían una perspectiva de colaboración de clases. El centro era el guía, el elemento de la coagulación. Podríamos seguir infinitamente con la hipótesis que describe la progresiva

Transición hacia la inclusión de la clase, que describe el crecimiento cuantitativo ilimitado. Hasta el punto en que encontrará un pequeño núcleo de rebeldes antisociales definidos a priori como contrarrevolucionarixs. Claro, la violencia era un elemento discriminatorio, sino accidental, un instrumento pedagógico, un medio de comunicación. Entendido de esta manera, las cosas podrían llegar a su resultado lógico por sí mismos. Un toque del pincel y se hace todo. El golpe al corazón del Estado.

Siempre vieron la lucha de clases como un medio proyecto terminado, algo que resolver entre las campañas de otoño y primavera. En eso reside su colaboración de clases. En la incapacidad para entender las contradicciones innumerables y sutiles de la perspectiva de clase real, de la guerra social. Los millares de pequeños arroyos que forman el frente de clase. La imposibilidad de separar lxs buenxs de lxs malxs.

Era la herencia de la Tercera Internacional, del impulso hacia la simplificación. El mismo proceso ha vuelto a mantener la fe en este intacto método político. Los matices son sólo recogidos en el resumen, en el mundo de la negociación con el poder y el reformismo de la comunidad autogestionada, no derivados de la lucha, sino del compromiso. En este sentido, todxs son muy penetrantes, descubrir vínculos y la recomendación de las relaciones que nadie

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

más podía descubrir. En el verdadero sentido de la teoría revolucionaria, son crudos y superficiales. Siempre repiten lo mismo: la derrota y la capitulación, la huida y la inevitabilidad de tener que declararnos vencidos.

Son fabianos<sup>16</sup> de la vieja escuela, pero moderna en su idioma. Neosocialistas del contrato social, no tienen ni siquiera la aparición de los ángeles que han caído del cielo. Nunca se hizo un intento en esa dirección. Su vuelo fue siempre inepto y sin un horizonte. Un verdadero salto después de la pérdida de oportunidades.

---

### *EL CAMINO INVIABLE DE LA INOCENCIA*

---

Por lo menos estamos de acuerdo en un punto: es imposible para nosotrxs declarar nuestra inocencia. Es imposible técnicamente hablando, y también desde una perspectiva revolucionaria.

Si se excluyen los casos limitados en que se discute una ley precisa, ya que es posible demostrar su falsedad fuera de toda duda, en la mayoría de los casos, declararse inocente conduce a una separación de lxs demás compañerxs y la pobreza de la que se declara a sí mismx para estar en otra parte.

Y significa unirse a la mezquindad que cualquiera que haya usado este intento de reificación ha caído en: no tanto un rechazo de su responsabilidad, sino más bien un rechazo de su desarrollo revolucionario y sus ideas propias. ¿Brazos alzados al cielo en señal de alegría emancipadora, o más bien como un signo de rendición incondicional?

La tristeza se acumula en la cara de esta pobreza, cuando vemos el fastidio

---

16 Movimiento Socialista nacido en Gran Bretaña en 1893, que toma su nombre de Quinto Fabio Máximo, general de la antigua Roma en la época de las luchas contra Aníbal. Los fabianos tendrán un papel fundamental en los primeros años del siglo XX en la fundación del Partido Laborista Británico; creían en una evolución gradual de la sociedad hacia el socialismo rehuendo de una revolución proletaria, avanzando hacia esta supuesta nueva sociedad socialista mediante reformas graduales del sistema.

con el que alguien que hizo de la inocencia total un pasaporte para salir de los muros de la prisión se reduce a demostrar lo indemostrable. A qué palabras y maniobras de justificación se aferra.

Y aun así, en la parte inferior de la pobreza, una posición, nosotros no podemos decir que el resultado esté garantizado. El curso de una negación individual de cualquier significado no convencería incluso ni al más superficial de lxs inquisidorxs.

Y entonces todxs somos responsables de nuestro sueño de asaltar los cielos. No podemos convertirnos en enanxs ahora, después de haber soñado, codo a codo, cada sentimiento, los latidos del corazón de los demás, de atacar y derrocar a los dioses. Este es el sueño que hace que el poder tenga miedo. Negarlo es negar la comunidad de sentimientos suaves que nos unía cuando decidimos iniciar el ascenso, aunque estábamos tan lejos, aunque éramos tan ignorantes de nosotrxs mismxs, incluso si en última instancia-lo hicimos con unos fuertes sesgos críticos. Negarlo es simplemente despreciable.

Por otra parte, para aprovecharse de la inocencia tiene que haber un reconocimiento del Estado, la negociación, al igual que alguien que está buscando una amnistía para lxs presxs políticxs. El hecho de que unx se haga inocente hace que el otrx se sienta culpable, la idea de que éramos diferentes en otro tiempo, y no que tal o cual acto no sucedió de la manera como pretendimos, sino como una rareza y una renuncia.

Nadie puede ser neutral, somos culpables de la planificación y la preparación de ese clima que nos llenó de entusiasmo y nos condujo a lo largo del camino. Incluso lxs más criticxs de nosotrxs no podrían alegar una inocencia perfecta. A los ojos del Estado, precisamente es este clima el que es culpable. Debemos asumir la responsabilidad de este. Nuestras luchas contra la represión, la cárcel y la explotación no eran sólo sueños. El poder lo sabe. Sus funcionarios están perfectamente familiarizados con nosotrxs. Esta es la denuncia grande que nos une a todxs.

Además, esto significa un reconocimiento del mecanismo de la represión: el primer tribunal de todxs. Es cierto que el antiguo proceso de las demandas

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

de lo que ha sido dejado de lado y, de paso, que pertenecía a la concepción militarista de la lucha armada. Pero de ahí a admitir la legitimidad de la justicia que administran los tribunales hay un gran paso.

---

### *LA LUCHA LEGAL*

---

El Estado nunca ha tenido credibilidad jurídica. Las normas de su legitimidad se tomaron por la fuerza. En este sentido, la realidad de la corte es una farsa ridícula que no nos interesa. El equilibrio de poder -si somos capaces- puede ser reconstituido en otras partes. En el movimiento real. De lo contrario, cualquier juicio es una pérdida de principio a fin.

Hay casos legales especiales, obviamente, cuya falsedad puede ser demostrada de una manera precisa. Estos deben ser explotados para el poder, obligando a respetar sus propias reglas al denunciar la irregularidad de los procedimientos en ellos, a menudo esta táctica funciona, otras veces no funciona. En cualquier caso, vale la pena intentarlo.

60

Posteriormente, corresponde a la propaganda en general, demostrar directamente la contradicción increíble que es visible entre lo que dicta la ley y su aplicación inquisitorial y represiva. Además, es beneficioso. La burguesía progresista siente como aumenta su rabia cada vez que ve este tipo de cosas. El ruido y la agitación en asuntos como éstos no hacen ningún daño.

Pero no debemos engañarnos a nosotrxs mismxs. Somos perfectamente conscientes de que el Estado de Derecho y la ira de radicales bien intencionadxs son igualmente relativos. La justicia es siempre dirigida por el más fuerte.

---

### *LXS AUTODENOMINADXS PENITENTES*

---

El Estado ha hecho un trato con un puñado de pobres payasxs con ametralladoras que, por accidente, se encontraron en un equipo contra incendios.

¿Problemas causados por el reclutamiento indiscriminado? ¿La culpa del

mito cuantitativo? ¿Una distorsión de su lógica militar? ¿Qué importa si son específicos o no? En el momento oportuno vamos a ajustar cuentas con esta gente.

Por el momento, debemos entender que al tiempo que llega a un acuerdo con lxs penitentes el Estado utiliza todos los principios legales de que dispone para negociar la cadena perpetua para nustrxs compañerxs. Esto es algo completamente normal. Para cualquier persona que no tenía conocimiento de ello, todos los Estados tienen una organización especial formada por los espías (el servicio secreto) y, a veces cada policía bueno es un buen espía. El hecho de que el número de esta buena gente haya aumentado recientemente no es ninguna sorpresa.

La sorpresa son las personas que se engañan a sí mismas sobre la existencia de un Estado "legal", el complemento ideal a la mercancía que desean vender. Este es exactamente el caso con el que lxs que cotorrean más en contra de las acciones del Estado en la liberación de lxs penitentes encarceladxs que han admitido docenas de homicidios, sin embargo, sostienen a compañerxs encarceladxs que no han confesado nada. Pero ¿por qué se sorprenden? Debido a que el simple hecho de que es menos vergonzoso considerar la posibilidad de un acuerdo con personas que no respetan ni sus propias reglas. ¿Qué pasaría si, después de los intentos neocontractualistas y la más o menos legalizada promesa, los pactos no se respetan?

Lo más gracioso de todo contrato es su aspecto bilateral. Tiene que haber dos partes antes de que podamos hablar de un acuerdo contractual. Pero además, ninguna de ellas debe ser un profesional de la trampa.

Ellxs replican que, sin embargo, el Estado ha respetado su acuerdo con lxs penitentes. Sí, pero no ha respetado sus propias leyes, según las cuales un gato es un gato y nunca pueden llegar a ser un conejo. Pero las leyes cambian por sí mismas. Lo mismo ocurre con los contratos.

El Estado respetará sus acuerdos con lxs nuevxs empresarixs de la autoorganización social, creación de guetos, pero sólo si estos acuerdos corresponden a una efectiva reducción del nivel de la lucha. La nueva

infraestructura que está apareciendo debe producir la paz social. Piense en la forma de tomar un proyecto como éste: la gente que utiliza el marchar en la primera fila de las manifestaciones, y que anteriormente vinculada uniendo a todxs en las acciones más avanzadas (desde su punto de vista). Piensa en lo que ciertas personalidades están diciendo y haciendo hoy, quienes anteriormente teorizaron la violencia liberadora del proletariado. Están sentados en la más obscena de todas las etapas, las momias junto a otras momias, hablando por encima del hombro de la paz como otrxs hablan de la guerra. Son útiles para el Estado.

¿Pero están por la revolución? Por supuesto que no.

Atención, compañerxs. El arrepentimiento puede tomar varias formas. Algunxs son notablemente más repulsivxs, otrxs son un poco más tolerables, se sirven con una salsa de reformismo útil, lleno de palabras despojadas de sentido, y sólo pueden usar una hoja de parra para cubrir su vergüenza.

Por lo menos lxs penitentes reales, lxs que vendieron decenas de compañerxs al por mayor, saben lo que les espera: hoy una libertad falsa, un pasaporte tan falso y una falsa identidad, mañana una bala en la cabeza.

Lxs neocontractualistas no saben lo que les espera, ya sea de sus relaciones con del Estado o de sus relaciones con sus compañerxs.

---

### *¿DISOCIARSE<sup>17</sup> DE QUIÉN Y DE QUÉ?*

---

Tiene sentido que renuncien cuando un proyecto está en proceso de ser cumplido. Podemos estar más o menos de acuerdo con el proyecto.

Podríamos ver algo diferente en la evolución de la situación o cambiar una de las primeras situaciones que nos llevó a tomar medidas. Y en este contexto, hacemos una pausa y preparamos nuestra crítica. Investigamos las razones de nuestro desacuerdo. Lo medimos con nuestrxs compañerxs en la realidad de las perspectivas revolucionarias y tomamos decisiones.

Pero cuando es el Estado el que nos invita a retroceder y nos ofrece un buen precio por nuestra entrega, entonces es un asunto diferente. No se nos pide que

hagamos una crítica, se nos pide una renuncia. No hay nada aquí para alejarse, también porque a nivel operativo, no hay consecuencias para el proyecto del grupo armado. No podría ser la evolución futura en una dirección diferente, lo que lleva a la construcción de un modelo libertario de los enfrentamientos armados. Y es por esta posibilidad que se nos invita a desistir.

Aquí está la peligrosidad y la gravedad de la solicitud. Muchxs compañerxs piensan que una defensa acrítica de un modelo de la intransigencia, con base en las posiciones que la realidad ha demostrado que es anacrónica, es una tontería. Y su pensamiento es correcto y razonable. Sin embargo, no refleja el hecho de que la entrega se está pidiendo en relación a las oportunidades de un futuro posible, no en la medida en que una forma de teorizar la lucha de clases esté actualmente bloqueada.

No podemos exigir un comportamiento autónomo en señal de rendición. La única posibilidad es la crítica. No importa si se recibe la adulación o la indiferencia de los órganos del Estado, y tampoco importa si está vinculado a una intransigencia que, a pesar de que ya no tiene una base revolucionaria, al menos contenía una claridad moral.

Un proyecto que no existe no permite la disociación o la entrega. Tenemos que desarrollar otro proyecto, que sea crítico con el primero y que sea una propuesta en sí misma. Pero este desarrollo no se puede iniciar con una reificación, con el Estado como un huésped, sino que debe partir de un análisis

---

17 A principios de los 80, coincidiendo con el principio del fin de los denominados “años de plomo”, el movimiento revolucionario italiano se vio recorrido por una terrible ola de arrepentimiento entre lxs compañerxs, esta fragmento el movimiento revolucionario adoptando la mayoría principalmente tres vías: “lxs pentiti” o soplones, que deltaron a muchxs compañerxs a cambio de reducciones de condena o la libertad; “lxs dissociati”, que se disociaron de toda actividad subversiva armada y que condenaron la lucha en vis de la obtención de una reducción de la pena o una posible amnistía, y “lxs irreductibili” o irreductibles, aquellxs que no renunciaron a la lucha revolucionaria como única vía para luchar contra el estado y el capital

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

del nivel actual de la lucha de clases. La solidaridad revolucionaria no es más que el resultado de una iniciativa de gran moral, pero no puede constituir una base cualitativa para el desarrollo futuro del movimiento específico. Y menos todavía para la disociación.

No es una cuestión de distancia. Se trata de la carretera. Nos dirigimos hacia la lucha de clases. En la otra dirección, hay personas que se están retirando de ella. El/La que quiera continuar la lucha debe crecer. Y, sobre todo, críticamente. Debe, entonces, identificar la inflexibilidad como un mecanismo perverso para la reproducción de algo inexistente. También debe identificar el neocontractualismo como un mecanismo igualmente perverso de estancamiento y de resignación.

Estos dos caminos no conducen a la liberación. Sólo conducen a Roma.

### *REVINDICANDO NUESTRAS LUCHAS COMO ANARQUISTAS*

---

64

En estos tiempos de liquidación y estancamiento, reafirmamos que nuestra lucha es una lucha por la liberación total, ahora y en este preciso momento. Es por esto que apoyamos incluso este exagerado proyecto, que declaró, a priori, que no veía la liberación de la misma manera que lo hicimos. Debido a que un giro equivocado era posible, un cambio con un sentido negativo para ellxs y positivo para nosotrxs. Este cambio no se produjo, pero nosotrxs no éramos pájaros de mal agüero. Eran otrxs lxs que emitieron a priori estas simplistas anatemas, las críticas fáciles frente a las armas de bronce. No se equivocaron. El error no se encuentra en unos medios inadecuados, sino en la imposibilidad del método.

Y nosotrxs llevamos la crítica dentro del proyecto de la organización. No nos detuvimos en las palabras, al igual que los escritorzuelos aficionados que golpearon nuestros análisis como FIAT golpea coches. Desde el interior, los errores de los demás relucían con una despiadada luz por sí mismos, y nosotrxs también tuvimos nuestros momentos de estancamiento: la vanidad, agitando

banderas y defendiendo principios. Pero no fueron muchos, en comparación con la terquedad intrusiva por un lado, y por otro la aquiescencia patética, que se convirtieron en críticas simples y superficiales.

Ahora es el momento de tomar otro camino. Una persona que pidió una pausa para sí misma, sin tener la valentía de alzar la voz como una actitud para compartir con lxs demás, bueno, él/ella debe permanecer donde está, con sus zapatillas y calentándose junto al fuego. Insistimos en la necesidad de salir a la calle, en la niebla y el frío. En el exterior, donde ya no es posible tener certeza sobre lo que debe hacerse y qué dirección debemos tomar.

### *...EL USO DE LA VIOLENCIA ORGANIZADA CONTRA LOS EXPLOTADORES DE TODAS LAS CLASES*

---

En tiempos como estos, cuando las aves vuelan cerca del suelo, sólo hay unxs pocxs quienes aún consideran que la revolución es una posibilidad. Siempre es fácil encontrar un alma iluminada que “habla” de la revolución, sin embargo, son pocxs lxs que tratan de lograr algo concreto en el camino correcto.

Siempre y cuando no hagamos más que hablar, todos podemos estar más o menos de acuerdo. Pero más tarde, cuando llegue el momento de entrar en acción, incluso de forma mínima, de forma periférica, microscópica, a continuación, comenzaran los desacuerdos.

Siempre tenemos que esperar a que suceda algo. Una señal que venga de alguna parte, anunciando que es el momento adecuado. Y con ansias de abrir el vientre de las aves, pero sus entrañas nunca nos dicen nada.

Nos reafirmamos insistentemente en que el uso de la violencia organizada contra los explotadores, incluso si toma la forma de la acción minoritaria y limitada, es un instrumento indispensable en la lucha anarquista contra la explotación.

...*NUESTRA IDEA DE LA JUSTICIA PROLETARIA*

---

En este sentido, aun cuando una actitud crítica o escéptica prevalece, y después de la amarga realización (¿amarga para quién?) de que no hay “justicia” en las garras del Estado, y donde la gente piensa acerca de esto, llegan a la conclusión de que no hay justicia proletaria, ni debe existir.

También en este caso, no estamos de acuerdo. Creemos que es justo recordar a los explotadores y sus agentes. Para recordar esto cuando llegue el momento, cuando sea posible discutir la destrucción de la justicia burguesa y la construcción de la justicia proletaria. No con el fin de recrear las salas de audiencias de una forma diferente, la instalación de nuevos jueces, prisiones nuevas y nuevos ministros con carterá, sino simplemente para ajustar cuentas con los responsables. Y por ajustar cuentas simplemente queremos decir encajar una bala entre sus ojos.

Si algún alma inocente encuentra este programa excesivo, debería tratar de sacar los pies del agua ahora aunque podría coger un resfriado.

Nosotros decimos estas cosas hoy en día, en tiempos que son -relativamente- tranquilos, con el fin de aparecer en la lista de lxs extremistas que se atreven a decir lo más avanzado, sino porque estamos firmemente convencidxs de la necesidad de un procedimiento de este tipo.

Cuando la revolución despertó en Rusia en 1917, lxs anarquistas organizaron la ejecución sistemática de todos los maestros de la estación en la línea de San Petersburgo-Moscú, ya que fueron los responsables de las denuncias de 1905 que enviaron a miles de trabajadorxs ferroviarios anarquistas a la cárcel. Estxs compañerxs no estaban tratando de aplicar una teoría pedagógica, ni se les trataba de enseñar nada a los jefes de estación, o a la gente en general, ni mucho menos estaban interesados en ponerse las sucias ropas de juez de algún tribunal tedioso de la justicia proletaria: que sólo tenía el objetivo modesto y limitado de disparar a todos los maestros responsables de la estación que realizaron las denuncias sobre el terreno. Ni más ni menos.

Esto es lo que queremos decir de la justicia proletaria.

*...EL DERECHO DE RECORDAR A LXS TRAIADORXS*

---

Éste también. Que nadie venga después con una historia complicada, con la justificación de que tal o cual comportamiento fue dictado por la necesidad. Unx nunca sabe, porque incluso entre nosotrxs siempre hay algún teórico de la ética que plantea dudas sobre el derecho a tirar traidores (a la basura). Y el debate siempre empieza con la charla habitual sobre la pena de muerte.

La gente a menudo se pregunta ahora si el Estado tiene derecho a condenar a un/a individuo/a a muerte, que según él/ella, ha cometido algún delito. Y luchamos contra la pena de muerte. Una lucha muy justa, que tiene la intención de limitar la acción represiva de los Estados. Pero eso no significa que un Estado que haya abolido la pena de muerte sea un “Estado legal”. No existe tal Estado. Es una fantasía jurídica y nada más. Hay Estados que se movilizan a un equilibrio diferente, como el llamado democrático, por ejemplo, cuyo equilibrio puede o debe ser mantenido a través del uso de la pena de muerte. A veces, este espacio (de la pena de muerte) es el que tendemos a reducir, a través de nuestras luchas por las reformas y las libertades civiles, y esto es algo bueno, porque así es como hacemos retroceder sus caprichos dictatoriales y represivos. Sin embargo, esto no mueve ni por un centímetro el hecho de que el Estado basa sus leyes en la fuerza, no en los derechos.

En el momento oportuno, durante la revolución, e incluso a las primeras muestras de la misma, no intentaremos sustituir nuestra fuerza por la del Estado o construir organizaciones de contrapoder, que impongan su propio tipo de ley para ajustar cuentas con lxs traidorxs. Sólo queremos llevar a cabo este proceso de la justicia proletaria sin tener que desarrollar una teoría de la ley revolucionaria para justificarla. No lo necesitaremos. Las acciones cometidas por estas personas hablan por sí solas, no todas las leyes hechas a priori se podrían utilizar para la fabricación de actos de masa similares. No vamos a hacer este tipo de ley (¡no haremos ningún tipo de ley y eso es todo lo que hay!), estas leyes han estado en el corazón de la gente durante miles de años, y allí se lee que lxs traidorxs deben ser eliminados.

*LA SOFOCANTE ACTITUD DE CERTEZA NO FUE UNO DE  
NUESTROS ERRORES*

---

Nosotrxs no lo hicimos “de buena fe”. No sabemos lo que es “de buena fe”. Lo hicimos con pleno conocimiento de ello, pero teniendo en cuenta que es correcto en determinadas circunstancias preferir un error a una verdad abstracta que se basa sólo en una crítica a priori.

Todxs lxs anarquistas conocemos el error del partido y de la concepción leninista a partir de la larga experiencia. Pero, ante la aparición concreta de este tipo de experiencia, nuestra crítica no fue perseguida en la abstracción de los principios. Hemos preferido conducirla a través de la realización de las acciones, incluso en la dificultad de la organización específica, entrando de lleno en las contradicciones que participan en esta adopción de medidas. Y por este motivo, barridos por el viento nos encontramos compañerxs con gran corazón y coraje, capaces de afrontar la lucha con serenidad, incluso cuando el resultado fue peor que lo incierto y los medios a nuestra disposición más que peligrosos. Y esto fue porque teníamos confianza en nuestrxs compañerxs y en la posibilidad de que un giro equivocado pudiera ser transformado sin más demora en una crítica en la acción, capaz de tornar planes y doctrinas en cuestiones y quemar momias y programas. Eso no sucedió. ¿Podrían las cosas haber sucedido de otra manera si nosotrxs también nos hubiésemos puesto la severa bata de la censura política? ¿Si hubiésemos desarrollado una crítica de la ideología de la eficiencia y el pensamiento doctrinario?

68

*NUESTRAS TESIS EN CREATIVIDAD, EN SUBVERSIÓN, EN  
ALEGRÍA*

---

Mientras estábamos buscando el camino correcto, de todas formas, hemos desarrollado diversas críticas y proyectos durante mucho, mucho tiempo. Vimos que no había alegría, después de todo, en lo que estaban haciendo, o en otras actividades que, a través de la autoevaluación a la luz de la situación, terminaron

fuertemente influenciadxs por la dirección a la que les forzó la lucha. Y al no encontrar la alegría allí, nos las arreglamos para perder el fundamento mismo de la lucha, la creatividad de nuestra intervención, el contenido subversivo del proyecto cuyxs portadorxs éramos nosotrxs.

Incluso a nivel macroscópico, este elemento debería haber estado presente en nuestro trabajo revolucionario, de lo contrario se hubiera visto obligado a aceptar lo que hicimos sólo porque fuimos nosotrxs lxs únicxs que lo hicieron. No podría haber funcionado. Y no funcionó.

En este sentido, y a través de nuestra experiencia de las limitaciones anteriores, estamos listxs para empezar de nuevo desde el principio.

---

### *NO EXISTE UNA SOLUCIÓN INDEPENDIENTE*

---

Cuanto más pensamos en las condiciones de las luchas del pasado, más vemos hasta qué punto la situación actual es el producto de los errores del pasado, y sólo ofrece una posible apertura a condición de que se incluya una crítica trabajada; pero nos damos cuenta de que no hay una solución independiente para el problema de lxs compañerxs encarceladxs.

Al aceptar una mercantilización como la propuesta por lxs neocontractualistas (una amnistía, el mismo número de años de prisión para todxs, un período de trabajo social fuera de la cárcel, etc.), tendríamos que pagar por ello arriesgando todo nuestro pasado. Esto significaría una negación de la revolución, una negación de la anarquía, la negación de nuestra propia identidad como mujeres y hombres y una negación de nuestro futuro.

La única solución, entonces, es una continuación de la lucha. De una manera crítica, por supuesto, con diferentes objetivos y métodos más apropiados a la situación actual, pero una continuación de la lucha.

*LA PRISIÓN EN TODAS LAS INTERVENCIONES: UN  
MOMENTO CUALITATIVO DE LA LUCHA*

---

El desmantelamiento de la intervención basado en diferentes sectores debe complementarse con la capacidad de proponer nuevas formas de lucha, de lo contrario se convierte en una fórmula metodológica tediosa. Si nos limitamos a “informar” a la gente sobre la crueldad del poder, perderemos el bosque por los árboles, e inmediatamente nos veremos obligadxs a tramitar los peores crímenes en orden de importancia, con el fin de parecer más específicxs y por lo tanto más incisivxs. Si hablamos con la gente sobre la energía nuclear, que sin duda puede meter el problema de lxs compañerxs encarcelados en la discusión, pero no lo hacemos todo el tiempo: podemos predecir la muerte y la destrucción, la contaminación nuclear, el fin de la vida en la tierra, la guerra y el conflicto apocalíptico. La gente estará más impresionada, y nos dejaremos fascinar por el hecho de que hemos logrado impresionar a la gente.

70

El destino de la contrainformación es el siguiente: al final siempre acaba dividido en sectores. Hoy esto, mañana aquello. Terminamos como especialistas en lucha contra el militarismo, en los problemas del mundo laboral, en los problemas de la cárcel, en el feminismo, los movimientos que participan en las luchas por el alquiler, etc.

Por lo tanto, debemos tener dos niveles de claridad:

- a. Una contrainformación totalmente global es imposible.
- b. No podemos “tocar juntos” problemas diferentes (sin que la gente deje de entendernos).

Sin embargo, hay otra manera de ver las cosas. Al centrarse en un problema (en los barrios, por ejemplo) y conectarlo con los problemas que son los más estrechamente relacionados con él. Entonces nos daremos cuenta de qué, sin tener necesariamente la intención de desarrollar un debate bien argumentado,

tendremos éxito en la inclusión, incluso con el problema de lxs compañerxs encarceladxs. Aún así, esto sólo puede pasar con la condición de que no nos limitemos a ser merxs contrainformadorxs. Si nos limitamos a esta primera etapa de la intervención revolucionaria, el problema penitenciario pasará a ser introducido desde fuera en la realidad que estamos tratando de intervenir.

Vamos a enmarcar la discusión de manera diferente, con un proyecto diferente. Pasamos de la fase simple de contrainformación a una segunda fase, que se puede definir como el compromiso. Se propone una estructura organizativa que se hará cargo de un problema específico (volvamos al ejemplo de los barrios), y que permite la inclusión del problema de la cárcel y lxs compañerxs encarceladxs.

Vamos a establecer una relación entre esta estructura de organización (al margen del movimiento específico) y el movimiento específico propio. De la respuesta que esta relación nos dé en la práctica, tendremos una imagen bastante clara del estado del movimiento real. Sobre la base de esta imagen, podremos construir nuestras intervenciones como un movimiento específico fuera de e incluso independiente de la estructura organizacional de compromiso) y en esta fase, entonces, podremos ser mucho más amplixs en la solución del problema de lxs compañerxs encarceladxs.

La eliminación de leyes especiales, de diferentes condiciones de privación de libertad, de las cárceles especiales y el artículo 90. La reducción de la prisión preventiva. La abolición de la pena de cadena perpetua, las largas condenas, los juicios especiales y un tratamiento especial. Obviamente, estas medidas deben aplicarse a todxs, no sólo a nuestrxs compañerxs.

Esta perspectiva de la lucha debe tratar de involucrar a la gente, y también debe tener su propia autonomía de acción. Nuestra capacidad de medir los resultados depende de la manera como se trate a la gente, la manera en que logremos una autonomía de acción coherente, y lo lograremos haciéndolo fuera del movimiento específico. Sólo sobre la base de estos resultados podremos imponer una solución al problema de lxs compañerxs encarceladxs.

No debemos olvidar que nuestro camino va mucho más lejos que en el

## Contra la amnistía - Alfredo M. Bonanno

camino de lxs que se preparan para colaborar en la actualidad. El poder del camino, por otra parte, todavía gira en torno a nosotrxs.

En el análisis final, todxs estamos en el punto de mira de la represión. Debemos desarrollar nuestra lucha. Si no somos capaces de ello nos destruirá a todos, en la cárcel y fuera de la cárcel.

Con un aumento en el nivel de confrontación y la ampliación de los objetivos, la represión va a golpear de nuevo. Nadie está tratando de garantizar aquí una vía sin peligro para salir de la cárcel. Todxs nosotrxs, cuando nos enviaron a la cárcel, fuimos enviados allí porque estábamos convencidos de la validez de nuestra acción revolucionaria, no por un truco del destino. Por supuesto, objetivamente hablando, siempre hay algo como esto: la iniciativa de un/a espía, algo que salió mal, una interpretación represiva de un acto que estaba completamente legitimado por sí mismo. Pero la verdadera razón de nuestro encarcelamiento ha sido siempre el hecho de que somos anarquistas, que creemos en la revolución. Para un anarquista la cárcel es una parte constante de su actividad.

72

Nuestro problema hoy en día, uno de gran importancia, es el de conseguir liberar a nuestrxs compañerxs. Sólo podemos resolver este problema mediante la intensificación de las luchas en distintos sectores de intervención, vincular estas luchas con una perspectiva real de desarrollo insurreccional y no limitarnos a la disidencia platónica o declaraciones bonitas de libertad para todxs, que sólo sirven para acallar nuestras conciencias con el fin de expresar, más tarde, un desacuerdo fácil con alguien que, por el contrario, quiere hacer algo concreto.

Sólo de esta manera vamos a obligar al Estado a resolver lo que se convertirá en el (su) problema de la lxs compañerxs (nuestrxs) en la cárcel. Mientras esto siga siendo nuestro problema, no seremos capaces de resolverlo, excepto vendiendo nuestro futuro conjunto y encomendándolo a la represión.

No creemos que pueda haber ninguna duda sobre qué camino tomar.

# ENCERRADXS BAJO LLAVE



LA CÁRCEL Y LA BANALIDAD DEL MAL  
*La historia de Anton Schmidt*

---

Empiezo a escribir este texto cuando hace dos días que un niño de doce años se suicidó en un Centro de Menores, en Madrid. El amor a la libertad, ante condiciones extremas, busca soluciones extremas también. Siempre quedarán grietas por las que escapar. El Estado todopoderoso no ha ideado ninguna construcción aún que carezca de dichas grietas, de surcos en los que pueda crecer la libertad, si sabemos hacer palanca sobre ellos para destruir el edificio entero.

Quiero contar otra historia, la de Anton Schmidt, un sargento alemán, que durante el auge del exterminio judío llevó a cabo un diminuto gesto de libertad.

Anton Schmidt estaba al mando de una patrulla que operaba en Polonia, dedicada a recoger soldados alemanes que habían perdido el contacto con sus unidades. Fue entonces que el sargento conoció a miembros de organizaciones clandestinas judías, y había ayudado a los guerrilleros proporcionándoles documentación falsa y hasta camiones del ejército a cambio de nada. Esto duró desde octubre de 1941 hasta marzo de 1942, cuando fue descubierto y evidentemente, ejecutado. Esta es la historia que cuenta Hanna Arendt en su estudio Eichmann en Jerusalén (DeBolsillo, Barcelona, 2006), traducido en Italia como *La banalità del mal*, título más apropiado porque el libro trasciende el motivo concreto del caso del nazi Eichmann y su juicio y ejecución en Israel. Porque este estudio nos habla de los límites del mal, y, precisamente, me interesa porque plantea, resumiendo a grosso modo sus ideas, que el mal no radica en su consecución (el holocausto es el mal, la cárcel es el mal, y todxs podríamos citar una larga lista de ejemplos de sus manifestaciones). El mal, el verdadero mal, lo constituye la inhumanidad que, frente a una grieta, decide pasar de largo, mirar hacia otro lado. A este carácter del mal Arendt lo llama banalidad. Y dice así: <<Desde un punto de vista político, nos dice que en circunstancias de terror, la mayoría

*de la gente se doblegará, pero algunos no se doblegarán (...). Desde un punto de vista humano, la lección es que actitudes cual la que comentamos constituyen cuanto se necesita, y no puede razonablemente pedirse más, para que este planeta siga siendo un lugar apto para que lo habiten seres humanos.>>*

En el hermosísimo texto de Bonanno sobre las cárceles se puede fácilmente respirar esta misma intuición que señaló Arendt en 1963, es decir, hace más de treinta años. En este libro también leemos multitud de casos de individuos que, ante la Solución Final (y esto incluye a miembros del aparato nazi), hicieron de lo bueno lo mejor para “humanizar” el exterminio. El mismo Eichmann se vanaglorió durante su juicio de pertenecer a este tipo de persona. No establezco esta comparación entre el exterminio y la cárcel por azar, ni siquiera por un afán demagógico o panfletario, sino porque en su raíz última, la cárcel es un mecanismo de exterminio y por lo tanto, resulta natural que las flexiones internas gracias a las que se activa y se prolonga en el tiempo y en el espacio sean comunes. Pues bien, Bonanno señala en este sentido a lxs reformadores de la cárcel como piezas de su mismo entramado. Y añade, en la misma dirección, que no es posible “humanizar” la cárcel. Sólo es posible destruirla.

Y ahora voy al meollo del problema: uno de los refinamientos de los que se sirve el sistema para preservar la paz social es el de extirpar toda la verdad que pueda deslizarse de los momentos en los que un/a individuux o un grupo de individuux -individuux como Anton Schmidt- pasan por delante de una grieta y, en vez de voltear la mirada hacia otro lado, se detienen frente a ella. Las estrategias para extirpar esa verdad son fundamentalmente dos: la primera, borrarla del mapa, eliminar toda huella de su existencia. La segunda, que se da a través de la difusión de la ideología de la utilidad, de la lógica contingente, de la eficiencia, decirnos que todo acto en ese sentido es inútil. Cito de nuevo a través del texto de Arendt las palabras de Peter Bamm, médico militar alemán: *<<Y también es cierto que todo aquel capaz de preferir la muerte a tolerar en silencio el crimen, hubiera sacrificado su vida en vano. No quiero decir con ello que tal sacrificio hubiera carecido de trascendencia moral, sino que hubiese resultado prácticamente*

## Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno

*inútil.>>*

Bonanno añade que a estos actos inútiles se les oponen otros actos que frente a los últimos se presentan como “posibles” (posibilismo), y yo digo “prácticos”, dotados de una mínima garantía de éxito, banales. Son estos los actos que conforman el mal, es éste el verdadero horror, porque es en este punto del camino donde muere la humanidad, donde la libertad se extingue. Esta es la energía que alimenta la maquinaria.

Este es el drama y a la vez el inmenso placer de la libertad. Lxs anarquistas nos caracterizamos por pasar por delante de las grietas y detenernos ante ellas. Lxs que voltean la mirada y pasan de largo son lxs títeres, lxs infames, lxs verdaderos esclavxs. A ellxs dirijo todo mi odio.

Hasta que ningunx esté presx!

*PRÓLOGO EDICIÓN 1997*

---

El texto que publicamos aquí es la transcripción de una conferencia sobre la cárcel -celebrada en marzo de 1993 en el Laboratorio Anarquista de la calle Paglietta en Bologna- ya publicada en el libro *Affinità e Organizzazione Informale* en Edizioni Anarquismo. Dicha conferencia se reproduce aquí con algunas correcciones del autor y una Introducción suya escrita en la cárcel de Rebibbia, donde actualmente [nota editorial, este prólogo data de 1997] se encuentra preso junto a muchxs otrxs anarquistas.

Los motivos que nos han empujado a la publicación son diversos.

Primeramente el valor de los argumentos expuestos, que compartimos, y en particular de la tesis principal que es la necesidad de la destrucción de la cárcel. Es de hecho una virtud de lxs anarquistas la de desear un mundo sin ningún tipo de prisión y de interpretar este deseo en el sentido del ataque, de la destrucción de la cárcel en una óptica revolucionaria. Para que todxs sean libres, nadie puede ser excluidx.

Además la cárcel es una realidad que nos es, sobre todo hoy en día, desagradablemente próxima, visto el notable impulso represivo que está golpeando a muchxs anarquistas en toda Italia, en particular en relación al caso Marini: un macro-montaje judicial (pero ¿no es la misma Justicia un enorme y trágico montaje?) que ve en estos momentos a tantxs compañerxs detenidxs y algunas decenas de anarquistas arriesgar muchísimos años de cárcel.

Pero, más allá de la grave contingencia, esta publicación querría ser un punto de arranque dirigido a lxs anarquistas en particular, para que se reabra un debate sobre el problema de la cárcel, debate que en los últimos tiempos se ha debilitado y que en cambio a nuestro juicio es bueno retomar para dotarnos de instrumentos teórico-prácticos no dados por descontado, para llevar a cabo un proyecto ofensivo frente al encarcelamiento.

Uno de los valores del análisis de Alfredo en su crítica a las tesis abolicionistas es precisamente el de colocar la cárcel dentro de un tejido relacional orgánico, o sea, darse cuenta de que no podemos entender, criticar y

## Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno

por lo tanto atacar la cárcel si la consideramos como una cosa en sí misma, una entidad aislada y desligada del resto del mundo, de la sociedad y de nosotrxs. Si la vemos sólo como una fortaleza ésta permanecerá inexpugnable.

Aparentemente la cárcel es el lugar físico donde se encierra la vida de millones de individuxs, limitando entre vigiladísimos y gruesos muros las posibilidades y las modalidades de movimiento por un tiempo determinado. Pero la cárcel no es sólo esto, no es sólo el límite último de la sociedad donde se puede entrar sólo como encarceladxs o carcelerxs. No es solo el lado oscuro de nuestro modo de vivir, aquel trastero inaccesible a nuestras miradas de buenxs ciudadanxs, donde se dejan apartados los deshechos o lxs enemigxs de nuestro placentero vivir junto a aquellos antipáticos pero necesarios instrumentos adecuados para realizar una limpieza.

La cárcel es la estructura donde toma cuerpo el concepto de pena, es el/la arquitectx que la proyecta, es la empresa que la construye, es la ley que la ratifica, es el tribunal que la introduce, es el/la policía que te conduce hasta allí, es el/la celador/a que te vigila, es el cura que va a dar la misa, es el/la psicólogx que le presta su propia obra. Es esto y mucho más todavía. Es la empresa que explota el trabajo de lxs detenidxs. Es aquella que se enriquece proveyendo el rancho, los adornos, el equipamiento de control, los bienes “de lujo” que lxs presxs pueden adquirir a precios carísimos, quizás desarrollando trabajos que tienen el objetivo de reinsertarlos en la sociedad de los esclavxs y los amxs. La cárcel es también el profesor o la profesora que la justifica, es el o la reformadora que la quiere humanizar, es el o la periodista que silencia las condiciones en las que se vive allí, es el o la ciudadana que la ignora o la teme.

Así como es encarcelada aquella voluntad que sufre la prisión como el inevitable límite de toda sociedad posible, incluso de una sociedad “liberada”. Aquella voluntad que espera siempre que lxs demás a su vez resarzan los errores y hagan justicia, que se gira resignada hacia otro lado frente a un horror del que se reconoce responsable. Porque este horror nos concierne a todxs y solo nos podremos liberar de él liberandolxs a todxs: destruyendo definitivamente toda cárcel

## INTRODUCCIÓN

---

La cárcel es la estructura que sustenta la sociedad en la que vivimos. A menudo no lo parece pero es así.

Una sociedad progresista, educadora, permisiva, una sociedad que se deja guiar por políticxs iluminadxs, contrarixs a todo recurso fuerte, una sociedad que contempla escandalizada las masacres más o menos alejadas que pueblan el mapa geográfico del mundo, esta sociedad que parece habitada por tantxs “buenxs” ciudadanxs sólo atentos a no dañar el medio-ambiente y a pagar lo menos posible de impuestos, esta misma sociedad que se cree alejada de la barbarie y del horror tiene las cárceles a sus puertas.

Ahora bien, la existencia misma de un lugar donde los hombres y las mujeres son encerradxs en jaulas de hierro oportunamente equipadas, miradxs de cerca por otros hombres y mujeres que aprietan en su mano una llave, un lugar donde los seres humanos transcurren años y años de su vida sin hacer nada, absolutamente nada, es la señal máxima de la infamia no sólo para esta sociedad sino para toda una época histórica.

Escribo esta Introducción en la cárcel de Rebibbia y no siento la necesidad de modificar nada de la conferencia que hice en Bologna hace algunos años. De hecho no ha cambiado nada, conmensurando la actual torpeza de las instituciones carcelarias con mis experiencias pasadas, descritas en parte en el texto publicado aquí.

Nada podía cambiar. La cárcel es un bubón<sup>1</sup> que la sociedad trata de esconder sin lograrlo. Como los médicos del XVI que curaban la peste poniendo ungüentos sobre los bubones pero dejando que las ratas correteasen entre las basuras, así nuestrxs técnicxs de hoy, a todos los niveles de las jerarquías carcelarias, tratan de poner trapos para esconder éste o aquél aspecto más horrible de la cárcel, sin pensar que el único modo para afrontar la cárcel es el de destruirla. Destruirla sin que de ella quede piedra sobre piedra, y no como

---

1 [N. Trad. Un bubón es un tumor purulento y voluminoso]

## Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno

la humanidad a veces ha hecho con las construcciones que en su historia han demostrado las infamias más atroces, dejando alguna que otra ruina para un recuerdo perenne.

Pero quien está acostumbradx a graznar a menudo se pregunta: ¿Es posible destruir la cárcel? ¿Es posible hacerla desaparecer del todo en una sociedad como la nuestra en la que una banda de dominantes llamada Estado decide por todxs e impone estas decisiones por la fuerza?

Y es así como los mejores entre éstos que graznan, es decir los más buenos de corazón y ágiles de ingenio, tratan de mitigar los sufrimientos de lxs encarceladxs poniéndoles películas una vez a la semana, la televisión en color, una comida casi decente, un vis a vis semanal, la esperanza de salir antes del día del fin de su condena y todo lo demás. Ciertamente, como contrapartida, esta gente tan valiente quiere algo. Después de todo se trata de poca cosa. Quiere que los presxs se comporten bien, sean respetuosos con lxs agentes que les custodian, adquieran la capacidad suficiente para resistir a años de ocio y de abstención sexual, se sometan a un tratamiento psicológico por parte de personal especializado y declaren, en una forma más o menos velada, haber sido redimidos y ser capaces de volver a la sociedad que les ha expulsado por su mal comportamiento.

Yo que paso por la cárcel desde hace más de un cuarto de siglo puedo hacer una pequeña comparación. Había un tiempo en que el/la presx vivía literalmente en un agujero infame e infecto, visitado por ratas y animales varios, veía la luz del día pocos minutos, no tenía televisión y no podía ni siquiera hacerse un café en la celda. Hoy la situación sin duda ha mejorado. La/el presx puede hacerse platos de verdad en la celda, incluso dulces, tiene más horas de aire al día de las que tenía antes en todo un mes, puede tener vis a vis adicionales, alguna que otra llamada telefónica a sus familiares, trabajar con un sueldo decente (la mitad del que tiene una/un trabajadora/or medio que trabaja fuera), disfrutar de la televisión en color, de la nevera, de la ducha y de todo lo demás que se está difundiendo en casi todas las cárceles.

¿Pero pueden decir que están mejor que antes? Claro que lo pueden

decir. Pero por la noche, cuando se acerca la hora más tierna del día, cuando el corazón quisiera estar en otro lugar, en las sensaciones y los afectos ya perdidos, cuando escucha chirriar en la cerradura de la celda la llave de la infamia, su condición es la misma. El horror que emana de una condición de este tipo, de un ser humano encerradx en una celda preguntándose sin respuesta acerca del sentido de la vida, ¿Este horror no recae sobre toda la sociedad? ¿Es posible que lxs realistas radicales<sup>2</sup> que graznan no se hallan dado cuenta de esto?

Cierto, lxs presxs aceptan estas mejoras, no son ningunos estúpidxs, y es justo que sea así, y aceptan pagar la contrapartida, mostrarse buenxs y condescendientes, discutir lo menos posible con lxs guardias y contar cuentos a lxs educadores y a lxs psicólogxs que como sombras merodean en los corredores, en espera de la hora de volver a casa y a fin de mes para cobrar el sueldo. A parte del hecho, evidente, de una bajada del nivel de conflicto en la cárcel, que nadie cree dado por la inserción del/la presx en la sociedad llamada civil, ni lxs subyugadorxs, ni lxs subyugadxs. Es una comedia que cada unx de ellxs recita magníficamente sin necesidad de guión.

Cojamos, por ejemplo, el cura. Él sabe muy bien, si no es un estúpido, que todxs lxs detenidxs que van a misa van para encontrarse con detenidxs de otros pabellones que de otra manera no podrían ver. Y aún así se acepta la realidad con la hipocresía de su oficio e ir pasando. Cierto, alguna vez hay algún/a detenidx que manifiesta una fe repentina, una iluminación como la de San Pablo<sup>3</sup>, pero esto el cura lo sabe de sobra, es muy útil de cara al tratamiento para salir en semi-libertad o para obtener la suspensión de la pena o cualquier otro de los cientos de beneficios previstos por la ley pero subordinados a la

---

2 [N. Trad. En el original ultrarealista, entendiendo por ello a fanáticxs de una postura “realista” en el sentido de posibilista respecto a la cárcel tal y como ellxs se presentan, el autor está siendo irónico].

3 [N. Trad. Según el Nuevo Testamento, San Pablo, perseguidor de lxs seguidores de Jesús y participante en la ejecución de San Estebán, tuvo una visión de Jesús en el camino a Damasco tras la cual se convirtió al cristianismo pasando a ser uno de los apóstoles más activos de Jesucristo].

## Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno

decisión del personal que les custodia, de lxs educadores, de lxs psicólogxs e incluso del cura.

Todo aquello que fuera estaba claro en relación con el/la policía, aquí dentro se ha vuelto confuso. Lxs presxs hoy en día casi en su totalidad, están perdiendo la propia identidad de presx, están aceptando un cambio permisivo y posibilista que los engloba poco a poco en el interior de un mecanismo que promete tanto redimirlos como dejarles salir un poco antes del final de su condena.

Como la/el lectora/or atentx de este librito podrá ver, existe una corriente de pensamiento que presume de querer “abolir” la cárcel. Ahora, abolir significa extirpar, es decir, quitarle a la sociedad un componente suyo esencial, la cárcel. Dejando la sociedad así como es, esta abolición es imposible, o, en el caso de que se debiera poner en marcha, la misma abolición se volvería útil para el dominio.

Profundicemos en este punto. El único modo de hacer algo serio frente a la cárcel es destruirla. Esto no es más absurdo, ni más utópico que la tesis que querría abolirla. El Estado, para quien la cárcel es esencial, recurriría a medidas extremas sea en el caso de la destrucción sea en el caso de la abolición. Pero condiciones específicas de carácter revolucionario podrían hacer posible la destrucción de la cárcel, podrían provocar tales trastornos de la realidad social y política como para hacer que esta utopía se convierta en realidad a causa de la imprevista y progresiva ausencia de un poder capaz de imponer la existencia de la cárcel.

En el caso de la abolición, si ésta se pone en marcha de manera progresiva, quiere decir que el Estado está pensando en actuar de una manera distinta frente al problema de la cárcel. En efecto, algo se está moviendo en este sentido. Como hago ver en el texto que sigue, está en curso una gran apertura de la cárcel, las fuerzas políticas externas que antes se aislaban, hoy son introducidas en la cárcel con miles de expedientes, hay iniciativas culturales de todo tipo (cine, teatro, pintura, poesía, en resumen todos los sectores de la cultura están manos a la obra). Esta apertura exige la participación de lxs

detenidxs. Participar parece, en principio, eliminar la desigualdad, permitir a todxs un nivel de igualdad, impedir que se queden confinadxs en la celda, hablar, hacer oír los propios derechos. Y esto es verdad, y en tal dirección la “vieja” cárcel ha sido sustituida por la “nueva”. Pero no todxs lxs detenidxs están abiertxs a participar. Algunxs tienen una dignidad propia de “fuera de la ley” y no quieren ser expropiadxs, y por lo tanto no quieren participar.

No estoy aquí volviendo a proponer la vieja distinción entre presxs “políticxs” y presxs “comunes”, que nunca me ha convencido del todo. Personalmente siempre he rechazado -y lo sigo haciendo también ahora que estoy en la cárcel donde estoy escribiendo esta Introducción- la etiqueta de preso “político”, pero me estoy refiriendo a lxs “fuera de la ley”, a todxs aquellxs que llevan una existencia totalmente dedicada a vivir contra o más allá de las condiciones fijadas por la ley. Está claro que si la cárcel se abre de un lado a algunxs presxs dispuestxs a participar, se cierra frente a aquellxs que queriendo seguir siendo unxs “fuera de la ley” tampoco en la cárcel están dispuestxs a participar.

Si a esta distinción se añade el aumento del control en la sociedad, el advenimiento de las potencialidades de las telecomunicaciones, la centralización de los servicios de seguridad y de policía a nivel como mínimo europeo, se llega a la conclusión de que lxs que van a ir contra la ley, en un futuro más o menos próximo, serán sólo aquellxs que tendrán verdaderamente la determinación absoluta de lxs “fuera de la ley”.

Se puede concluir por lo tanto que el proyecto del nuevo dominio es el de abolir la cárcel tradicional abriéndola a la participación, pero creando al mismo tiempo un nuevo tipo de cárcel, absolutamente cerrada, una cárcel de bata blanca donde lxs “fuera de la ley” terminarán sus días. Es ésta la cárcel del futuro, y lxs teóricxs de la abolición de la cárcel serán contentados, en tanto en cuanto las cárceles de bata blanca podrán en un futuro no tener nunca más este nombre odioso, sino convertirse en clínicas para enfermxxs mentales. Quien se emperrea en la rebelión y en el afirmar la propia identidad de “fuera de la ley” contra toda propuesta participativa del poder, no es quizás una/un locx... ¿Y lxs

locxs, no constituyen quizás un problema médico, más que penitenciario?

Una sociedad de este tipo, más fuerte en cuanto a capacidad de control social y político, llamaría a todxs a colaborar en este proyecto represivo, y por lo tanto tendría una necesidad menor de recurrir a las condenas. El concepto mismo de pena podría ser revisado. En el fondo, hoy en día, la mayor parte de la población carcelaria está constituida por personas que han cometido delitos que de un momento al otro podrían no ser tales: uso de sustancias estupefacientes, comercio con las mismas, pequeños robos, delitos administrativos, etcétera. Sacando a estas personas de la cárcel y reduciendo las posibilidades de los delitos más serios, como por ejemplo los atracos y los secuestros de personas, que con un control del territorio como es el que está ahora en proyecto se volverán casi imposibles, quedarán pocos delitos verdaderos. Los delitos comunes no premeditados<sup>4</sup> y los delitos de violencia patriarcal y doméstica podrían muy bien, y es ésta la intención, ser controlados a través del recurso a la detención domiciliaria. Y entonces, en estas condiciones, ¿Quién permanecería en la cárcel? Aquellos pocos millones de individuxs que no quieren aceptar este proyecto, que odian una sociedad de este tipo, que odian obedecer y sufrir, en resumen: lxs rebeldes conscientes de serlo, que seguirán atacando, quizás contra toda lógica, y frente a lxs cuales será posible aplicar las condiciones específicas de detención y de “cuidado” más cercanas a las de un manicomio que a una cárcel verdadera. He aquí a donde lleva, si trabamos las premisas lógicas, la tesis de la abolición de la cárcel. El estado podría ser, en un futuro, uno de los promotores de esta tesis.

La cárcel es la expresión más brutal e inmediata del poder y como el poder debe ser destruido, no puede ser abolido progresivamente. Quien piensa que se puede mejorar para después destruirlo permanece prisionerx en él para siempre.

---

4 [N. Trad. En el original Bonanno habla de delitos *di natura passionale*, que se traduce como delitos de *naturaleza pasional*, en la línea de *crimenes pasionales*, lenguaje patriarcal históricamente generado con el fin de perpetrar dicho sistema que incluye tradicionalmente también otros delitos comunes no patriarcales].

## **Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno**

El proyecto revolucionario de lxs anarquistas es el de luchar junto a la gente para hacerla sublevarse contra todo abuso y toda represión, por lo tanto también contra la cárcel. Lo que mueve a lxs anarquistas es el deseo de un mundo mejor, de una vida mejor, de una dignidad y de una moral que la economía y la política han destruido. En esta sociedad no puede haber lugar para la cárcel.

Es por esto que lxs anarquistas dan miedo.

Es por esto que se les encierra en la cárcel.

Cárcel de Rebibbia, 20 de Marzo de 1997

Alfredo M. Bonanno

ENCERRADXS BAJO LLAVE

*Una reflexión sobre la cárcel*

---

*Voici le temps des Assassins*

Rimbaud

El discurso sobre la cárcel es un discurso que el movimiento revolucionario y lxs compañerxs anarquistas sostienen desde hace mucho tiempo y que periódicamente vuelve, porque, para muchxs de nosotrxs, constituye un problema que nos toca directamente o toca a compañerxs que nos son próximxs, a lxs que queremos.

Conocer cómo es la cárcel y porqué existe y funciona, o como podría no existir, o bien funcionar mejor, según los puntos de vista, es sin duda un hecho interesante. En el pasado he escuchado muchas conversaciones, conferencias, debates, especialmente hace unos diez años, época en la que regía, dominaba, un modo analítico de considerar la realidad gestionada por un cierto marxismo cultural y prácticamente amo de la escena política, y el punto central de estos debates era “la profesionalidad” de quien se expresaba sobre la cárcel.

Normalmente se escuchaba, o se creía escuchar, a alguien que sabía qué decir sobre la cárcel. Ése no es mi caso: yo, en efecto, no sé mucho sobre la cárcel, no tengo consciencia de saber muchas cosas sobre la cárcel, porque no soy ni un profesional de los problemas de la cárcel, ni siquiera alguien que en el fondo la ha sufrido mucho... algo, eso sí. Por lo tanto, si estáis interesadxs en ese modo de ver las cosas, es decir en una perspectiva de tipo profesional, no esperéis mucho de esta conferencia sobre la cárcel. Más que nada lo que diré está constituido por impresiones personales, alguna que otra pequeña profundización de las temáticas corrientes sobre el problema carcelario. Ninguna profesionalización, ninguna competencia específica. Digo en seguida que siento una especie de repulsa, un sentido de profundo disgusto hacia quien se presenta sobre un argumento específico y, sectorializando la realidad, dice: “Yo sobre este tema tengo una competencia, ahora os lo demuestro”. Yo no poseo

dicha competencia.

Cierto, he tenido mis problemas; quiero decir que hace más de veinte años entré por primera vez en la cárcel y, efectivamente, cuando me encontré encerrado en una celda por primera vez, estuve en una gran dificultad. Lo primero que pensé es destruir la radio, porque la retransmisión estaba a un volumen altísimo y, encerrado allí dentro, tras unos minutos, me parecía que iba a enloquecer. Me quité un zapato e intenté romper el objeto del que provenía ese ruido obsceno. El ruido provenía de una caja blindada colocada en el techo, junto a una bombilla siempre encendida. Pocos minutos después del inicio de mis intentos, una cabeza se asomó por la ventanita de la puerta blindada y me dijo: "Pero disculpe, ¿Qué está haciendo usted?", y yo le respondí: "Estoy tratando de...". "No, no es necesario, basta que usted me llame, yo soy el celador, y así apago la radio desde fuera y todo en orden". En aquel momento descubrí qué era, y es, la cárcel. He aquí, mi cultura específica sobre la cárcel está toda ahí. La cárcel es algo que te destruye, que parece absolutamente insoportable, -"¿Cómo lo hago para vivir aquí dentro? Yo, con esto que me trastorna la mente, que me trastorna el cuerpo..."- tac, un pequeño gesto, y todo se ha terminado. Ésta es mi profesionalidad sobre la cárcel. Y es también un poco mi caso personal en relación con la cárcel.

Seguro que hay muchos estudios sobre la cárcel, pero yo sólo conozco una parte pequeñísima de ellos. Tened presente que algunos estudios han sido realizados no sólo por especialistas de la sociología de la desviación, sino que, a cuenta del Ministerio, han realizado estudios también lxs mismxs detenidxs. Uno de estos estudios se hizo en la cárcel de Bérghamo. Yo, que lo he visto, he encontrado en él cosas increíbles, gráficos bestiales, espantosos índices estadísticos sobre la población detenida de aquella cárcel en el arco, me parece, de tres años. De todos modos, estos estudios no valen un comino, no son material serio, en el sentido de que puede ser realmente propuesto a quien debe, eventualmente, tomar decisiones. En el fondo, en mi opinión, no se debe sobrevalorar la capacidad de los instrumentos científicos y sus posibilidades de empleo, especialmente en este campo. Las ciencias sociales no son ciencias

precisas, dentro de lo que es posible en cuanto a precisión en la investigación científica. Existen muchos instrumentos, pero casi siempre son ineficaces. La instrumentación matemática que se posee está cada vez más en proceso de desvalorización, se descubre ahora que no se demuestra absolutamente nada con estos instrumentos. No hay manera de poder llegar a una conclusión. No se puede decir: visto que hay tantas personas en la cárcel, de la misma manera que con las ratas, veamos qué sucede. No es así de simple, las personas no son ratas, por suerte. Y además la ciencia que estudia a la gente, la sociología, en su mayor parte no es más que un cúmulo de memeces, afortunadamente.

¿Pero cuáles son las posiciones teóricas en relación a la cárcel? Creo poder responder a esta pregunta, incluso a pesar de mi ignorancia, que posiciones teóricas hay muchas, pero no valen un comino. En general a mí no me interesan demasiado. Son aquellas de los libros, las varias disquisiciones de lxs filósofxs sobre la cárcel, las pláticas de lxs denominadxs especialistas. Algunas posiciones teóricas han sido un poco más importantes y más significativas, digamos, hace unos veinte años, pero hoy en día pierden importancia. Existe una concepción de la cárcel que la liga, como desarrollo histórico, a una evolución particular de la formación productiva específica del capitalismo. Se puede asistir así a una reconstrucción, hecha un poco a trancas y barrancas, que procede de esta manera: la cárcel antigua, puesta en relación con la producción pre-capitalista, o bien pre-mercantil; después la cárcel mercantil; la cárcel capitalista; la cárcel imperialista; la cárcel... en resumen, ¡todo chorradas, según mi personal opinión! Y no me interesa en absoluto discutir si hoy en día se puede hablar de una cárcel post-industrial, a mí me parece una estupidez, pero hay gente que tiene ganas y capacidad de hacerlo y por tanto consigue hacer circular estas chácharas como cosas realmente importantes. Pienso que estos puntos de vista teóricos no tienen mucha importancia, si no es a nivel de ejercitación sociológica.

Lxs primerxs promotorxs de la cárcel son sin comparación lxs detenidxs, sin saberlo y sin quererlo, obviamente, porque es como el/la obrerx que se identifica con la fábrica, en el sistema de la fábrica si es un/a obrerx de fábrica, o sustancialmente, en la cadena que le tiene atadx. Como decía

Malatesta, estando acostumbradxs a la cadena, no nos damos cuenta de que no caminamos gracias a la cadena, sino a pesar de ella, y esto nos pasa porque se trata de un hecho que no es tan fácil de entender. A menudo, hablando con un/a detenidx que ha cumplido veinte, treinta años de cárcel, te das cuenta de aunque él/ella te habla de todos los problemas de la cárcel y demás, ves también que tiene una relación de amor y odio con la institución carcelaria, porque en el fondo esta última es su vida. Y ésta es una parte del problema. Entiendes así que no puedes desarrollar una crítica partiendo del pensamiento que viene del interior de la cárcel, de la experiencia que viene del interior de la cárcel, porque esta experiencia es verdaderamente una experiencia negativa de deshecho y rechazo, pero es siempre ambivalente, como todas las experiencias de la vida. Yo, personalmente, la he vivido pero no sé explicar de qué modo la he sentido crecer dentro de mí. Las personas no son autómatas, no ven las cosas en blanco y negro. Y bien, pasa que en el momento de salir de la cárcel tienes una sensación como de dejar algo querido. ¿Y por qué? Porque sabes que estás dejando una parte de tu vida, porque allí dentro ha transcurrido una parte de tu vida, la cual, aunque en las peores condiciones, es aun así una parte de tu vida, y por cuanto mal lo hayas pasado, entre los más atroces sufrimientos, que después quizás no es siempre cierto, es aun así mejor que la nada a la que tu vida se reduce en el momento en el que ya no está. Por lo tanto, incluso el dolor, cualquier dolor, es siempre mejor que la nada, es siempre algo positivo, y quizás no lo sepamos explicar, pero lo sabemos, lxs detenidxs lo saben. Por lo tanto lxs primerxs promotores son precisamente ellxs.

Después está el sentido común, este umbral tan fuerte, insuperable, que no logra entender cómo se podría funcionar sin la cárcel. De hecho, este sentido común atenaza y a veces convierte en ridículas las propuestas de abolición de la cárcel, porque, en efecto, esta propuesta quiere nadar y guardar la ropa, cuando sería muy simple decir: "la cárcel es insustituible, dejando las cosas tal como están. ¿Cómo lo hago para dejar tal y como está el derecho del joyero a salvaguardar su propiedad, frente a mi derecho de pagarle las joyas con la pistola, yo que no tengo dinero y no sé qué comer?". Son dos cosas que están

en contradicción entre ellas. Poniéndolas sobre el plano del contrato universal, o del derecho natural querido por Dios, por el Diablo, por la Razón o por la animalidad kropotkiniana, ¿Cómo lo hago para superar esta contradicción? La única valoración correcta es la más elemental: si me va bien me llevo el dinero, si me va mal cumplo los años de prisión. He hablado con muchxs atracadorxs y, entre lxs primerxs que conocí, uno hacía este razonamiento: “Escucha –me dijo– coge un trozo de papel, tu que sabes leer y escribir, haz las cuentas, ¿cuánto puedo ganar en tres años de trabajo en una fábrica?”. (En aquella época en una fábrica se podían ganar en tres años de trabajo alrededor de 1000 euros<sup>5</sup>). Y él, siguiendo: “Yo hago un atraco, si me va bien me llevo más de mil, me llevo mil quinientos, quizás dos mil, si me va mal cumplo tres años de cárcel y estoy igualmente en el mismo punto. Además, incluso si me va mal, no trabajo durante tres años con un jefe que me torture, o bien en Alemania durmiendo en los containers, sino que estoy en la cárcel, y aquí, bien o mal soy respetado, soy un atracador, cuando salgo me reconocen como una persona seria, no como un desgraciado que vive de su trabajo”. Yo, francamente, con toda mi ciencia, no he sabido qué responder, su razonamiento no me parecía equivocado, incluso poniéndolo en el plano del mero cálculo monetario. ¿Y qué le podía decir? “Pero, sabes, la propiedad no se toca”. ¡Me habría escupido en un ojo! ¿Qué podía decir? La balanza está desequilibrada, tú debes devolverle su equilibrio, pero a aquél la balanza se la habían desequilibrado de una vez por todas. Como Fichte decía, que de filosofía entendía, al menos así pensaba él: “Quien ha sido defraudado de cuanto le toca en base al contrato social, tiene el derecho de ir a recobrarlo”, y lo decía uno que seguramente no era ni un revolucionario y ni siquiera un progresista.

El umbral del sentido común nos impide pensar en una sociedad que esté privada de la cárcel, y bien hace, en mi opinión, porque el sentido común no es algo que se deba despreciar siempre, en cuanto una sociedad con estas condiciones de distribución de las relaciones productivas, con estas condiciones

---

5 [N. Trad. Se maneja la cantidad equivalente en euros para la época (hace más de veinte años), no la actual].

de relaciones culturales y de las relaciones políticas, no puede prescindir de la cárcel. Y pensar en una posible eliminación de la cárcel de este contexto social es una bella utopía que puede solamente alimentar las páginas de los libros de aquellxs que, trabajando en la Universidad, escriben pagadxs por el Estado.

Lo demás, en mi opinión, es verdaderamente una pérdida de tiempo, por lo menos por lo que he podido entender. Puede ser que hallan entendido mal estas tesis sobre la abolición de la cárcel, no obstante me parece haber advertido que algunxs de aquellxs que hoy en día son lxs promotores del abolicionismo, gente que conozco personalmente, son lxs mismxs que ayer se llamaban, ya no digo estalinistas, pero sea como sea promotorxs de las chácharas del materialismo histórico sobre la cárcel, es decir promotorxs de los análisis de la cárcel como realidad estrechamente ligada al desarrollo de la formación productiva, etcétera. Estxs mismxs están hoy por la abolición de la cárcel porque esta hipótesis es de naturaleza anarquista, al menos libertaria, y no es de naturaleza autoritaria o estalinista. Prescindiendo de la extraordinaria capacidad de evolución política, con la que esta gente no dejará nunca de sorprenderme, persisto en decir que, sea como sea, esta tesis del abolicionismo es siempre una estupidez, aun cuando y si se la califica de anarquista. ¿Y por qué no podría serlo? ¿Será tal vez que lxs anarquistas no dicen estupideces? No es nada extraño. Yo conozco un montón de anarquistas que dicen estupideces. En mi opinión no existe una equivalencia entre anarquista e inteligente, el/la anarquista no debe ser forzosamente inteligente. ¿Qué hay de malo en ello? No he encontrado nunca nada de extraño en esto.

Sí. El concepto no parece difícil, porque la abolición, al menos por lo que yo he entendido -que quizás halla entendido mal, y estemos aquí para aclararnos eventualmente las ideas- la abolición de una parte de un contexto es una extirpación. En otras palabras, tomo una parte y la quito. De la sociedad, de la que la cárcel es hoy en día un componente insustituible, deberé entonces, en este momento, coger la cárcel y quitarla, como se hace con la parte averiada de un todo, que se elimina y se tira a la basura. Este es el concepto de la abolición. Abolir la cárcel es sustituirla por otro tipo de organización social, la cual, por

no ser una cárcel bajo otro nombre, no debe prever ni la sanción, ni la aplicación de las penas, ni la ley, ni un principio de coerción, etcétera. Aquello que quizás no se quiere entender es esto: la abolición de la cárcel prevé el vuelco de la situación normal que jurídicamente se crea entre la víctima y quien ha cometido el delito, el/la denominadx culpable. Hoy en día, entre la víctima y el/la culpable se realiza un alejamiento, que después se convierte en neta separación justo con el encarcelamiento. La víctima y el/la culpable no se encontrarán nunca más, es más, se evitarán para siempre. Yo seguro no iré a encontrar por aquello de Bérghamo<sup>6</sup> al joyero de la joyería donde he hecho el atraco. Aquél, viéndome, llamaría enseguida a la policía. De esto no hay duda.

¿Qué sucede en cambio en la óptica de la abolición? No se alejan los dos sujetos del hecho previsto como “ilegal”, por el contrario se ponen en contacto entre ellxs a través de la contratación. Por ejemplo, allí se pone en condición de establecer conjuntamente cuál es el daño y el/la responsable del hecho “ilegal”, en vez de ir a la cárcel, se empeña en recompensar al/la dañadx, en dinero si esto es posible, o bien con un trabajo. Por ejemplo, hay gente, parece, que se ha contentado con que le pinten la casa, no sé, cosas del estilo. Esta absurdidad, en mi opinión, parte de un principio filosófico de un tipo diferente a aquél previsto por el código.

El alejamiento entre “culpable” y “víctima” es institucionalizado no sólo por la estructura de dominio sino también por cada situación concreta, excepto en los casos en los que el pasaje a la denominada situación ilegal venga determinado por pasiones o sentimientos difícilmente controlables, digamos, en la mayor parte de los casos, no solo el/la culpable intenta huir para salvar el botín, o la piel, sino que intenta tener el menor contacto posible con la víctima. Después, existe aún otro aspecto del alejamiento, el institucionalizado con la intervención del/de la juez/a, del/la abogadx, del tribunal, de la cárcel. Por lo tanto, alejamiento no sólo de la víctima sino de la sociedad, con el suplemento de aquella atención particular empeñada en los casos en los que el/la culpable

---

6 [N. Trad. Bonanno fue detenido y encarcelado en 1989 junto con Pippo Stasi acusado del atraco de una joyería en Bérghamo].

retorna a la sociedad. Para evitar un contacto demasiado brusco, muchas veces se precisan prácticas policiales: se sale de la cárcel, inmediatamente llega la patrulla de la policía, te empaquetan y te llevan a la comisaría, te identifican otra vez. Ya eres un hombre libre porque has concluido la pena a descontar pero ellxs no están contentxs. De aquí las expulsiones de una determinada ciudad, en resumen, todas las prácticas necesarias para alejarte.

Todo esto la abolición no lo prevé. Éste de la abolición es un concepto más complejo de cuanto pueda haber hecho entender aquí, ahora. Pero queda en él esta curiosa anomalía lógica: la ablación es pensable en teoría, pero es prácticamente irrealizable en un contexto social en el que la cárcel es, obviamente, componente esencial.

Viceversa, la destrucción de la cárcel se relaciona evidentemente con un concepto revolucionario de destrucción del Estado y, por lo tanto, se inserta en el interior de un proceso diferente de intervención en las luchas. En resumen, el discurso que realizábamos antes para ser entendido hasta el fondo, debe ser vaciado de todo obstáculo eficientista que a menudo nos lo hace ver de un modo equivocado. Las luchas de las que participamos, y también las consecuencias de estas luchas, no pueden ser siempre sometidas al razonamiento de obtener a cambio algo por aquello que hacemos, obtener a la fuerza resultados de las cosas que ponemos sobre la mesa. Al contrario, muy a menudo, no estamos en condiciones de valorar las consecuencias de las luchas de las que participamos. Hay una difusión relacional, de muy amplio alcance, cuyas extremas periferias de debilitamiento no son cotejables por nuestra parte. No tenemos conocimiento de aquello que puede suceder, a nivel de personas que se mueven, de otrxs compañerxs que harán otras cosas, modificaciones de relaciones, modificaciones de toma de consciencia, todo aquello que viene después, cuando a nosotrxs nos parece que todo se halla terminado.

Esta tarde estamos aquí, estamos participando en esta discusión y, para mí, también ésta es una lucha, porque no me apetece discutir simplemente para escuchar el sonido de mi voz, porque estoy convencido que en la consciencia de cada unx de vosotrxs están entrando conceptos, como en mi consciencia está

## Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno

entrando el gozo de estar aquí con vosotrxs, de sentir vuestra presencia física cerca de mí. Estamos discutiendo este patrimonio que me estáis regalando, así como, pienso, que yo pueda daros algo que os llevaréis con vosotrxs y que mañana podrá dar sus frutos, inesperados, en una situación diferente, en un contexto diferente también, y estos son los resultados no cuantitativos, no eficientistas, los cuales tienen su sentido y lo tienen en la práctica, no en la abstracción de la utopía o de la teoría. Lo tienen en las cosas que hacemos, en las transformaciones que logramos realizar. En este sentido entiendo hablar de la destrucción de la cárcel, porque en el momento que nos metemos en esta óptica y realizamos pequeñas luchas, quizás como la discusión de esta tarde, o como otras cosas de las que no es el momento de hacer un elenco y que podremos desarrollar mañana o en los años futuros, consecuentemente transformamos esta realidad. La cárcel se convierte entonces en uno de los elementos de dicha transformación, y transformación en este contexto quiere decir destrucción, destrucción parcial en vista de aquella que debe ser la destrucción final que es destrucción del Estado. Entiendo que este concepto puede ser considerado excesivamente cogido por los pelos o excesivamente filosófico, pero en el momento que reflexionamos sobre él se esclarece, porque se convierte en modelo de comportamiento para todas las acciones que hacemos diariamente, para nuestro modo de relacionarnos con el/la que está cerca, con nuestrxs familiares, con quien nos soporta todos los días, con quien vemos una vez cada tanto.

También esto forma parte del proyecto revolucionario. No existen de hecho dos mundos: la relación que tengo con mi compañera es una cosa, la relación que tengo con mis hijos es otra, la relación que tengo con lxs poquísimxs compañerxs revolucionarixs que me he encontrado en mi vida para alterar el mundo es una tercera, todo absolutamente separado. No es verdad, no es así. Si soy un/a capullx en mis relaciones sexuales, no puedo ser un/a revolucionarix, porque estas relaciones las transfiero inmediatamente a un contexto más amplio. Podré engañar a una, dos, tres personas, pero después llega la cuarta que me pasa factura y no logro engañarla. Deber haber por fuerza esta unidad

de intentos, esta afinidad electiva que me liga con todas las acciones, que no puedo separar entre ellas, en cualquier contexto, en cualquier cosa que hago. Si soy un/a capullx, antes o después termina por hacerse evidente.

Pero volvamos a nuestro asunto del que me parece que nos hemos alejado un poco.

Planteábamos toda la teoría sobre la cárcel, del por qué existe la pena, del por qué existe la estructura judicial que sostiene y hace posible la pena, y sobre esto sobre lo que creo que todxs vosotrxs que me escucháis sabéis más que yo.

Creo que es oportuno coincidir juntxs en una línea de razonamiento muy simple: el concepto de pena está basado en un principio esencial, que es una privación a la que viene sometida una determinada persona por no haber asumido un comportamiento según las reglas prefijadas. Ahora, si estamos atentxs, este concepto se aplica a tantísimas cosas, también a las relaciones interpersonales, pero recibe una sanción particular solamente en el caso en el que se encuentra frente a una estructura judicial, a una estructura estatal capaz de hacer mantener esa determinada sanción según ciertas reglas prefijadas, o en todo caso, dentro del ámbito de dichas reglas.

¿A qué quiere llegar el Estado con la pena? No sólo el Estado de hoy, que dentro de ciertos límites conocemos, sino el Estado en general por cómo se ha desarrollado en el curso al menos de los últimos trescientos años. El dominio, que antaño no se llamaba Estado, ¿Qué quiere conseguir? Primero de todo quiere someter al/a la denominadx culpable a una medida física de control más acentuada que aquellas empleadas corrientemente en la denominada sociedad libre.

Aún una vez más debo decir que no tengo competencias específicas en este campo, pero, por aquello que puedo haber leído y que, repito, no es mucho y quizás ni siquiera actualizado, los procesos de control son ahora confiados, en su mayor parte, a las considerables posibilidades de las telecomunicaciones, de la recogida de datos, etcétera. En el fondo de todo, el fichero universal, que se está elaborando (he visto, por ejemplo, que están fichando incluso a través de

las facturas de la luz), es, cómo decirlo, una estrategia circundante que antes o después pesca a todos los peces, por lo que serán poquísimxs lxs que lograrán escapar. Pero un fichero de este tipo es sólo una aproximación. Hay países más avanzados en este campo, con ficheros eficientísimos, e incluso en dichos países hay siempre espacios para una actividad extra-legal, cuando no propiamente “fuera de la ley” en términos concretos.

El proyecto del dominio es ciertamente un proyecto omnicompreensivo, desea incluir absolutamente a todxs en dicho fichero. Cuanto más eficaz se hace el control en un sentido preventivo, más el Estado se hace amo del territorio. No casualmente, por ejemplo, se debate hoy la cuestión de la mafia, asunto al límite entre realidad y mito, en el que no se sabe muy bien dónde termina una y dónde empieza la otra y viceversa. No sé si es el momento de abordar este asunto, el cual, aunque sea fascinante, es poco consistente en mi opinión, de todos modos no hay duda de que se trata de un asunto aprovechado en este momento también para misteriosos fines de reconstitución de los equilibrios frente a partes políticas adversas... De todos modos, prescindiendo de estos hechos, la constitución de un control fuerte y preventivo haría mucho menos insustituible la existencia de la cárcel, al menos tal y como la conocemos nosotrxs. La pena entonces asume también una función de control, y cuanto más se amplía dicha función, haciéndose, además de sucesiva, preventiva, más la cárcel tiende a modificarse.

Tengamos presente que la cárcel actual es muy diferente a aquélla de hace veinte años. En los últimos veinte años ha cambiado mucho más que en los cien años precedentes. El proceso de desarrollo del mundo carcelario se da en estos términos. Cárceles particulares, como son las denominadas cárceles modelo, hoy en día no se diferencian mucho de las especiales. No quiero empezar aquí una discusión de disquisiciones filosóficas, pero, en efecto, los controles particulares de las cárceles especiales existían, pero no constituían el elemento esencial de diferenciación. Yo estuve en una cárcel especial como Fossombrone, en una época en la que funcionaban cárceles de este tipo y he

estado bajo el artículo 90<sup>7</sup> por varios meses y sé qué significa: registros cada mañana, desnudxs, y demás, decenas de guardias frente a la puerta cada mañana, y todo lo demás. Todos estos aspectos son ciertamente espantosos pero no reside allí el tema central. Una cárcel cruelmente especial hoy en día no existe. Incluso en las denominadas cárceles especiales, actualmente, en el fondo, habrá quizás menos horas de sociabilidad, el paseo se hará de dos en dos o de tres en tres, algo así, mientras en un futuro todo podría ser mucho peor. ¿Por qué?

Una vez obtenido este control sobre el territorio se reduciría en mucho la población carcelaria denominada espontánea, germinada espontáneamente, habría una suerte de despenalización de muchos delitos, un funcionamiento diferente del organismo de la cárcel preventiva (quizás controlado por estos sistemas electrónicos estilo “trasponder”, que actualmente se emplean en Estados Unidos, bastante difusamente en algunos estados, brazaletes electrónicos que miden si unx se sale del perímetro asignado y todas estas cosas). Entonces sí que se constituiría una diferencia real y absoluta entre las cárceles verdaderas, el aislamiento, la tortura psicológica y las batas blancas ocuparían definitivamente el lugar de las manchas de sangre en la pared, y en ellas se aplicaría la ciencia para obtener la destrucción total de lxs verdaderxs “fuera de la ley” que no pretenden transigir con el Estado. En este sentido se puede hipotizar una evolución de la cárcel. Y pienso que los estudios que se siguen haciendo, de los que siempre me entero, aunque tenga una especie de reticencia a leer estas cosas, creo que trabajan en esta óptica, es decir de construir aquel control que volvería sustancialmente inútil la cárcel, al menos tal y como nosotrxs la conocemos. De hecho, para los lugares de destrucción

---

7 [N. Trad. En respuesta a la oleada de revueltas carcelarias que empiezan en el Turín del 69 y se extienden a las cárceles de las más grandes ciudades italianas durante años en 1975 sale la Reforma número 354, que incluye entre otros el artículo 90, que concede al gobierno suspender las reglas de tratamiento: suspensión de la correspondencia epistolar interna, censura de la externa, suspensión de todas las actividades culturales, deportivas y recreativas, de las comunicaciones telefónicas con los familiares, los paquetes de ropa y comida, los vis a vis... Ha sido ampliamente utilizado en las cárceles especiales y fue abolido en 1986].

física, de aniquilamiento, que dejarían funcionando, ya no existiría ni siquiera la necesidad de seguir llamándolos “cárceles”, se podrían llamar de cualquier manera. Pongamos que, basta afirmar que si alguien se comporta de una cierta manera está loco y entonces se lo encerrará en un manicomio. Y si después la ley impide llamar manicomio a estos lugares, se llamarán “cago en dios”, pero seguirán siendo lugares donde se mata a la gente.

La ley, entonces, como decía antes, quiere controlar, pero también quiere tratar de conducir o de reconducir a la/al rex, en fin a aquél/aquella que se ha manchado de determinados malos comportamientos fuera de la regla, dentro de un concepto de normalidad. Es decir que quiere aplicar, frente a quien ha tenido dichos comportamientos diferentes, estos comportamientos distintos, una técnica ortopédica, en otras palabras lo quiere arreglar, quiere volverlo no peligroso, quiere que aquel comportamiento deforme suyo no se repita, no cause el daño a la comunidad, o el presunto daño, que ha causado.

98 Pero, al mismo tiempo, y aquí emerge la mayor contradicción hasta hoy no superada: la estructura judicial estatal, con todos sus matices, con todo y aceptando una ideología ortopédica –y veremos dentro de qué límites se acepta- se da cuenta de que el mismo instrumento que aplica y realiza la posibilidad de la pena, aumenta la peligrosidad del/de la diferente, es decir: lo vuelve más peligroso. Por lo tanto de da esta contradicción: por un lado, con la pena, se quiere reconducir al/a la desviador/a dentro de una dimensión de normalidad y, al mismo tiempo, dicha situación de pena –para entendernos: la cárcel en primera instancia-, aumenta su peligrosidad. Es decir, prepara al/la individuo como elemento más cualificado para acceder a un proceso de acentuación de la peligrosidad social que primero podía ser manifestada también de modo accidental.

La distinción a la que me he referido se basa en la existencia, ciertamente no identificable de un modo neto, pero suficientemente visible, de una minoría de rebeldes que, dentro de las cárceles, constituye la verdadera comunidad de gente “fuera de la ley”. Dichos irreducibles individuos no tienen para nada las características políticas que el debate de los años setenta trataba de endosarles.

Pienso que hoy en día la distinción entre presxs políticxs y presxs comunes, mantenida durante tanto tiempo y causante, en mi opinión, de tantos daños, distinción que ha sido propuesta y sostenida alguna vez incluso por compañerxs anarquistas –hablando del ámbito de los años setenta y de la primera mitad de los años ochenta–, distinción que después ha sido abrazada por el poder para gestionar sus equilibrios, etcétera; resulta que esta distinción no tiene razón de ser. En la cárcel, por ejemplo, cuando se llama al/la celador/a, lxs políticxs le llaman “agente” y lxs comunes le llaman “guardia”. Cierto, esta diferencia da a entender enseguida nada más por el grito: “agente”, que allí debe haber un/a compañerx. Resulta que este hecho así de marginal, del todo inocuo, ya realiza una distinción ficticia que a menudo, trasladada a otros órdenes de formalismo, era imitada por el poder y transformada en instrumento de recuperación.

En mi opinión, una distinción de este tipo, es decir: aquella entre presxs políticxs y presxs comunes, no ha tenido nunca validez real, si no es dentro de la óptica de instrumentalizar a una parte de la población carcelaria con fines cuantitativos: crecimiento del partido militante, militar y militante, posibilidad dentro de las cárceles de gestionar ciertas relaciones de fuerza, intención de utilizar como masa de mano de obra al subproletariado detenido. Hasta en extremos, en ciertos casos, algunxs elementos particulares han sido utilizados como ejecutorxs de base de actos de justicia, asesinx en términos pobres, matar gente, ¿Me he explicado? Esto se ha hecho. Son responsabilidades históricas que algunos personajes dirigentes y viejos partidos combatientes de matriz marxista-leninista, hoy en libre circulación, han empleado. También compañerxs nuestrxs han sido asesinados de este modo, no porque se hubiera realizado dicha distinción, sino instrumentalizando los efectos de una distinción de este tipo: porque dicha distinción ponía a disposición de algunxs, que se autodefinían como presxs políticxs, la posibilidad de utilizar el instrumento de lxs denominadxs presxs comunes como masa de mano de obra, para pactar con la cárcel, para pactar con el Ministerio, para obtener ciertos resultados, a menudo para llevar una guerra fácil. Esto correspondía, por una parte, a una

práctica militar de gestión del poder, o del “contrapoder” (cada unx tiene sus gustos) y, por la otra parte, a una centralidad de la clase obrera afuera (disminuir la centralidad del denominado proletariado preso, guiado por el partido que debía dirigir a la clase obrera hacia su futura liberación). En mi opinión, hoy en día estas tesis son verdaderos restos arqueológicos. No se corresponden con la realidad, o por lo menos espero que no se correspondan, por como yo la entiendo, pero puede ser que me equivoque.

Está bien abrir aquí un paréntesis para esclarecer el problema de nuestra oposición a una lucha por la amnistía, problema que hace algunos años levantó no pocas objeciones, también entre lxs anarquistas.

Hoy en día la situación se ha modificado en cuanto a las relaciones dentro de la cárcel, entre lxs presxs que persisten en posiciones impropriadamente definidas como irreductibles y aquellxs que han entrado en pactos. En la época en la que salió mi primer libro: *E noi saremo sempre pronti a impadronirci un'altra volta del cielo*<sup>8</sup> [Catania 1984]- libro que como muchxs recordarán estaba dirigido precisamente a criticar la posibilidad de una lucha “para obtener la amnistía”, creo entre el 1985 y el 1986 –la tesis dominante era aquella contenida en el denominado manifiesto de Scalzone, defensor justamente de una propuesta de lucha por la amnistía. La crítica se desarrolló acto seguido también dentro del movimiento anarquista, con los malentendidos de siempre. Pero esto fue un efecto, digamos, secundario, no era éste el objetivo del libro. De todos modos, lo importante, que aún ahora lo es, es que nadie pueda atribuirse el derecho de decir: “Compañerxs, la guerra ha terminado”. En primer lugar porque nadie la ha declarado, y por lo tanto, hasta prueba de lo contrario, si no hay nadie que haya declarado esta guerra, no se ve por qué después nadie pueda decretar su fin. No hay un estado que ha hecho una guerra o un grupo militar que ha tenido la idea de hacer una guerra. Razonando de este modo se permanece dentro de una lógica militarista, una lógica de grupos que se contraponen o deciden contraponerse. Para nosotrxs, nadie puede decir: “La guerra ha terminado”.

---

8 [N. Trad. Dicho texto es “Contra la Amnistía”, parte de este libro].

Y aún menos puede decir esto cuando la declaración se hizo sólo para dar fundamento a la propia desistencia.

Si a mí no me apetece continuar, dado que nadie puede ser obligadx a continuar si no le apetece, digo: “Amigxs míxs, las personas están hechas de carne, no pueden continuar eternamente. En este contexto no me apetece continuar, ¿Qué debo hacer? ¿Debo firmar una carta? No cometo actos impuros, no hago que detengan a compañerxs, simplemente sobre mi piel firmo una declaración de desistencia”. Esta hipótesis yo siempre la he considerado legítima, porque unx no puede ser obligadx a continuar si no le apetece más. Pero la desistencia no es más legítima cuando yo, para darle un fundamento objetivo, es decir para darle una validez para todo y sobre todo, la justifico afirmando: “Como la guerra ha terminado, no soy capaz de continuar”. Y no, no estoy ya de acuerdo, porque esto, ¿Qué comporta? Que todxs lxs demás, dentro y fuera de las cárceles, para los que no es cierto que la guerra se haya terminado, o que de todos modos para ellxs este concepto de “terminar la guerra” es tema de discusión, se sienten llevadxs a sostener también ellxs que la guerra ha terminado, y también ellxs, desistentes o no desistentes, concluyen de igual forma. ¿Y esto a qué contribuye? A que yo, para justificar mi elección personal y subjetiva de no continuar la lucha, empujo a lxs demás a no continuar la lucha, y me parece algo indecoroso.

Ahora, las condiciones actuales se han modificado radicalmente, en mi opinión, no en el sentido que esta indecorosidad ya no existe, pero en el sentido que está pasada de moda, en cuanto ahora se utilizan otros planteamientos. Ya no se dice: “La guerra ha terminado”, que por otro lado no hay ni siquiera motivos para decirlo, en tanto en cuanto sería necesario decir: “La guerra nunca comenzó, la guerra que hemos conducido, bajo ciertos puntos de vista, no era una verdadera guerra social”. Muchas serían las consideraciones a hacer. Pero la mayor parte de gente prefiere dedicarse a la astrología o, alguna vez, al asistencialismo carcelario. No obstante, queriendo, algunxs de ellxs podrían decir: “Quizás en ciertas cosas nos hemos equivocado, quizás en ciertos debates que se han hecho a partir de los años setenta, se aceptaban otras tesis”. Sería una buena consideración crítica. Pienso en uno de los debates de Porto Marghera,

donde se discutió entre otras cosas sobre la muerte de Calabresi<sup>9</sup>, debate importantísimo, del que nadie habla porque prácticamente nadie sabe nada, en el que, por primera vez en Italia, aparecieron dos directrices de pensamiento sobre el modo de gestionar las acciones, pero quizás se trata de problemas que no interesan a todxs... Y, entre la astrología y el asistencialismo, he aquí que asoma otra hipótesis: "La guerra debe ser reiniciada, pero con otras armas, no ya la crítica de las armas, sino con las armas de la crítica". A través de conversaciones, vuelven a estar listxs para matar al mundo entero. Por lo que yo sé, estas conversaciones se vuelven gestiones de lo cotidiano. He aquí que nacen por todas partes centros de gestión y de elaboración de la información, radios (especialmente las radios, que son importantísimas, donde entre una musiquilla más o menos extravagante y discusiones pseudo-culturales otro tanto infundadas, se vehiculan conceptos de toma de posesión del territorio), ocupaciones al límite de la supervivencia en el gueto miserable y cerrado en sí mismo. Así se vuelve a soñar con extensiones en el territorio. Con este reencontrarse dentro de viejos conceptos, barnizados de nuevo, se vuelve a poner en acción la misma gestión de siempre, la gestión autoritaria, centralizada, partido más o menos militante (no se puede llamar ni siquiera así), y emerge un nuevo tejido. Por ahora son conversaciones, si son rosas florecerán. Yo creo que está sucediendo una cosa de este estilo, no es el momento de dar indicaciones precisas, sabemos todxs bien de qué estoy hablando. Estas conversaciones comportan algunos aspectos interesantes: reciclaje de viejxs carcas en desuso... es cierto que también yo soy un viejo carca, ¡Por el amor de Dios!... pero continúo teniendo ideas que a mi me parecen interesantes, ésta es mi opinión, quizás me equivoque.

---

9 [Nota edición. Calabresi era un comisario de policia implicado en el asesinato del anarquista Pinelli, asesinato que inspiró la obra Muerte accidental de un anarquista de Dario Fo. Calabresi fue ajusticiado a balazos por miembros de Lotta Continua en 1972. Bonanno escribió un texto en defensa de la acción por el cual fue condenado. Actualmente, por parte de los creyentes católicos, se está pidiendo su beatificación. Es decir, en algunos años podrá existir San Calabresi el torturador en el santoral católico...]

Queda un núcleo de compañerxs que están en la cárcel y que aún no están dispuestos a entrar en pactos, en relación a estxs compañerxs puede ir nuestra solidaridad. Pero esto no basta. No puede bastar a quien tiene sobre las espaldas siglos de cárcel. Se precisarían propuestas detalladas, indicaciones que pongan manos a la obra en la destrucción concreta de las cárceles. No es visible en este momento, al menos así me parece, ningún proyecto de liberación que dote de un verdadero fundamento a la destrucción de la cárcel. Se necesitaría volver a comenzar de cero. Insistiendo en una suerte de cohabitación con el poder se alimenta la desistencia de la lucha. Y no se trata simplemente de un modelo de intervención en el territorio que yo no comparta pero que estoy observando mientras hago otras cosas, si soy capaz. Se trata desgraciadamente de un mecanismo que se pone en acción y que podría dar sus frutos, frutos para nosotrxs inaceptables, pero frutos legítimos. Por ello la situación hoy es diferente y no escribiría sin cambiar nada el mismo libro contra la amnistía. Por otro lado, no existe posibilidad concreta de obtener algo en términos de manifestación de solidaridad, como podría ser, que sé yo, cien mil postales dirigidas al presidente de la República. Estas cosas, por regla general, son una pérdida de tiempo, nunca han significado mucho. Sí, las cartas, los telegramas, significan algo para lxs compañerxs, que quizás no se sienten abandonadxs, porque da gusto a quien está en la cárcel recibir cartas de solidaridad, etcétera. Después, dentro de ciertos límites, esto impresiona a la estructura carcelaria, impresiona a la/al celador/a en particular, el cual quizás cuando por la noche pasa a controlar no te mantiene la luz encendida durante tres segundos, sino que la tiene un segundo solamente, porque se asusta y dice. "Ésta/éste ha recibido veinte telegramas, quizás alguien me espera aquí delante y me rompe la cabeza". Cosas importantísimas, por Dios, no digo que no. Se trata de hacer algo, una presión, aunque sea mínima, de poner en acción una disuasión quizás importante, pero la realidad es que desgraciadamente estxs compañerxs tienen frente a ellxs aun muchos años, mirando las cosas con realismo.

El debate sobre el problema de la amnistía no fue de todas formas una simple profundización teórica. Se convirtió muy rápidamente en un

instrumento para percatarse de algunas acciones prácticas, intento de sugerir un cierto modo de intervenir en relación al problema de la cárcel, y ha tenido, y continua teniendo, su importancia para tratar de fundar el problema carcelario desde un punto de vista revolucionario. Los análisis dirigidos a la aceptación podían, y podrían, volverse funcionales para justificar la posición de determinadas elecciones políticas frente a la cárcel. Ha sido macroscópico, en mi opinión, el error cometido con la aceptación de la lucha por la amnistía, lucha que fue propuesta, desgraciadamente de modo desconsiderado e ignorante, incluso por no pocos compañerxs anarquistas, los cuales, no sabiendo qué hacer, y no dándose cuenta de los riesgos implícitos en aquella elección, decidieron apoyarla. Se trató de un grave error político y también revolucionario que, debo decirlo sinceramente, yo nunca he cometido.

Por ejemplo, la posición frente a la ley Gozzini<sup>10</sup> resultó distinta en función de los análisis que habían justificado la elección favorable a la lucha por la amnistía. Elección consecuente para lxs defensorxs de la autoridad revolucionaria, en cuanto es obvio que si unx dice que la cárcel es una expresión que se modifica en función determinísticamente demostrada por el modificarse de las formaciones sociales, las propuestas que la parte opuesta me plantea para poder adecuar mi comportamiento al desenvolverse histórico de la realidad, por ejemplo la ley Gozzini, y me van bien, y por lo tanto las acepto, en vista de un desplazamiento de la lucha a otros sectores. Lo mismo para el pacto sindical. Por lo tanto no veo por qué debiera ser de un modo distinto para la condición carcelaria. Éstas que parecen inocentes elucubraciones teóricas de tipo sociológico, se vuelven después instrumentos de elecciones políticas muy precisas que implican la vida, el futuro de miles de compañerxs que están en

---

10 [N. Trad. La ley Gozzini (1986) con el discurso de dar más peso a la función reeducativa de la pena respecto a las instancias retributivas y preventivas dispone alternativas al encarcelamiento y prevee medidas como la detención domiciliar, los permisos como premio, confiar al/a la detenidx a los servicios sociales para su reinserción, la semilibertad para las mujeres embarazadas en algunos casos y un largo etcétera].

la cárcel. Nosotrxs hemos sostenido siempre estar contra la amnistía, o mejor dicho contra una lucha por la amnistía (que son dos cosas distintas, si nos dan una amnistía, mejor, la tomamos).

Volviendo a las contradicciones innatas en el concepto de pena y en las varias formas de su aplicación, el cuadro en el interior del cual se mueve aún hoy el debate teórico sobre la cárcel, permanece prisionero de la contradicción de fondo vista primero, que es verdaderamente irresoluble.

Ahora, en efecto, esta contradicción se ha agudizado en época más reciente. No es que antes no existiera, sólo que antes la función de la pena, la función de la estructura que aplicaba las penas y la función de la estructura de la cárcel –pongamos aquello que podemos definir como la antigua cárcel, por lo tanto alrededor o antes del 1500– eran funciones puramente conservadoras en espera de la aplicación de determinadas sanciones, o bien funciones puramente de separación, es decir: pretendían separar a determinadas personas de su contexto social. Debéis saber que, por ejemplo, la famosa cárcel de Venecia “I Piombi”, en el siglo XVII, como se lee en las Memorias de Giacomo Casanova, era una cárcel autogestionada por lxs presxs, es decir que no existía dentro de los muros de la cárcel ninguna guardia, la guardia existía solamente en el exterior, y era una de las peores cárceles de la época. Pero ya con la situación de “I Piombi” hemos sobrepasado el 1500, es en pleno siglo XVII.

La cárcel antigua cumplía por lo tanto una función distinta. La cárcel moderna tiene la función de “recuperar” –estamos hablando de la función teórica–, devolver a la/al individux dentro de una condición de normalidad. Entre estas dos funciones, la antigua en la que la cárcel era vista solamente como un lugar en el que aparcar a la/al individux, porque frente a ella/él se pronunciara una decisión dada (la pena de muerte, la aplicación de determinadas mutilaciones del cuerpo, la exclusión del contexto social, la condena a un simple viaje a Tierra Santa, pongamos, que equivalía a la pena de muerte, vistas las dificultades del viaje en el 1200-1300) y la función moderna, entre estas dos funciones de la cárcel hay un paso que está constituido por la denominada cárcel de las casas de trabajo, la cárcel de inicios del XVII, cuando se comienzan

a ver las primeras estructuras carcelarias que tienen una función de reeducación en el trabajo, de iniciación.

Dentro de ciertos límites de naturaleza exclusivamente cultural sobre este tema hay en marcha un debate teórico que no vale un camino y sobre el que ahora no es el momento de profundizar. Puedo sólo decir que la estructura carcelaria, pongamos tal como fue realizada por Bentham con su Panóptico, dicha estructura arquitectónica de la cárcel en la que un sólo guardia podía controlar a la vez todos los pabellones de la cárcel —y tened presente que una estructura parecida existe aún hoy en muchísimas cárceles, aunque un poco modificada—, esta estructura veía la luz en el mismo momento en el que se iniciaba la revolución industrial. Algunxs ven un paralelismo histórico entre estos dos desarrollos: nace la/el obrerx, es decir: la/el trabajadora/or dentro de las primeras instalaciones industriales, nace la figura moderna del/de la presx. Se desarrolla la condición industrial, se desarrolla con sus transformaciones, la cárcel. Esta es una de las tesis que se sostienen, que pueden ser aceptadas y pueden no serlo. Yo veo, detrás de esta discusión, que ha atravesado los años setenta, una especie de obrerismo centralista, visto en la óptica de la interpretación de la /del presx como proletarix prisionerx, etcétera. No sé si para vosotrxs estas palabras tienen sentido. Hoy en día, quizás, ya no lo tienen, para nosotrxs era el pan nuestro de cada día, cotidiano, digamos, hace diez, quince años, cuando debimos afrontar no pocos debates en el intento desesperado de aclarar que esta centralidad del/de la obrerx no existía “fuera” y no se veía por qué debía existir “dentro”. Por lo que la centralidad de un presunto y nunca identificado “proletariado presx”, dentro de las cárceles, era un fantasma. Esto de todos modos pertenece a las discusiones del pasado.

Hagamos un pequeño paréntesis, que quizás pueda ser útil. Paralelamente a este razonamiento sobre las cárceles, se ha desarrollado uno sobre el derecho. ¿Por qué la norma de comportamiento? ¿Por qué la legalidad de la norma? Evidentemente las personas han tratado siempre de pensar la norma abstracta como válida prescindiendo de la contingencia del momento, prescindiendo del acontecer histórico o de las consecuencias en las que pueda

ser aplicada, y esto para defenderla de las objeciones humanas que puedan emerger. Y por lo tanto esta “santidad”, esta sacralidad del derecho, ha sido manejada de manera distinta en más ocasiones.

Digamos, la tesis más ampliamente debatida es aquella que se refiere a un fundamento natural de la norma jurídica. Un derecho natural que se contrapone a un derecho positivo, es decir al derecho construido por las personas y registrado en las leyes. El derecho natural es aquél que la persona tiene como ser dotado de razón, por lo tanto se trata de un derecho natural característico de la persona, y ésta es una primera tesis del denominado iusnaturalismo. La segunda tesis habla de un derecho natural que todos los seres animados tienen en cuanto tales, y por lo tanto se trata de un derecho que la naturaleza otorga a todos los seres animados. La tercera tesis habla de un derecho natural en cuanto querido por Dios, y ésta es la tesis originaria del iusnaturalismo, que era la vieja tesis que se puede leer en la famosa tragedia de Sofócles, Antígona, en la que Antígona dice: “Yo desafío al Estado porque la piedad familiar es una ley natural querida por Dios y es superior a las leyes del Estado”. Estas posiciones hoy en día han recibido amplias críticas, más o menos resolutivas, mientras subsiste la concepción del naturalismo en el derecho, por lo tanto del iusnaturalismo, como tesis que rige la sacralidad de la norma.

Sea de un modo o del otro, que la sacralidad de la norma salga del formalismo jurídico deseado por la doctrina positiva, o en cambio por una supuesta y originaria sacralización de la norma querida por Dios, querida por el hecho que existe una ley intrínseca en el desarrollo de la historia de los seres animados, o bien querida por una ley intrínseca que existe en el desarrollo de la historia de la humanidad, en el desarrollo de los acontecimientos de la razón humana (finalismo histórico), no cambia nada. Siempre hay el intento, en quien sostiene estas tesis, de encontrar una base sólida, un núcleo duro sobre el que fundar el propio castillo de comportamientos, el propio castillo de las reglas. Una vez realizado, construido el castillo, quien se encuentra fuera de este cerco bien delimitado, se encuentra legítimamente siendo un/a candidatx a la cárcel, a la segregación, a la exclusión o a la muerte, dependiendo del caso.

Ahora bien, la tesis que más nos interesa, porque está aún sobre la mesa, por lo tanto todavía hoy es objeto de debate, de profundización, es la tesis del derecho natural, es decir connatural a la razón de la persona tal y como se ejerce en la Historia. Esta tesis es importante porque permite, dentro de sí misma, algunas modificaciones interesantes, es decir: no es una tesis cristalizada en la voluntad de Dios, válida para siempre, sino que es una tesis que cambia, en tanto en cuanto está ligada a los acontecimientos de la historia. Se trata de una tesis que se desarrolló plenamente precisamente en el siglo XVII, con la Ilustración, una tesis que tiene todos los errores, todos los límites de la interpretación filosófica ilustrada, en tanto en cuanto es una tesis que presenta dos elementos esenciales: primero, la Historia, segundo, la Razón. La historia es entendida aquí como línea recta dentro de un orden, de un desarrollo en sentido progresivo, es decir: en el sentido del progreso, por lo tanto capaz de provocar un desplazamiento de una situación de mayor caos y animalidad, de mayor peligrosidad, hacia una situación de mayor humanidad, de menor peligrosidad. Decía Bovio: "La historia va hacia la anarquía", y muchxs anarquistas, al menos de mi generación, lo han repetido. Yo nunca pensé que fuera posible un camino así de recto, por lo que sobre este razonamiento he tenido discusiones considerables. No estoy en absoluto seguro de que la Historia vaya hacia la anarquía. Paralelamente a esta lectura de la Historia como progresiva, tenemos otra nervadura en este hermosísimo razonamiento ilustrado, positivista, idealista, historicista, en resumen: todo él elaborado en la academia del poder, todo dentro de la Universidad, todo dentro de las aulas donde se estudia historia y filosofía, todo dentro de estos lugares donde trabajan lxs abastecedorxs de las cárceles patrias. ¿Y cuál es esta otra nervadura? Es la nervadura de la razón. ¿Por qué la razón tiene siempre la razón? No lo sé. Tiene siempre la razón para condenar a todxs. Se condena a la gente a la silla eléctrica con la razón, no hay nadie que sea condenadx a muerte sin razón, hay miles de razones para condenar a la gente a muerte y hay siempre una razón para esta condena, no hay ninguna condena sin razón. Yo entré en la cárcel tantas veces, con razón, su razón.

Se ha dicho que el nazismo, llevado a cabo en Alemania en los años treinta y cuarenta, era una explosión de irracionalidad, es decir: de falta de razón. Resulta que yo no he pensado nunca algo parecido. El nazismo ha sido la aplicación extremadamente consecuente de la razón, es decir: de la razón llevada a sus naturales consecuencias, la razón hegeliana del espíritu objetivo que se lleva a cabo en la Historia. Y, en relación a esto, el razonamiento más lógico lo hizo un filósofo italiano, Gentile, en una conferencia celebrada en Palermo donde se ha referido a la fuerza moral de la porra. La porra, golpeando en nombre de la razón, tiene siempre la razón, y la violencia del Estado es violencia ética, porque el Estado es ético.

Estos razonamientos pueden parecer estúpidos, pero no lo son porque constituyen la raíz sobre la que fragua su propio fundamento el denominado progresismo moderno, así como lo hemos visto, por ejemplo, en el partido comunista, en el partido de lxs trabajadorxs, en los denominados movimientos revolucionarios que nacían de una matriz marxista, y también en la derecha, en los movimientos de la derecha. Sólo que, mientras la derecha, por motivos suyos de identidad, se encerraba en un irracionalismo de manera (banderas, símbolos, discursos sobre el destino, la sangre, la raza, etcétera), lxs demás se encerraban en otro racionalismo también aquél de manera: el progreso, la Historia, el futuro, el proletariado que finalmente derrotará a la burguesía, el Estado que se extinguirá y, me permito añadir, que no pocxs anarquistas se han insertado en este razonamiento, viajando en sintonía con un enorme y parecido atolladero metafísico e ideológico, especificando simplemente que la Historia no iba hacia la extinción del Estado, iba en cambio hacia la anarquía y que al Estado había que extinguirlo hoy para llegar antes a la anarquía. Tono ideológico que no difería del viaje paralelo al marxista, y esto sin que nadie se le ocurriera que podía haber un enredo dentro del discurso de la razón, y que este discurso de la razón podía servir como base y como coartada para construir el cercado de lo diferente.

He aquí por qué habría que leer críticamente y de un modo más profundo el denominado optimismo de lxs anarquistas, por ejemplo el

optimismo de Kropotkin, para ver cuáles son los límites de este razonamiento, para ver de qué modo ha actuado, incluso dentro del positivismo anarquista, característico de Kropotkin pero también de otrxs compañerxs, el denominado equívoco de la “semilla bajo la nieve”. Estas son todas ellas sugerencias que estoy desarrollando y que aparentemente parecen alejadas de la cárcel, pero que en cambio constituyen el territorio teórico y filosófico en el que hoy la cárcel encuentra su razón de ser.

Se debería poder hablar también de la aparente posición contraria del voluntarismo malatestiano, y del modo en que esto no propone soluciones, si no insertas dentro del desarrollo “objetivamente” determinado de la Historia hacia la anarquía. Puedo ser limitado, mi capacidad personal puede estar circunscrita, pero de todos modos la Historia hacia la anarquía, por lo tanto, en cualquier caso, si no sucede hoy sucederá mañana. Debería ser visto de la misma manera, cosa que hemos intentado hacer en el reciente congreso de Firenze [cfr. *Individuo e insurrezione. Stirner e le culture della rivolta*, Atti del Convegno, Bologna, 1993], cuáles son los límites del individualismo stirneriano. Sería necesario verificar si dichos límites existen, y cuáles son, siendo obviamente distintos a los malatestianos o kropotkinianos.

Por lo tanto, el resumen de esta primera parte de la discusión, ¿Cuál es? La cárcel no es abuso, no es una excepción, la cárcel es normalidad. El Estado, construyendo las cárceles, puede por lo tanto meternos en la cárcel. Que haga esto no es nada extraño, hace su trabajo, y no lo cumple de un modo excepcional, simplemente hace su trabajo según aquellas que son las condiciones necesarias para que se haga de la manera prevista. El Estado no es un Estado carcelario, es el Estado y ya está, así como se expresa en la actividad económica, en la actividad cultural, en la gestión política, en la gestión del tiempo libre y en la gestión de la cárcel. Estos elementos no están separados, no es posible generar un discurso solamente sobre la cárcel, no tendría sentido, porque sería como hablar de un elemento extrapolándolo de su contexto. Y viceversa, haciendo descender este elemento dentro del contexto que lo hospeda y que lo fragua le da significatividad, el discurso se vuelve diferente, y es exactamente

esto lo que el/la especialista no puede hacer. Por eso estamos partidxs en dos por el discurso del/de la especialista, porque el/la especialista está llevado a hablar solamente del propio discurso, sólo del propio tema: “Dado que yo sé solamente sobre la cárcel, no veo porqué os deba hablar de otras cosas”.

Creo que los hechos colectivos, si es que esta palabra desgraciadamente ya caída en el desuso y en el descrédito tiene aun sentido, están constituidos por muchos momentos individuales, peligro si debiéramos borrar la capacidad transformadora de la realidad de estos momentos individuales para anularlos en un momento superior, ése que los marxistas definían como asunción colectiva, asunción de la sociedad, peligro. Se trata de procesos intelectualmente terroristas que hay que condenar. El/la individux tiene un momento que es suyo, y el/la presx tiene su momento, y no es en absoluto parecido al de otrx presx. No estoy para nada de acuerdo con quien dice que yo que he estado en la cárcel lucho de un modo más eficaz que otrx que no ha estado. No, porque yo lucho de manera diferente que otrx que no ha estado en la cárcel y otro tanto de manera diferente que otro que ha estado más en la cárcel que yo, etcétera. Y viceversa, podría encontrar una/un compañerx que es capaz de sugerirme, de hacerme entender, de hacerme sentir o imaginar o soñar un tipo de lucha distinta, aunque no haya estado nunca en la cárcel. Ninguna especialización. Tened presente las primeras cosas que se han dicho esta tarde: no hay una profesionalidad, no hay nadie que hable como profesor, y más tratándose de cosas de la cárcel. Afortunadamente en este campo no hay especializaciones, no estamos en la universidad.

Considero que todxs somos individualidades que se buscan, que se encuentran, se alejan, se acercan, moviéndose sobre la base de la afinidad, aunque sea transitoria, que puede desaparecer, puede intensificarse. Somos como una multitud de uniones de átomos que se mueven, que tienen una capacidad muy fuerte de ser penetradxs recíprocamente. No se trata de mónadas sin ventanas, como decía Leibniz, no estamos aisladxs, pero todxs tenemos una valencia individual. Solamente teniendo constantemente presente este momento imposible de eliminar se puede hablar de sociedad, o de capacidad de actuar, de moverse, de vivir juntxs, de otro modo cualquier sociedad será siempre una

## Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno

cárcel. Si debo sacrificar una parte, aunque sea mínima, de esta individualidad en nombre de la *Aufhebung*, de la superación en el sentido hegeliano del término, en dicho caso, en nombre de un principio abstracto... sea también la anarquía, sea también la libertad, no estoy de acuerdo. He aquí por qué creo que la cárcel sea ciertamente una condición extremada y por lo tanto, como todas las condiciones totales, las instituciones totales, muestre mejor su propio tejido. Es como si coges una tela y la estiras tanto que antes de romperse comienza a aparecer la trama, el tejido. Y así, el/la individux sometidx a las condiciones más violentas, deja ver la trama de la que está hechx. Quizás así descubrirá que cuenta con elementos que en otras condiciones no habría ni soñado tener. Pero sigue siendo importante y fundamental este punto del cual partir, que no puede existir un elemento, una idea, un sueño, una utopía, que pueda borrar este momento individual, en nombre del cual sacrificar este momento individual.

112 Pero volvamos a nuestro tema. La cárcel es la normalidad del Estado, y nosotrxs que vivimos en una condición sometida al Estado, viviendo en una condición de vida cotidiana regulada por los ritmos y por los tiempos del Estado, vivimos en una cárcel. Esta cárcel es el estado definido, bajo mi punto de vista de un modo incorrecto pero interesante, como cárcel inmaterial, es decir: no visible como cárcel, que no nos circunda de un modo tan directo y trastornador como los muros de una cárcel, pero, al mismo tiempo, una verdadera cárcel, en tanto en cuanto vivimos constreñidxs a sufrir u obligadxs a imponer modelos de comportamiento no decididos por nosotrxs, simplemente introyectados, frente a los cuales poco podemos hacer.

113 Pero la cárcel, al mismo tiempo, es una construcción, un lugar, es una ideología, una cultura, un fenómeno social. Tiene una identidad propia, por lo tanto, si por un lado debemos llevarla fuera de su especificidad, al mismo tiempo no podemos diluirla en la sociedad, no podemos limitarnos a decir: "Todxs nosotrxs vivimos en una cárcel, mi posición no cambia en el momento que atravieso esa bendita puerta y me encuentro en una celda desnuda de casi todo, con una radio puesta a un volumen altísimo". Yo he sufrido un trauma en el momento que he pasado la puerta de la celda y he escuchado a alguien

que la cerraba a mis espaldas. Este trauma existe, no es solo psicológico, está también constituido por un celador que tiene un manajo de llaves que tintinean continuamente, cuyo ruido unx lleva dentro para toda la vida, no se olvida jamás, algo que tintinea dentro del cerebro, incluso por la noche cuando duerme, este ruido de las llaves, un celador que cierra la puerta. Este hecho de cerrar la puerta creo que es una de las cosas más horribles que una persona pueda cometer frente a otra. Para mí una persona que tiene las llaves en la mano y encierra a un ser humanx detrás de una puerta, sea lo que sea lo que halla hecho éste último, para mí aquél/lla que se permite cerrar ésa puerta es una persona absolutamente indigna, una persona frente a la que no hay forma de hablar de fraternidad humana, de semejanzas humanas y así sucesivamente. Y no obstante hay momentos en los que necesitas a este celador, en los que se dispara un mecanismo psicológico ligado a la soledad, en el que tú estás solx, en tu agujero de mierda, estás solo desde hace un mes, un mes y medio, dos meses, y pasan los días y no ves a nadie, algunas veces oyes ruidos incomprensibles y otras veces no oyes nada, y oyes unos pasos, allí fuera, sabes que son sus pasos, estás plenamente convencidx de que aquella es la última, la más indigna de las personas, sin embargo llega un momento en el que te pones detrás de la puerta y lo esperas como un/a enamoradx, porque, cuando pasa, aquella persona indigna te echa una mirada que te hace recordar que eres un/a ser humanx, porque incluso él/ella tiene dos piernas, tiene dos brazos, dos ojos y, llega un punto en el que lo ves diferente, no ves ya el uniforme, y dices: "En fin, existe todavía la humanidad".

He aquí a qué conduce aquél agujero, aquella pequeña celda, y por lo tanto tiene una especificidad propia, no puede ser vista ya más como la disolución de la cárcel en la vida cotidiana. He aquí por qué la cárcel no es inmaterial. He aquí por qué la cárcel es una construcción específica, arquitectónicamente exacta, pero al mismo tiempo difusa. Todxs estamos en la cárcel, pero la cárcel es también algo diferente. Pero no debemos verla solamente como algo diferente, porque desde el momento que la vemos solamente como algo diferente ya no la comprendemos.

Entiendo que, a primera vista, el discurso parece contradictorio, pero lo es sólo aparentemente, reflexionando bien sobre ello se ve que no lo es, o quizás lo es sólo dentro de los límites y en las particularidades en las que todo es contradictorio.

La pena, habíamos dicho, es aquel mecanismo que lxs filósofxs denominados importantes... Pensad en qué decía Kant sobre la pena, este gran filósofo decía algo horrendo, decía: "Si en una isla en la que hay una comunidad, y esta comunidad se deshace, todxs parten de aquella isla y en aquella isla queda el último hombre, un asesino, el último que ha matado a un hombre, ya la comunidad se ha deshecho, no hay absolutamente nada que proteger, el bien común ya no existe, no hay absolutamente nada que restablecer, sin embargo ese hombre debe igualmente pagar su pena". He aquí qué decía Kant, el filósofo que ha abierto el panorama del historicismo moderno. ¡Bah!...

De todos modos... Por lo tanto, ¿Qué provoca la pena? Según lxs teóricos de cualquier color, restablece el equilibrio turbado, reequilibra la balanza. Pero, en efecto, ¿Qué provoca la pena? Provoca otras cosas... Sobre todo precipita al/la individux a las condiciones de la incertidumbre. Es decir, quien se enfrenta a una estructura, un mecanismo así de eficiente, se encuentra frente a algo más grande que ella/él. Un mecanismo hecho de abogadxs, jueces/juezas, policía, registros, empujones, insultos, ser desnudadx, las flexiones, antiguamente había las inspecciones anales, quien no la ha sufrido no puede imaginarse lo que significa, las condiciones de detención en los cuarteles... la pena es todo esto. Pero aún estamos en la parte introductoria de la pena, aun no estás acusadx de nada, sólo alguna palabra en un trozo de papel donde está escrito un artículo del código penal que tú ni siquiera sabes a qué se refiere, pero ya la pena te entra en la sangre y forma parte de ti mismx. ¿Y cómo pasa a formar parte de ti mismx? Poniéndote en la condición de la incertidumbre. No sabes qué te está sucediendo, puedes ser la/el más impenitente de lxs criminales y encontrarte en este estado de incertidumbre, y yo lo sé porque he hablado con gente que aparentemente era dueña de sí misma, personas que cuando entran en la cárcel saludan al/a la director/a, saludan a éstx y a aquél/lla, pero cuando

se van a acostar meten la cabeza bajo el cojín y se ponen a llorar. Porque la situación es así, cuando unx se encuentra en esas condiciones no es fácil prever cómo acabará.

He hablado también con tantxs compañerxs, hemos bromeado juntxs sobre la situación de la cárcel, pero no hemos podido negar haber sido metidos en una condición de incertidumbre, en una situación en la que no sabes qué te espera mañana. Y esta condición de incertidumbre es quizás el elemento esencial, el elemento que constituye el primer punto de todos los síndromes, de todas las enfermedades específicas, de todo lo que sale fruto de una permanencia en la cárcel. Estarás en una condición de incertidumbre durante todo el tiempo que te quedes allí dentro. De hecho, hasta tres minutos antes de traspasar la última verja –que además hay unas veinte desde la de tu celda hasta la de salida– no sabes si, exactamente dos metros antes del último paso, allí dentro se dispara una revuelta, te encuentras implicadx en la revuelta y estás perdiadx, veinte años después aun se habla de ello. Por lo tanto, esta incertidumbre prácticamente está dentro de ti, sabes que está dentro de ti, y no puedes decir: “Está bien, después de todo soy una/un revolucionarix, estas cosas no me atañen: la cárcel, la muerte, veinte años, dos meses...”, compañerxs, son mentiras. Son mentiras que he yo mismo he dicho, para darme coraje, y también para infundir coraje a lxs demás, a los familiares, a mi madre, a mi padre, que eran ancianxs y venían a los vis a vis transidxs de dolor. Cuando entré en la cárcel por primera vez lloraban, pobrecillxs. Son situaciones difíciles, y esta incertidumbre la proyectas hacia el exterior, la proyectas en lxs que te quieren, sobre tus hijxs, sobre toda una situación que no se borra con las conversaciones. Yo me acuerdo que cuando, encontrándome precisamente por primera vez en aislamiento en la cárcel, hace veinticinco años, me ponía a cantar canciones anarquistas... y yo odio las canciones anarquistas. ¿Cómo me ponía, allí dentro, a cantar aquellas canciones? Cantaba para darme coraje, como hace una/un niñx cuando está a oscuras, que silba para darse coraje, o bien se cuenta cuentos.

El otro elemento que veía de manera palpable, era la deformación de la comunicación. No logras comunicarte. Para poder decir algo, pongamos

cambiar el nombre del/de la abogadx, hay un procedimiento burocrático: por la noche debes enganchar en la puerta blindada un trozo de papel donde has escrito que al día siguiente por la mañana quieres ir a la oficina de matrícula. Al día siguiente te llaman y te encaminas hacia la matrícula. Calculando, pongamos, que hay setenta y cinco metros hasta llegar allí, te haces a la idea de emplear para ello un minuto, ¡y no! Pueden pasar de diez minutos a una hora y media para cruzar esos setenta y cinco metros, y comienzas a esperar detrás de cada puerta que encuentras como un cretino a un ángel con uniforme que te la abra, trac-trac, y pasas el primero, el segundo, el tercero, el cuarto obstáculo, y todos los demás. Esto cambia completamente el mundo. ¿Qué es lo que te cambia? Te cambia la concepción del espacio y la concepción del tiempo. Parece algo fácil, porque nosotrxs manejamos la concepción del espacio y del tiempo como moneda corriente, como los billetes de cinco y diez euros, pero no es tan simple, porque el tiempo no lo señala en absoluto el reloj: ése es el tiempo absoluto, el tiempo de Newton, determinado de una vez por todas, después junto a este tiempo está aquél de otro filósofo, un filósofo francés, llamado la duración real, es decir: está el tiempo indicado por San Agustín, el tiempo como nuestra consciencia, como duración en nuestra consciencia. Es la espera. La espera la medimos con el delectar de nuestras sensaciones, duración que no es en absoluto igual a la del tiempo absoluto, señalada por el reloj.

Había un tiempo, en la cárcel, en la que los relojes estaban prohibidos, ahora, después de 1974, tras la reforma carcelaria, están permitidos, y es peor, en mi opinión, porque antes unx no sabía qué hora era, se calculaba con el sol, con los ritmos de la cárcel, que constituyen un reloj “natural”, un reloj de la institución, gracias al que se sabe que a las siete y media se abre la puerta blindada y comienza la jornada. El ruido que hacen al abrir el blindaje tiene su función, históricamente cotejable, que en varias épocas se ha desarrollado de forma distinta. En el curso de algunas investigaciones sobre la Inquisición he encontrado, en un manual del 1600, una descripción de cómo abrir el blindaje en los casos en los que los cofrades, los de la Compañía de los Blancos, los de la capucha blanca para que nos entendamos, debían sacar a un/a condenadx a

muerte para conducirlos al patíbulo. En Sicilia existía la Inquisición Española, por lo tanto estaban bien organizadxs. Lxs pertenecientes a esta Compañía de los Blancos tenían el cometido de asistir a lxs condenadxs a muerte en los tres días precedentes a la ejecución. Entre sus tareas estaba el de comprobar que lxs condenadxs estuvieran preparadxs para ser ajusticiadxs, ¿Y cómo lo hacían? Habían inventado una técnica especial: se organizaban como si fueran a llevar a la/al condenadx al último suplicio, lx despertaban temprano por la mañana, hacían mucho ruido, marchaban en grupo con todos los encargados del suplicio, los alabarderos, etcétera. Pero no era verdad, era sólo una atroz puesta en escena, simplemente para ver cómo reaccionaba aquella/aquel pobre desgraciadx. Si aquella/aquel reaccionaba de un modo adecuado en caso de necesidad, es decir: si no ardía en ira, lx consideraban listx para la operación definitiva. Por lo tanto, abrir un blindaje no es algo tan sencillo como abrir una puerta. Estxs robustxs jóvenes, instruidos en la cárcel de Parma, reciben disposiciones especiales: el blindaje se abre a golpes muy violentos, la/el detenidx mientras duerme debe saltar de la cama, y desde ese momento debe pensar: ya está, el mundo de los sueños ha terminado, ahora comienza la institución, ahora me dirán qué debo hacer. Las siete y media, no se sale, se sale a las ocho y media, en resumen toda la historia que genera el ritmo de la cárcel que es obviamente la que ellxs quieren.

Por ejemplo, no sé, algo importante, el silabeo del tiempo está señalado también por otros hechos: llega la leche por la mañana (yo he reflexionado mucho sobre estos pequeños hechos, total, no hay nada que hacer en la cárcel, por lo tanto, ¿Unx qué hace? Reflexiona), después te traen un huevo o dos a las diez, después a las diez y treinta y cinco o a las once la fruta, después a las doce la comida, después a las dos te traen otra cosa, no sé, la mermelada, ¿Por qué? Porque de este modo ellxs te deletrean el tiempo, te lo regulan. La llegada de la comida es un acontecimiento y tu lo encuadras en el contexto segregativo y tu vida se adecua a ese contexto.

Todas estas cosas parecen sólo palabras, pero constituyen, en mi opinión, la ciencia, la verdadera ciencia carcelaria. ¿Qué saben de ello lxs

denominadxs “carcelerxs”, que además se consideran a sí mismxs preparadxs? En primer lugar, comencemos, el/la profesor/a universitarix no ha estado nunca en la cárcel. Normalmente, aquellxs que se interesan por la cárcel no saben ni siquiera qué es. Dejemos estar a lxs filósofxs del derecho, lxs cuales, pobrecitxs no saben ni qué dicen. Hablemos de lxs carcelerxs, que parecen cercanxs al interior de la cárcel y quizás aún entienden menos. Lxs abogadxs y lxs jueces, sí, han entrado en la cárcel, ¿Pero dónde? En el perímetro externo, en la salita de las visitas. Excepto casos excepcionales en los que la/el jueza/juez de vigilancia entra en los pabellones (pero siempre en los pabellones, no en las celdas), abogadxs y juezas/jueces normalmente no saben ni siquiera qué es una cárcel. Quiero decir más, no saben lo que es la cárcel ni siquiera lxs carcelerxs, lxs psicólogxs, lxs asistentxs sociales, todxs lxs tipos de policíax. De hecho, ¿Su cometido cuál es? Entran en las habitaciones reservadas para ellxs, llaman al/la detenidx, le entretienen con una bonita discusión y se van a comer a casa. Es más, ni lxs celadorxs saben qué es la cárcel, y os lo digo por experiencia personal. Por ejemplo, encontrándome en Bérghamo organicé, junto a otros presos, dentro de los límites de nuestras posibilidades, no lo llamemos una revuelta, pero una especie de protesta porque se desmantelaban las obturaciones con las que tratábamos de cerrar los agujeros que lxs celadorxs habían hecho en la letrina para controlarnos incluso en ése lugar. Todxs lxs encarceladxs obturan como pueden estos agujeros, recurriendo a cualquier medio: papel, pedacitos de madera, las mismas toallas y cien otras cosas. Por regla general, estas defensas se pasan por alto, pero aquella vez, en Bérghamo, el director había dado la orden de eliminarlas, así que lxs celadorxs las desmantelaban con un lápiz. Frente a nuestra protesta el director me respondió así: “¿Pero qué está haciendo por una cosa de nada? No está pasando nada, después de todo estamos entre personas”. ¿Cómo, que estamos entre personas? “Tú eres director y yo soy preso y no me apetece que el celador me mire mientras estoy en la letrina”. Por lo tanto él consideraba el problema como algo que en fondo no era grave. Pero esta camaradería de cuartel indicaba que él, incluso siendo director de la cárcel, no sabía lo que es la cárcel. Porque yo, con un compañero mío de celda, presx

como yo, un compañero mío -que seguro no se puede, como humanidad, como amistad, como relación personal, comparar con el director de una cárcel, esto es obvio- y que aún así no voy con él a la letrina, me parece evidente. Y cuando la letrina estaba dentro de la habitación, se encontraban mil recursos para ir al váter a solas. Antes, de hecho, no existía la letrina en una habitación separada, sino que estaba en la misma celda. Hace casi un cuarto de siglo, cuando por primera vez trabajé en la cárcel de Catania, me encargaron registrar la compra de lxs presxs, así me di cuenta de que en las celdas donde había muchxs presxs se consumía una gran cantidad de laxante San Pellegrino. Cuando les pregunté por el motivo me explicaron que hacen depuraciones todas las semanas, así cuando van a la letrina no huele mal, o bien huele menos. ¿Esto que nos da a entender? Que el/la director/a, las/los celadoras/es, no saben qué es la cárcel. Porque para entender la cárcel se debe estar del otro lado de la puerta cuando el/la guardia la cierra. Se necesita la llave<sup>11</sup>, sin la llave todo queda en teorías.

Por lo tanto, volviendo a nuestra especificidad: cierto, la cárcel está constituida por muros, por el/la celador/a allí arriba con la metralleta, del paseo, de la niebla que desciende sobre el corredor y no sabes dónde estás, en qué planeta te encuentras, en el exilio, en la luna, no se sabe, etcétera. Pero, en el fondo, la cárcel es la celda. Y en la celda puedes estar sólo o con lxs demás, y son dos condiciones y dos sufrimientos distintos. Porque, sí, somos fuertes y todo lo demás, pero yo en la cárcel he estado solo y es duro. Con lxs demás es quizás todavía más duro, y de todos modos es duro de otra manera, porque en la condición de reclusión, el animal humano tiene comportamientos extraños y por lo tanto... Éste es un esbozo de los problemas concernientes a la cárcel hecho un poco así, dicho a las bravas, y dejo de lado los otros argumentos.

Me había señalado otros problemas pero no son muy importantes. Quiero solo recordar dos de ellos, uno el relativo al olor. La cárcel tiene un olor particular que no se olvida nunca. Lo notas por la mañana. Me acuerdo que es el olor que tienen tres cosas: los bares cuando abren temprano por la

---

11 [N. Trad. En el original Bonanno hace un juego de palabras con la palabra chiave, que en italiano contiene las acepciones de clave y de llave].

## Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno

mañana, los billares y los burdeles. En los lugares donde el animal humano se encuentra en condiciones de especial sufrimiento hay un olor particular, y la cárcel tiene este olor y no se te olvida nunca y se advierte más intensamente por la mañana, cuando te abren el blindado, el porqué no me lo preguntéis, que no lo sé. El otro problema es el ruido, verdaderamente el ruido es algo terrorífico, no hay manera de acostumbrarse. No es solamente la música, las canciones napolitanas que te torturan. No se puede describir, algo horrendo. Mientras un problema de importancia secundaria, al menos por lo que he podido entender, y no sólo desde mi punto de vista personal, es el problema del deseo sexual. Éste verdaderamente no es el problema central, como podría parecer desde fuera. Yo he visto la respuesta que se dio hará una quincena de años a un sondeo mandado por el Ministerio sobre la eventual posibilidad de instaurar en Italia la denominada “hora de amor”, digamos, con la pareja legítima, y la respuesta ha sido totalmente negativa.

120 Veamos ahora la última parte del razonamiento, si no os habéis aturdido demasiado. ¿Cuáles pueden ser las perspectivas de la cárcel? Es decir, de qué modo lxs dominantes están tratando de reestructurar la condición carcelaria, que nunca es, obviamente, un fenómeno estable... La cárcel, por definición, es algo incierto, por lo tanto nunca se sabe qué sucede. La incertidumbre no yace solamente en la aleatoriedad de las reglamentaciones. Está la ley que dice que la/el presx debe tener el reglamento de la cárcel, cuando entra, para poderlo leer y poderlo respetar, si quiere. En alguna cárcel, como por ejemplo en la Dozza de Bologna, dan un extracto de tres páginas, pero el reglamento es un mamotreto de 150 páginas. Por lo que suceden cosas increíbles. Si unx se procura el reglamento y lo lee bien termina por poner en dificultad algunos aspectos del mecanismo de control.

Decía que la cárcel es una realidad siempre en profunda transformación y, en mi opinión (ésta es una tesis personal), la cárcel va hacia una apertura, es decir: tiende a abrirse y a hacer participar. En las condiciones de encarcelamiento de los inicios de los años setenta, para hacerte un huevo frito en una celda, o el café, digamos, empleabas cerca de una hora, porque se precisaba montar con

las cajas vacías de las cerillas cubiertas por el papel de plata de los paquetes de cigarrillos una especie de pequeño andamio, después meterle debajo el gas solidificado, la denominada “meta”, después encenderla, después llevarla a ebullición, constantemente afanándote con esta alquimia cerca del váter, porque no había mesas, no había sillas. La cama había que cerrarla por la mañana, al plegarla se convertía en una especie de banco donde sentarse. De estas condiciones primarias a las condiciones de la cárcel actual, en la que están a disposición estructuras donde se puede incluso cocinar, incluso en las cárceles judiciales y no sólo en las penales (éstas últimas estando aún más equipadas y siendo un poco más “abiertas”), la diferencia es considerable.

Ha transcurrido la reforma. Dicha reforma ha mejorado las condiciones carcelarias, ciertamente las ha mejorado en el interior de las estructuras hechas de muros de la cárcel, es lógico, ha creado algunas nuevas condiciones de socialidad, ha empeorado otras, ha creado extremas diferencias entre cárceles. Pongamos por ejemplo la cárcel de Dozza, es una cárcel modelo, nacida como cárcel especial, ahora es utilizada como cárcel judicial normal, y es infinitamente peor que el viejo S. Giovanni. Yo que he estado en ambos lugares puedo aportar tranquilamente la prueba de que la Dozza es peor. Pero, mientras en S.Giovanni había barrotes, después había la red de protección de los barrotes, después había (en parte) las lumbreras, en la Dozza sólo están las barras verticales, y parece que unx sea libre, pero aún con todo, las condiciones globales de encarcelamiento son peores, son más inhumanas. Mientras en el S. Giovanni unx no podía salir de la celda a pasear libremente por el pabellón (siempre en las horas fijadas por la dirección), en la Dozza estás libre dentro del pabellón, en resumen, existen diferencias... Pero estos movimientos son, como decirlo, los latidos internos del sistema carcelario. La mayor generosidad carcelaria se reduce pronto, basta que algo no vaya bien, basta que en vez de un/a ahorcadx cada quince días halla unx a la semana, ya las cosas cambian. O bien basta, como sucedió a finales de 1987, precisamente en la Dozza, una simple protesta, para que el/la alguacil responda con un ataque armado como aquél, dirigido por el subteniente nazi, comandante militar de la Dozza, contra

la enfermería. En estos casos la cárcel cambia inmediatamente.

Pero estos latidos internos en cada cárcel, tienen una relación propia con los latidos de desarrollo y de transformación del interior del mundo carcelario, que va hacia una apertura. ¿Por qué va hacia una apertura? Porque la apertura se corresponde con las condiciones de desarrollo el sistema carcelario, de extensión de la condición periférica de sus estructuras y, en general, de las estructuras del Estado, de cualquier tipo de estructura de Estado, es decir, de una mayor participación. Este concepto merece una profundización.

Tened presente que el concepto de participación, en base a aquél razonamiento sobre la contradicción que hacíamos antes, no está separado del todo del concepto de distinción, de separación. Yo participo y, en una primera fase de dicha participación, me siento próximo al/a la otrx, que participa junto a mí, al mismo tiempo. A medida que aumenta esta participación, el mismo proceso de participación me aísla y me vuelve diferente al/a la otrx, porque cada uno sigue su propio camino dentro de la participación. Tratemos de ilustrar mejor este concepto, porque no es tan simple. Por ejemplo, esta participación se demuestra en todas partes, en la escuela, en las fábricas, en la función y en la estructura diferente de los sindicatos, en la estructura diferente de los Consejos de la escuela y de la fábrica, en una palabra: en el mundo de la producción por entero. La participación se demuestra en determinadas situaciones de modo diferente. Son diferentes las estructuras de los barrios gueto. Pongamos por ejemplo en Catania, el barrio de S. Cristoforo, uno de los más significativos como barrio gueto con una altísima densidad de problemas sociales, ahora se aplica un discurso diferente, hay consultorxs familiares, mientras antes no conseguía entrar allí ni la policía. ¿En qué ha cambiado el barrio esta participación mayor? ¿Lo ha acercado o bien lo ha alejado de los demás barrios de Catania? Éste es un problema. En mi opinión, lo ha alejado de los demás barrios, lo ha diferenciado aún más. En mi opinión, el objetivo de la participación es la división.

La cárcel se abre a la participación, hay ciertas estructuras de diálogo exterior-interior, como “Cárcel-territorio”, pongamos. Complejos de timadorxs, de ideológxs de mala muerte, de representantes de los Consejos comunales, de

barrio y de los sindicatos, de delegadxs del obispo y de representantes de las escuelas. Todo este gentío no hace otra cosa que conseguir autorizaciones en base al artículo 17 para entrar en la cárcel, entrar en contacto con el/la presx y así establecer un contacto entre el exterior y el interior. El/la presx tiene cientos, miles de problemas, es como un/a enfermxx. Si entráis en un hospital y habláis con un/a enfermxx veréis que éste tiene todos los males del mundo. Si entráis en la cárcel y habláis con un/a presxx, veréis que ella/él tiene cien problemas. Ante todo es siempre inocente, no ha hecho nada, ante todo su familia le necesita, en resumen aquellas cosas que están presentes en las conversaciones de lxs detenidxs. Por otro lado, cada unx barre hacia su propia casa y, en cualquier modo, en la cárcel, mal si unx no se permitiera decir: “A mí...la cárcel, no me abruma completamente, son mentiras, son bobadas...”, no, no estaría bien visto.

La participación materializa una separación mayor, una mayor divisibilidad en el interior de la cárcel, porque las pocas personas que tienen una efectiva y consciente disposición ilegal, es decir que son realmente “fuera de la ley”, y que en la cárcel son reconocibles, porque en una población carcelaria, pongamos, de cien presxs, ya allí se puede ver durante el paseo, y allí se entiende, se distingue fácilmente la persona seria de la persona poco seria, se entiende de muchos modos, tantas son las señales que emite. Existe un razonamiento global que se desarrolla allí dentro, en base a cómo paseas, en base a las elecciones que haces, a las palabras que pronuncias. Lo sé...muchos de estos razonamientos pueden ser leídos en clave errónea. No estoy elogiando un comportamiento coactivo, estoy diciendo que hay una especificidad en el interior de la cárcel, está el/la presxx que es consciente de la propia vida de presxx, de la propia cualificación como presxx, y está la/el presxx que se encuentra en la cárcel por error, la/el presxx que podría ser perfectamente una/un directora/or de banco, o simplemente un/a pobre imbécil, es decir, el/la presxx que ha encontrado en la cárcel un alojamiento transitorio, que ve la cárcel como una desgracia transitoria (lo más breve posible) o como una asistencia social. He visto personas que se hacían detener adrede en Navidad, porque en Navidad dan

## Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno

panettone<sup>12</sup> (¿y os parece poco?), o bien para limpiarse como es debido, o para curarse, porque para muchxs no hay modo de poderse curar si no es en la cárcel, y no son ni uno ni dos casos, sino cientos de casos así.

Pero existe otra población presa, que tiene el orgullo de ser “fuera de la ley”, el orgullo de poder atacar, aunque sea a su manera, determinadas estructuras del Estado. Esta población, en aquél contexto de participación, evidentemente no está dispuesta a participar, por lo tanto sufrirá una identificación especial, una especial división. He aquí por qué la cárcel participativa es una cárcel de división, porque separa. No todxs pueden participar al mismo nivel, no todxs aceptan el mismo diálogo con el poder. Hay distintos niveles de aceptación y, en función de dichos diferentes niveles de aceptación, la participación crea división. Y, cuanto más intensa es esta participación más sectorializada es, más son las señales que previenen, más se da la compartimentación del mundo presx.

En relación al problema de aceptar una relación más suave con la institución carcelaria hay que desarrollar un discurso global que aquí doy por descontado, habiéndolo expresado tantas veces en el pasado. Cojamos el ejemplo de la semilibertad. No hay un pasaje directo entre el encarcelamiento y la semilibertad. Por lo tanto, no se trata de la decisión de un momento, que se resume en una relación directa entre cárcel y presx. Antes de la concesión de la semilibertad hay toda una tramitación que se llama “tratamiento” –la elección de la palabra no es casual- en cuanto la/el presx es consideradx como una/un enfermxx. El tratamiento es un sucederse de muchas decisiones que la/el presx debe tomar. Comienza con una entrevista con una/un psicólogx, después si obtiene la aceptación en un trabajo en la estructura carcelaria, y continúa con el hecho de que tú no puedes haber tenido problemas dentro de la cárcel, así que es algo que dura al menos dos o tres años. Es decir, se debe escoger para tiempo entrar en tratos con el poder. Elección legítima, ¡faltaría más!, pero siempre en la óptica de ese desistir, cuando unx dice: “No me apetece seguir. No estoy

---

12 [N. Trad. Dulce italiano típico de Navidad, parecido a un bizocho]

perjudicando a nadie, y cojo este camino”. Ahora, si el/la guardia se comporta de cierta manera, yo hago ver que miro la pared y que me parece interesante, si hay un problema, no digo una revuelta, sino un simple problema, me quedo en la celda y no salgo fuera. Todos estos momentos comportan una elección, no existe una alternativa tajante entre el encarcelamiento y la semilibertad, esto es pura teoría, en la práctica no es así. En realidad este problema existe para aquellxs presxs que tienen una coherencia propia hecha de elecciones revolucionarias. Pero en general el/la presx, la/el presx que se encuentra en la cárcel por sus propios motivos y que no ha reivindicado ninguna identidad “política”, por más que este concepto esté ya enrarecido, establece un razonamiento en términos de practicabilidad de una elección, no se plantea un problema de este tipo ni siquiera en la más remota de las hipótesis. Tomando en cuenta su historia personal, el contexto en el que se inserta y la realización práctica de lo que la ley propone en términos de posibilidad jurídica. Se trata de un itinerario que dura dos, tres años, no es fruto de la decisión de un momento.

Naturalmente, la cárcel del futuro, que creo será mucho más abierta que la de hoy, recibirá una atención mayor, por lo tanto será mucho más represiva, mucho más cerrada, totalmente cerrada, frente a aquella minoría que no aceptará hacer tratos, que no querrá participar, que rechazará todo discurso de participación. He aquí por qué he hablado de la relación que se da entre la participación y la división, relación que aparentemente puede parecer todo menos evidente. Cosas así de lejanas entre ellas, en cambio, que se descubren cercanas: la participación crea la división.

Entonces, ¿qué hacer? Esta pregunta sobre la cárcel nos la hemos planteado muchas veces. He leído un pequeño opúsculo. Sobre la cárcel, por principios, no leo casi nada porque me da asco leer textos que hablan de la cárcel. Pero, visto que me lo pidieron unxs compañerxs, he aceptado tener una conversación, digámoslo así, “en familia”. Pero, decía, este opúsculo lo he leído. Se trata de un pequeño opúsculo publicado por lxs compañerxs de Nautilus, donde había un texto abolicionista sobre la cárcel y después unas palabras finales de Riccardo D’Este, con un razonamiento interesante, aunque no he

logrado entender con exactitud qué quería decir, es decir si hacía o no una crítica a la posición abolicionista, o bien no lograba hacerla hasta el fondo, visto que, después de todo, estaba presentando aquel texto. Pero en aquel texto hay algo que no me gusta y lo quiero decir, y cuando vea a Riccardo se lo diré. Él ha condenado sin apelación, absolutamente ninguna, a todxs aquellxs que en el pasado habían teorizado y realizado ataques contra las cárceles. Este juicio, a mi me parece equivocado. Él dice esto... Tened presente que Riccardo es un buenísimo compañero que quizás habréis conocido en una de sus conferencias, aquí en Bologna. Él dice lo siguiente: "Aquellos ataques no valían nada, no tenían sentido, tanto es así que las cárceles las han construido igualmente". ¡Pero cómo, santo varón! Tú que eres tan eficientista para todo lo demás, mantienes un discurso de este tipo, que es eminentemente eficientista. ¿Qué quiere decir que las cárceles las han construido igualmente? ¿Será que todas las cosas que hacemos, cuando no surten el efecto deseado, o bien no llegan al objetivo prefijado, no valen una mierda!? Perdonad si os lo represento de manera simplista, pero el discurso de ataque a las cárceles a mí me interesa de un modo particular. ¡Y no! Las cárceles deben ser atacadas. Esto no significa que una vez decidido atacar las cárceles no habrán más cárceles. O bien, porque las hallamos atacado una vez podamos declararnos contentos con eso y hacer nada más para destruirlas. Recuerdo aquí el intento de destruir las cárceles de Solliciano, cuando las estaban construyendo. El intento se produjo, pero las cárceles de Solliciano han sido construidas igualmente. ¿Pero qué quiere decir, que aquel ataque no ha tenido sentido? Yo pienso que no. Porque si debiéramos llegar a esta conclusión en la que creo que ha llegado Riccardo, por un descuido de su pluma, como quiero pensar, deberíamos condenar cualquier cosa que estemos haciendo. Porque, cualquier cosa que hacen lxs compañerxs revolucionarixs y anarquistas no tiene en absoluto la garantía de llegar inevitablemente al objetivo, surtir el resultado que se prefija quien la comete. Si fuera así verdaderamente estaríamos frescxs.

En relación a la tesis de Riccardo D'Este, hay que decir que la conozco no sólo por haber leído el opúsculo sobre la cárcel, sino también por haberlo

hablado con él. Riccardo es una persona fascinante, pero cuando unx lo escucha, o lo lee, hace bien en separar en lo que escribe y en lo que dice, el grano de la paja, para establecer cuánto pertenece a la fascinación de cómo lo dice y cuánto pertenece al fundamento de lo que dice.

En mi opinión, no es justo el discurso que él hace sobre la posible integración entre reformas y extremismos, no existe, en realidad, una separación de este tipo. No hay, en la realidad, luchas reformistas y luchas revolucionarias. Es el modo en el que llesves a cabo una lucha, lo que cuenta. Como se puede ver en la discusión hecha antes, también el modo de comportarse con lxs demás cuenta muchísimo: ¿si yo me comporto de una cierta manera con mi compañera, soy reformista o revolucionario? No, la alternativa no es ésta, más bien es ver si yo soy un capullo o bien no lo soy. Y si yo efectúo una distinción entre mi modo de ser y mi modo de actuar, mi manera “política” de aparecer, y mi manera de ser en la intimidad de mis relaciones con aquellxs que están más cerca, entonces se convierte de nuevo en válida la distinción entre reformismo y extremismo, en caso contrario plantear estos conceptos de un modo puro es algo absurdo.

No es cierto que de esta integración entre un aparente reformismo y un aparente extremismo resulte algo que tenga la posibilidad de incidir en la realidad. A mí no me parece que sea así. Yo todo esto lo he vivido de otra manera. He visto que en cualquier cosa que haga un/a individux, debe valorar cuáles son sus elecciones de fondo y estas elecciones significan que el/la individux se implica en lo que hace, porque si no se implica, si continuamente se lava las manos, está claro que puede ser un/a revolucionarix solamente de palabras, o bien puede conquistar el mundo, ¿pero para hacer qué? ¿Para hacer otro teatro de tragedia griega? ¿Qué nos está diciendo una tesis de este tipo? Absolutamente nada. El razonamiento a hacer es un poco diferente. Esa distinción no existe. En cambio, si la realizamos como distinción, si operamos en el mundo de lo político, en el mundo del espectáculo, de la representación (en el sentido de Schopenhauer), si reducimos el mundo a esta representación (no olvidemos que Schopenhauer le prestó sus propios binóculos a un oficial prusiano para que disparase mejor sobre lxs insurrectxs, y es este mismo hombre

quien nos habla del “mundo como representación”, no aquél que han imaginado algunxs lectorxs anarquistas de su libro 12), por lo tanto si imaginamos el mundo como representación, entonces sí que es posible una distinción entre reforma y revolución, pero se trata aun una vez más de palabras. En la realidad no existen estas ideas abstractas, sino que existe la persona, con sus relaciones globales, y con estas relaciones contribuye a transformar la realidad, por lo tanto en las cosas que hace no es posible reconocer con exactitud esa distinción. ¿Craxi qué es: reformista, revolucionario? Para mí esta distinción catedrática entre reforma y revolución no tiene todo el sentido que en el pasado se le pretendió dar.

Cierto –y sea dicho aquí entre paréntesis- también yo he usado estos términos, alguna vez, por ejemplo he usado el término “reformista” o “socialdemócrata” incluso para definir la práctica de algún grupo anarquista, casi siempre para cargar con estos términos el carácter polémico que me parecía, en ciertos momentos, necesaria. Muchas veces unx predica bien y actúa mal. Pero no es éste el tema. Pero es necesario tener en cuenta el contexto en el que se inserta la polémica, la visión de las consecuencias de ciertas posiciones del/ de la adversarix y la necesidad de encontrar el camino más corto para llegar a un objetivo, que es precisamente el de la polémica en curso. En un contexto en el que se hace de dominio público asignar una cierta significación a un término como socialdemócrata y, al contrario, si quieres criticar a alguien, golpearle por algo que ése alguien ha hecho, le dices que es socialdemócrata. Se trata de la instrumentalidad del uso de un término, no de la profundidad de un análisis. De hecho yo he criticado otras veces a una parte del movimiento anarquista italiano definiéndolo como socialdemócrata, pero no he aportado un análisis profundo del por qué. Había un fundamento en el uso del término en cuanto para nosotrxs socialdemócrata significa algo muy preciso, es decir, reformismo, acuerdo con el poder, etcétera.

Algunas palabras más sobre el eficientismo.

Es una cuestión que cada unx estima por sí mismx. Yo provengo de una cultura y de un modo de pensar las cosas que se pueden definir como eficientistas,

nací en una atmósfera eficientista, salgo de la escuela del eficientismo. Después me convencí de que el eficientismo no lleva a ninguna parte. Me convencí... teóricamente, quizás en la práctica soy aun eficientista, pero, al menos en teoría, logro entender la diferencia, es decir, que no todos los actos que una persona realiza deben necesariamente tener una inmediata retribución en términos de efecto. Esto es fundamental. Entender una cuestión de este tipo es fundamental por muchos motivos, porque, en primer lugar, especialmente en lxs revolucionarixs, hay la tendencia a pasar factura, y no olvidemos que lxs revolucionarixs son tacañxs, son unos acreedores muy tacaños...enseguida montan la guillotina, no esperan para nada, es algo tremendo. En efecto, ¿qué es la guillotina de la/ del revolucionarix? Es el efecto del eficientismo, porque alcanza determinados procesos y después comienza a... Recientemente leí algo sobre el estupor suscitado por ciertos documentos de Lenin. Mucha gente se ha asombrado porque Lenin ordenase matar a los propietarios campesinos. A mí esto no me ha sorprendido. Es muy normal matar a los propietarios campesinos en nombre del eficientismo revolucionario. O unx se sorprende por todo aquello que tenga relación con el eficientismo, o bien no se puede maravillar por una carta de este tipo porque es algo normal, necesario, una lógica consecuencia de las elecciones hechas antes. Si unx quiere alcanzar determinados objetivos, debe soportar determinados costes, éste es el concepto del eficientismo.

El discurso sobre el eficientismo tiene que ver con el cómo planificar la lucha correcta, digamos, contra la institución de las cárceles, que nos incumbe un poco a todxs nosotrxs. Mi abuelo decía: "Todos tenemos un ladrillo de la cárcel. A todxs nos toca un ladrillo por cabeza", decía él. No es que supiera mucho de la cárcel, pero ése era un refrán siciliano muy difundido en la época. Por lo tanto, introducir la cárcel en todos los procesos de intervención en la realidad, en lo que hace tantos años que llamamos luchas intermedias. Se trata de todas aquellas intervenciones que hacemos en la realidad aún estando segurxs que de ellas no saldrá un enorme resultado, en efecto, porque quizás serán recuperadas, o porque tienen una finalidad propia intrínseca a la que están circunscritas. Si estas luchas se planifican correctamente, tienen

siempre algunos resultados. Antes de todo los tienen en términos de eficacia de la lucha misma en un sentido distinto al del eficientismo. Es decir, si son organizadas correctamente, las luchas sociales se reproducen. ¿Y cómo pueden ser organizadas correctamente? Primeramente, desvinculándolas de las delegaciones de otras realidades, de la hipoteca de eventuales apoyos, en otras palabras: autogestionándolas. Después, no pueden ser, obviamente, consignadas a ritmos precisos, fijados en los laboratorios del poder, por tanto deben también partir de una mentalidad diferente, de una lógica de conflictividad permanente, en tanto en cuanto nosotrxs no podemos hacer explotar estas luchas en función del ritmo preciso que nos viene fijado por el poder. Estos dos conceptos, el de la autogestión y el de la conflictividad permanente, unidos al tercer concepto, fundado en el rechazo de una necesaria e ineliminable eficacia inmediata, visible, no parten de una concepción utópica de la realidad, sino que se basan en la posibilidad concreta de organizar las luchas sociales de manera que rechacen un desemboque inmediatamente traducible en términos de cantidad, en resultados cuantitativos.

130

Esto es posible, es más, si lo pensamos bien, es posible continuamente. Ahora, muy a menudo, cometemos el error de querer circunscribir la lucha para que sea más legible, porque, quizás, interviniendo en una especificidad, como por ejemplo la fábrica, vemos claramente cuáles son sus características: la lucha salarial, la defensa del puesto de trabajo, la lucha contra la nocividad del trabajo, y tantas otras cosas, pero no logramos entender bien cómo podría entrar allí la cárcel, y entonces no la introducimos para no contaminar esas especificidades, porque pensamos que si ampliamos el discurso la gente lo entiende menos.

En sí misma, la lucha, pongamos por ejemplo en una fábrica, es siempre una lucha intermedia. ¿Cuál puede ser la conclusión de una intervención de este tipo? En la mejor de las hipótesis se obtiene el resultado querido, es decir, que lxs trabajadorxs de esa fábrica salven el puesto de trabajo, después, todo se recupera. La lucha se recupera, los jefes encuentran una alternativa al fondo de garantía, encuentran una alternativa a la nocividad del trabajo, inversiones ulteriores para mejorar el contexto, etcétera. Este tipo de situación a nosotrxs

nos resulta ya satisfactoria, y en efecto desde el punto de vista revolucionario lo es, si se han mantenido las condiciones iniciales, es decir, la conflictividad permanente, si el plazo lo hemos marcado nosotrxs y no nos ha sido impuesto, si se ha mantenido la autogestión de la lucha y todo lo demás. Pero no se vuelve más satisfactoria si, en nombre del eficientismo, nos prohibimos la posibilidad de insertar también el momento de la cárcel. Porque para mí el discurso sobre la cárcel, como cualquier otro aspecto del discurso revolucionario, debe ser insertado en todas las luchas que llevamos a cabo. Y si lo pensamos bien vemos que es posible hacer algo de este tipo. Cuando no lo hacemos y es sólo en nombre del eficientismo, porque creemos que no nos entenderán o bien que pareceremos peligrosxs, por lo que consideramos el problema de la cárcel como algo que, en ciertos casos, es mejor evitar. No hablar mal de Garibaldi<sup>13</sup>.

Ahora alguna que otra palabra sobre la posición abolicionista. Tened presente que yo no estoy en absoluto correctamente documentado sobre el tema, así que podría decir incluso cosas parciales, en primer lugar porque no comparto, por lo que he entendido, la posición abolicionista, después, precisamente, por falta de documentación. Si mi razonamiento resultara parcial, bien, corregídmeme. No comparto la posición abolicionista, decía, no porque desee las cárceles, me parece obvio, no la comparto porque no comparto ninguna posición que pretenda abolir una parte de un conjunto de elementos absolutamente inseparables. Disculpad mi lenguaje aproximativo. En otras palabras, no estoy de acuerdo en que se pueda suponer la abolición, no el ataque, sino la abolición, es decir, proponer una plataforma para abolir un aspecto orgánicamente inseparable en sus partes. No estoy de acuerdo con que se haga una propuesta de abolir la magistratura, porque para mí una propuesta de este tipo no tiene sentido, o bien para abolir a la policía. De igual forma, no estoy por la abolición del Estado sino sólo por su destrucción. Y no estoy de acuerdo

---

13 [Nota de T. Garibaldi fue un liberal de izquierdas y uno de los mitos de la Unificación Italiana. Es una frase hecha de difícil traducción aunque se entiende perfectamente dado el contexto en el cual se inscribe. Se podría traducir libremente en algo como “no sacar un tema tabú”.

pero estoy dispuesto a actuar de cara a un objetivo de este tipo, cuando sea, incluso si es extremadamente difícil y poco probable en un tiempo breve. Es decir, estoy disponible para hacer cualquier cosa, y puedo discutir sobre qué hacer en términos de ataque contra éste o aquél aspecto específico del Estado, y por lo tanto también contra la cárcel.

En otras palabras, en mi opinión, debemos darle la vuelta al discurso. No es una cuestión de abolición de una parte del estado, como, volviendo a nuestro tema, serían las cárceles, sino que es una cuestión de destrucción del Estado, la cual, obviamente, no puede ser total de una manera inmediata, si no se deja para las calendas griegas este acontecimiento. Parecería la espera de aquella famosa línea de la Historia que se mueve y que en todo momento va hacia la anarquía y entonces se terminaría por no hacer nada a la espera de que esta anarquía se realizase sola. Al contrario, yo estoy dispuesto a hacer algo hoy, en seguida, también en la especificidad de una parte de la institución total "Estado", por tanto también contra la cárcel, o contra la policía, o contra la magistratura o contra todos los elementos sustentadores y esenciales del Estado, a la espera de destruir definitivamente el Estado. Este es el concepto que quería aclarar.

De hecho, ¿a qué se corresponden estos razonamientos? Empleemos algunas palabras más, no os pongáis nerviosxs, os juro que no os aburriré por mucho más tiempo. Si lo pensáis bien, el concepto de abolición de las cárceles nace en un contexto teórico muy preciso, que francamente no os sabría decir cuál es, pero nace paralelamente a algo que conozco un poco mejor, y es lo siguiente. En América, en ese momento, dentro del pensamiento filosófico general, aunque también en el sociológico, hay varias universidades que trabajan en el problema de la transformación de la democracia. Dentro de este contexto hay varios estudiosxs americanxs, entre los cuales el más famoso se llama Robert Nozick, del que ha salido algún libro incluso en italiano, que se han enfrentado al problema de una situación de vida comunitaria sin la sanción, sin la pena y sin los instrumentos de represión. ¿Por qué se plantean este problema? Porque, evidentemente, estxs iluminadxs se dan cuenta de que la

estructura democrática, tal y como nosotrxs la conocemos, no es capaz de vivir por mucho más tiempo, y deben buscar una solución distinta; deben encontrar el modo de hacer emerger estructuras comunitarias privadas de determinados elementos como, precisamente, la cárcel, la policía, la estructura de control del Estado, etcétera, elementos que para nosotrxs son connaturales a la existencia del Estado. Este debate no es periférico, es central en el pensamiento político y filosófico de las universidades americanas. Y, en mi opinión, el abolicionismo, corregidme si me equivoco, se podría reconducir a este movimiento, pero se trata de un tema sobre el que debería profundizar alguien que lo conozca mejor que yo, no quiero decir más.

Digamos que este tipo de problema, especialmente en pensadorxs como Nozik, aunque halla otrx que ahora se me escapan que se enfrentan al mismo discurso, es sólo el indicador de un interés teórico que se funda en algunas necesidades prácticas de gestión del poder. Evidentemente, el modelo histórico de la democracia, por ejemplo el del libro de Alexis de Tocqueville, hoy ya no es aceptable. No es de aquella democracia de la que estamos hablando. Actualmente se dan otras estructuras. Pensemos en un país como China. ¿Cómo gestionar la democracia futura de China basándose en un modelo como el de Tocqueville? Por ejemplo, ¿cómo puede funcionar un parlamento de veintisiete mil diputadxs? Imposible. Deben encontrar una vía distinta. Están trabajando en esta dirección. Se trata de este tipo de señales que vemos, de distinto modo, también en Italia. Transformaciones institucionales, como dicen ellxs, que son la expresión de un malestar generalizado que atañe a la democracia.

Pero también estudiosxs que parecerían alejados de barnices democráticos, como Michel Foucault, han hecho su contribución a un perfeccionamiento de la cárcel, por lo tanto a una racionalización de la estructura institucional.

En relación a Foucault, digamos que, al menos por lo que puedo yo conocer, visto que conozco mejor sus escritos sobre la historia de la locura, hay en su reflexión el desarrollo de dos ideas fundamentales: una ligada a la superación y la otra al mantenimiento de un proceso en curso. Esto lleva a este pensador a

dejar constantemente, en todo lo que piensa, algo no suficientemente definido. En todas sus propuestas, incluso en la propuesta en relación a la homosexualidad, considerada al mismo tiempo como diferencia y como normalidad, no queda nunca claro qué decisión quiere tomar. Por otra parte, la ambivalencia es típica en este pensador, y no sólo en él sino en toda esa gente que trata de mantenerse en equilibrio. En la cuestión de la cárcel en el fondo para él el problema es el de un instrumento de cuyo uso no está convencido, querría prescindir de él, pero no logra pensar otra cosa que no sea ponerlo entre paréntesis. De hecho, en un momento dado, da el ejemplo del barco de lxs locxs, que era cárcel, manicomio, inclusa y casa de reposo para las viejas trabajadoras sexuales, todo a la vez. Él escribe que el barco de lxs locxs se pone en práctica en pocos días, que para llevarla a cabo se necesita muy poco tiempo. En el momento en el que la sociedad expulsa de la ciudad a lxs individuxs distintxs (verdaderamente no habla de lxs homosexuales), los pone fuera de la muralla. Y éstxs, no sabiendo qué hacer, migraban de ciudad en ciudad, por lo que, en un momento dado, les cogieron y les metieron en un barco, el barco de lxs locxs. Este barco empezó a navegar de puerto en puerto porque nadie les quería. Un barco siempre en circulación. En aquel momento se creó la cárcel, el manicomio, la inclusa y la casa de reposo para las viejas trabajadoras sexuales, porque la sociedad en aquel momento no podía soportar más estas presencias. Habían desaparecido, cómo decirlo, algunas funciones sociales: la de la/del locx, que en la sociedad medieval era vista incluso como la persona tocada por Dios, y la de la/del mendigx, que en los países católicos era el objetx sobre el que practicar la caridad, principio fundamental, no lo olvidemos, del cristianismo católico. Con el desarrollo del pensamiento protestante, la/el mendigx se convierte en objeto de captura, por lo tanto debe ser apartadx. Cuando la sociedad ya no necesita la figura de la/del mendigx desaparece como objetx de caridad y se vuelve presx. Hoy en día, que la sociedad ya no necesita de la cárcel, debería desaparecer “el objeto” presx. ¿Cómo hacerlo desaparecer? Cogemos un barco y metemos en él a todxs lxs presxs. Pero así “el objeto” presx no desaparece, porque el barco se convierte en una cárcel, como hacían lxs franceses con lxs deportadxs de la Comuna de

París: les metían en los pontones, vateles armados en Le Havre, y allí dentro la gente se quedaba durante 4 ó 5 años, presx en una cárcel flotante. Ahora que la sociedad ya no necesita de la cárcel, dicen algunxs pensadorxs sociales iluminadxs, traslademos a lxs detenidxs a otra institución social. Que además sería el proyecto de la posición abolicionista. Y en este punto el discurso de Foucault se corresponde a la perfección.

Esto era lo que quería decir. Volvamos ahora, por un instante, al tema del ataque. Yo estoy siempre a favor del ataque específico. El ataque específico es importante, no sólo por el resultado que produce, no sólo por los efectos que causa, que podemos ver sólo cuando los tenemos delante de nuestras narices. Ningunx de nosotrxs puede tener la pretensión de ser funcionalista, porque si caemos en ese equívoco no haremos nada más. Por lo tanto, las cárceles primero deben ser entendidas, porque no se puede hacer nada si antes no se entiende la realidad que se quiere combatir, después debemos hacerlas entender, y después deben ser atacadas, no hay otra solución. Deben ser atacadas en su propia especificidad. Estos ataques no tienen nada de las grandes operaciones militares que algunx se imagine. Yo siempre he pensado que estos ataques son como un paseo por el campo; unx dice: "Hoy me siento encerrado en estas sedes anarquistas (que a mí francamente me deprimen un poco), y me quiero dar un paseo", no estemos siempre encerradxs en estas sedes, salgamos a estirar las piernas. Con este planteamiento, no digo goliardesco, porque esa palabra es estúpida, pero con este planteamiento digamos desdramatizador, darse un paseo por el campo siempre es posible, no es algo que haga daño a la salud. Y esto sin cargar mucho las palabras, sin transformar un paseo por el campo en una especie de cruzada contra lxs opresorxs de hoy, de ayer, de siempre. No, algo placentero, una actividad que también debe procurarnos placer, un paseo por el campo, pero al mismo tiempo algo específico.

Pero las cárceles deben ser atacadas también en un contexto de lucha general, es decir, en el curso de cualquier lucha que logremos desarrollar. Es éste el único razonamiento que hemos sostenido desde hace al menos diez años. Nosotrxs, en cualquier cosa que hagamos, en cualquier tema del que hablemos,

## **Encerradxs bajo llave- Alfredo M. Bonanno**

tendremos que introducir la cárcel, porque la cárcel es el elemento esencial de cualquier razonamiento. Sostengamos un discurso sobre el barrio, sobre la sanidad, etcétera, debemos encontrar, y existe la manera de hacerlo, para introducir el discurso de la cárcel como estructura represiva, denunciando todos los intentos de atenuación la potencialidad de la cárcel como elemento de trastorno del equilibrio social.

Tened presente que, como hemos visto, la cárcel es un elemento en movimiento, ya no es algo sellado y definitivo. Para ellxs, la cárcel es un elemento de trastorno. Están continuamente metidxs allí dentro pensando en qué hacer para resolver el problema de la cárcel. Entonces su problema con la cárcel debe volverse nuestro problema con la cárcel y este problema debe reflejarse en el interior de las luchas que llevamos a cabo, si las llevamos a cabo.

Y esto, naturalmente, en espera de la próxima insurrección, porque en el caso de la insurrección, entonces, basta abrir las cárceles y destruirlas definitivamente.

Gracias.